

Este documento ha sido descargado de:  
This document was downloaded from:



*Nulan*

**Portal *de* Promoción y Difusión  
Pública *del* Conocimiento  
Académico y Científico**

**<http://nulan.mdp.edu.ar> :: @NulanFCEyS**

**+info <http://nulan.mdp.edu.ar/2450/>**

**Universidad Nacional de Mar del Plata**  
**Facultad de Ciencias Económicas y Sociales**  
**Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable –**  
**3° Cohorte (2008-2010)**

## **TESIS DE MAESTRÍA**

**Título: Indicadores territoriales de sustentabilidad socio-ambiental aplicados al turismo**

*Implementación de una metodología participativa para el diseño de indicadores territoriales de sustentabilidad socio-ambiental aplicados a la actividad turística con la comunidad que habita en la Reserva de Biosfera “Parque Costero del Sur”, ubicado en el partido de Punta Indio, Provincia de Buenos Aires.*

**Autor: Lic. Elisabet Rossi**

**Director: Mg. Rodolfo Bertoncello**

**Agosto de 2015**

## AGRADECIMIENTOS

En este breve texto quiero manifestar mi agradecimiento a todas aquellas queridas y grandes personas que me acompañaron y con quienes compartí, en diferentes momentos, un largo recorrido en la elaboración de esta investigación. En primer lugar, un eterno gracias a mi familia, mis seres más queridos, que estuvieron siempre presentes. Mi agradecimiento total a Gloria, una gran amiga y compañera de trabajo, con quién compartí viajes y talleres en Punta Indio, con un sinfín de recuerdos y experiencias que hicieron posible este trabajo. Mil gracias a mis compañeras de extensión y ya de la vida, Silvina y Patricia que junto a Josefina me alentaron a postularme para obtener la beca del PROFITE para la elaboración de esta tesis, gracias totales. Asimismo, agradecerle a este último por la beca otorgada que me permitió realizar este proceso.

Un enorme y afectuoso agradecimiento a Rodolfo Bertoncello, una gran persona, por su paciencia, predisposición y entera dedicación como director de esta tesis y excelente docente en la Maestría, con quien pensé y repensé, construí y des-construí los conocimientos que hicieron posible la elaboración de esta investigación, un eterno gracias...

Mi sincero y sentido agradecimiento a mis compañeras y compañeros de la Maestría, especialmente a Susy y a Pablo por los tiempos compartidos antes, durante y después de los encuentros mensuales en Mar del Plata, al igual que Adriana, Santiago, Verónica, María Julia, Julián, Mariana, Guadalupe, Mónica y Yanel, con quienes en cada una de las clases compartimos saberes, construimos nuevos conocimientos e intercambiamos experiencias.

Agradezco especialmente a Juan Carlos Mantero, Director de la Carrera de la Maestría y a Ana María Biasone, Coordinadora Académica, el acompañamiento y apoyo brindado a lo largo de la carrera, al igual que a todos los profesores que módulo a módulo hicieron sus aportes, que de alguna manera se plasman en el presente trabajo.

Mi agradecimiento a cada uno de los emprendedores turísticos de Punta del Indio por el interés y la predisposición manifiesta en cada uno de los talleres realizados, en particular a Ezequiel Calvano quien viabilizó el desarrollo de los encuentros y la participación de los puntadinos que son los protagonistas de esta investigación.

# Índice de contenidos

<b>Introducción</b>	7
Objetivos de Investigación	14
Hipótesis	15
Metodología	16
<b>Capítulo 1: Desarrollo local y sustentabilidad</b>	18
1. Desarrollo, globalización y desarrollo local	18
1.1. Conceptos claves del desarrollo local	25
2. Sustentabilidad y desarrollo sustentable	28
3. De los indicadores ambientales hacia los indicadores de sustentabilidad	37
3.1. Los Indicadores Ambientales	37
3.2. Indicadores de Sustentabilidad	38
3.2.1. Indicadores Monetarios de Sustentabilidad	39
3.2.2. Los Indicadores Biofísicos de Sustentabilidad	40
<b>Capítulo 2: El turismo y los indicadores de sustentabilidad</b>	43
1. Turismo y sustentabilidad	43
2. Indicadores de sustentabilidad del desarrollo turístico	52
3. Indicadores territoriales de sustentabilidad socio-ambiental aplicados al turismo	56
3.1. Criterios para definir los indicadores	58
4. Reflexiones finales	59
<b>Capítulo 3: Caracterización del partido de Punta Indio</b>	61
1. Presentación	61
2. Características naturales	63
3. Poblamiento y población	67
4. Estructura poblacional	74
4.1. Educación	77
4.2. Características habitacionales del partido. Año 2010	79
4.3. Población potencialmente activa, 2010	80
5. Actividades económicas	81
5.1. Actividad turística	83
<b>Capítulo 4: El Parque Costero del Sur y el turismo</b>	87
1. Características de la Reserva de Biósfera Parque Costero del Sur	87
2. Parque Costero del Sur	90
2.1. Aspectos legales de conservación del área	90
2.2. Ambientes del PCS	92
2.3. Zonificación del PCS	95

3. El turismo en la localidad de Punta del Indio	99
3.1. Atractivos turísticos	103
3.2. Potencialidades de la vinculación entre el PCS y el turismo	105
3.3. Problemáticas de la vinculación entre el PCS y el turismo	107
4. Reflexiones finales	108
<b>Capítulo 5: PMP en el diseño de indicadores territoriales de sustentabilidad socio-ambiental</b>	<b>110</b>
1. Introducción al tema	110
2. Procesos y resultados de la intervención conducentes a la PMP	112
2.1. Primera etapa: Tipificación y análisis de los resultados del diagnóstico situacional	113
2.1.1. Conflictos y potencialidades del partido de Punta Indio	115
2.1.2. Conflictos y potencialidades de la localidad de Punta del Indio.	117
2.2. Segunda etapa: resultados obtenidos a partir de la PMP para evaluar la sustentabilidad socio-ambiental turística	119
3. Proceso de evaluación de la sustentabilidad socio-ambiental del desarrollo turístico	124
3.1. Primer paso: Socializar el concepto de sustentabilidad y definir sus alcances	125
3.2. Segundo paso: Definir la escala espacial	125
3.3. Tercer paso: Identificación de los puntos críticos	125
3.4. Cuarto paso: Priorización de los puntos críticos	127
3.5. Quinto paso: Formulación de los objetivos	128
4. Desarrollo de los indicadores	130
4.1. Definición de las variables	131
4.2. Definición de los indicadores de sustentabilidad socio-ambiental	132
4.3. Valoración de los indicadores	133
4.4. Representación de los indicadores.	136
4.4.1. Análisis e interpretación de la representación de los indicadores	137
5. Ventajas y desventajas del proceso de evaluación	139
<b>Consideraciones finales</b>	<b>143</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>146</b>

## Índice de Figuras

Figura 1: Mapas de ubicación del partido de Punta Indio	63
Figura 2: Estancia San Jerónimo	
Figura 3: Estancia Luis Chico	69
Figura 4: Estancia Santa Rita	69
Figura 5: Hotel Argentino en pleno funcionamiento	
Figura 6: Hotel Argentino hoy	72
Figura 7: El corral del Indio	
Figura 8: Emprendimientos de Pipinas	84
Figura 9: Hotel Pipinas Viva	
Figura 10: Polo espacial	85
Figura 11: Ambiente del PCS	94
Figura 12: Zonas núcleo y áreas de importancia	97
Figura 13: Mapa turístico de Punta del Indio	101
Figura 14: Resto Bar	
Figura 15: Parador en la playa	102
Figura 16: Cabañas	102
Figura 17: Feria de artesanías	103
Figura 18: Sendero "Arroyo Villoldo	
Figura 19: Sendero "La costa del río"	103
Figura 20: Balneario "El Pericón"	
Figura 21: Deportes náuticos	104
Figura 22: Mariposa adulta	
Figura 23: Estado de oruga	105
Figura 24: Representación gráfica de los indicadores socio-ambientales de sustentabilidad	137

## Índice de Tablas

Tabla 1: Densidad poblacional y población total del partido y la provincia, 2010	75
Tabla 2: Variación inter-censal de la población 2001-2010, por localidades del partido y provincia	75
Tabla 3: Población total e índice de masculinidad por partido, localidades y provincia, 2010	76
Tabla 4: Población según grandes grupos de edad por localidad y provincia, 2010	76
Tabla 5: Analfabetismo, 2010	77
Tabla 6: Máximo nivel educativo que cursa o cursó la población del partido y la provincia, 2010	78
Tabla 7: Necesidades básicas insatisfechas, 2010	78
Tabla 8: Condición de ocupación de viviendas en el partido, 2010	79
Tabla 9: Tasa de actividad, desocupación y empleo en el partido y la provincia, 2010	80
Tabla 10: Conflictos y potencialidades del distrito de Punta Indio	115

Tabla 11: Conflictos y potencialidades de la localidad de Punta del Indio .....	117
Tabla 12: Resultados del proceso de evaluación de la sustentabilidad realizado de manera conjunta con los emprendedores .....	128
Tabla 13: Prácticas sustentables correspondientes a cada objetivo formulado.....	131
Tabla 14: Datos para obtener los valores del indicador.....	133
Tabla 15: Valor del indicador en %.....	134
Tabla 16: Indicadores, valoraciones y medición .....	134
Tabla 17: Indicadores con la práctica sustentable correspondiente .....	136

## **Lista de abreviaturas**

**CEPAL:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**COPERSA:** Cooperativa de Pescadores del Salado

**CORCEMAR:** Corporación Cementera Argentina

**COTRAVEL:** Cooperativa de Trabajadores en la producción de Velas

**IBES:** Índice de Bienestar Económico Sustentable

**INDEC:** Instituto Nacional de Estadística y Censo

**MAB:** El Hombre y la Biosfera

**NPA:** Nuestra Propia Agenda

**OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo

**OMT:** Organización Mundial de Turismo

**ONGs:** Organizaciones no gubernamentales

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas

**PBI:** Producto Bruto Interno

**PCS:** Parque Costero del Sur

**PMP:** Propuesta Metodológica Participativa

**SAyDS:** Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

**UNCSD:** Comité de Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas

**UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

## Introducción

A fines de la década de 1980 y principios de la década de 1990 se difundió la idea del desarrollo sustentable del turismo. La cual surge y se desarrolla en medio de un gran debate, donde la cuestión ambiental cobró gran importancia. Fueron múltiples los factores que contribuyeron a que el concepto de sustentabilidad fuera incorporado a la actividad turística.

Durante estas últimas décadas, tanto los organismos internacionales, como las entidades públicas y privadas, han manifestado un interés creciente en realizar esfuerzos por diseñar mecanismos o herramientas útiles para evaluar la sustentabilidad del desarrollo en los países, y en particular la sustentabilidad del desarrollo turístico, ello derivado de los consensos internacionales que han destacado la relevancia del tema.

En 1987, se inicia la formulación de los fundamentos del turismo sustentable, basados en los principios del Informe Brundtland, también conocido como “Nuestro Futuro Común”, según el cual el desarrollo sustentable es el que debe atender las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para atender las necesidades de ellas.

En este contexto, la sustentabilidad es considerada el escenario ideal que una población pretende alcanzar, por estar íntimamente ligada a la calidad de vida y a la interrelación armónica de las dimensiones económicas, sociales, ambientales, culturales e institucionales o políticas del desarrollo. Estas y otras precisiones, no obstante necesarias, no contribuyen sustancialmente a traducir la sustentabilidad en una herramienta práctica para influir en la toma de decisiones.

A partir de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro (1992), con la conformación del Comité de Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas (UNCSD), se



plantea la necesidad de cuantificar las distintas problemáticas implicadas en el desarrollo sustentable, a los efectos de poder monitorear y evaluar los eventuales progresos en materia de calidad ambiental y desarrollo.

Dando respuesta a este planteo se inician una serie de experiencias significativas de construcción de indicadores de sustentabilidad, tales como el Índice de Desarrollo Humano, el Índice de Bienestar Económico Sustentable, la Huella Ecológica y el Espacio Ambiental, entre otros.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) hizo suyos los principios y aspiraciones del desarrollo sustentable, realizando acciones orientadas a que ellos fuesen asumidos también en el turismo, instalando el tema del “turismo sustentable” y emitiendo sucesivas recomendaciones y documentos que orientaran esta aspiración. En este contexto también abordó la cuestión de cómo observar o medir los avances en dirección a la sustentabilidad, planteando en distintos documentos que los indicadores son instrumentos que proporcionan información adecuada para la toma de decisiones y que conducen a la mejora de la gestión y la planificación del turismo.

En este contexto, la OMT avanzó en el diseño de una metodología para establecer indicadores de turismo sostenible, publicado en la Guía práctica para el desarrollo y uso de indicadores de turismo sostenible (OMT 1998).

Estos indicadores, si bien fueron y son adoptados universalmente, no reflejan la heterogeneidad propia de cada territorio ni responden a las problemáticas y necesidades de las comunidades locales. Dado que no son adecuados ni suficientes para la escala local, en la medida en que no permiten considerar las especificidades ni habilitan la participación de los actores locales. Siendo esta última, el ejercicio clave para promover un modelo de desarrollo local, que garantice un proceso democrático y sustentable. Dichas afirmaciones conforman las hipótesis de este trabajo de investigación.

Entonces, evaluar la sustentabilidad del desarrollo turístico en el nivel local, dada la multi-dimensión y complejidad del concepto, requiere innovar los procesos metodológicos utilizados para el diseño de los indicadores (Sarandón, 2002). A partir de lo expresado, se decidió abordar en esta tesis, el desafío de contribuir a la formulación e implementación de una metodología participativa que permita que los indicadores puedan ser construidos localmente, favoreciendo de ese modo la internalización de la sustentabilidad en el cotidiano de las personas que habitan un determinado lugar. Implementar una metodología participativa, permitiría "aterrizar" el concepto de sustentabilidad, democratizando la manera en que se toman las decisiones.

En este sentido, se toma en consideración lo planteado por R. Guimarães (1998):

“...los indicadores tienen por objetivo principal el contribuir para advertir la existencia de riesgos o tendencias negativas para el desarrollo de la comunidad, determinar problemas concretos que la aquejan, especificar metas consensuadas democráticamente para superarlos, diseñar un futuro posible y formular políticas públicas que instrumenten los cambios requeridos en comportamientos y conductas”. (pág. 3)

El presente trabajo de investigación se aboca, entonces, en formular una propuesta de una metodología participativa (PMP) para el diseño de indicadores de sustentabilidad socio-ambiental aplicados a la actividad turística con la comunidad de Punta del Indio. Dicha propuesta, basada en la participación y la capacitación posibilitaría también la autogestión de un desarrollo local democrático, participativo y sustentable, cuyos protagonistas son los actores locales. Dicha comunidad habita en el Parque Costero del Sur, ubicado en la Provincia de Buenos Aires de Argentina, declarado Reserva de Biosfera por la UNESCO. El diseño e implementación de estos indicadores permitirá la incorporación de actitudes y comportamientos por parte de los pobladores, considerados en los lineamientos de la conservación del área en cuestión, que se desarrollarán en la instancia empírica del presente trabajo de investigación, lo que puede constituir otro aporte relevante de este trabajo.

## **Estructura de la tesis**

El marco teórico del presente trabajo, se inicia con el abordaje de los aspectos más relevantes del desarrollo local, rescatando sus principios y dimensiones tomando a distintos autores como referentes en el tema, donde a través de un “diálogo conceptual” se da cuenta del devenir del desarrollo local y sus diferentes perspectivas. Luego, se realiza el análisis de los planteamientos sobre la sustentabilidad y el desarrollo sustentable a partir de diferentes enfoques conceptuales, donde queda manifiesto que el desarrollo local, “de abajo hacia arriba”, y la sustentabilidad son piezas claves a la hora de hablar de un verdadero modelo de desarrollo. Para lo cual, es preciso aclarar de qué se habla cuando se hace referencia a la sustentabilidad ya que es un término incorporado en todas las estructuras discursivas, ya sean políticas, de organizaciones sociales, sindicales e inclusive académicas, como una fórmula mágica que conduce al mejoramiento de la calidad de vida. Sin embargo, esto ha conducido a la banalización del concepto, pues se recurre insistentemente a la sustentabilidad, pero no se la define de manera precisa, sino como un concepto de una ambigüedad que sirve para significar casi cualquier cosa que se desee.

En este sentido, Bauman (1999) habla de la opacidad que van adquiriendo las palabras a medida que su generalización las convierte de términos con poder explicativo en cánones. El concepto de sustentabilidad, si bien desde el discurso se proclama desde la complejidad, desde la práctica se simplifica centrando su preocupación en la esfera ecológica, entendida como la parte “verde” del planteamiento, omitiendo, fundamentalmente, las dimensiones social, cultural y política, transformando su accionar y trascendencia. La sustentabilidad se reduce, así, a un “maquillaje verde”, con definiciones muy vagas y confusas. En este contexto resulta inevitable abordar el tema de la complejidad y sus perspectivas, para luego comprender la complejidad del fenómeno turístico y la sustentabilidad del mismo, con los aportes de diferentes autores referentes en el tema, desde sus respectivas posturas sobre las especificidades del turismo y sus implicancias en el territorio.

Luego se analizan las propuestas de los diferentes indicadores, realizando un recorrido a partir de los indicadores ambientales, los indicadores de sustentabilidad, con sus diferentes enfoques, visualizando las desventajas de su construcción desde una macro-escala, que como se planteó en párrafos anteriores, no reflejan la heterogeneidad y problemáticas del territorio, para luego analizar los indicadores de sustentabilidad turística y así arribar a los indicadores territoriales de sustentabilidad socio-ambiental aplicados al turismo. Con esto quedará explícito que, para evaluar el concepto de sustentabilidad en el territorio, es preciso el desarrollo de procesos democráticos, con la participación activa de los actores locales y la capacitación, que den cuenta de las especificidades territoriales y de las problemáticas y necesidades propias de la comunidad. Y así definir herramientas de gestión que permitan visualizar la sustentabilidad del desarrollo local y la organización de los actores locales para incidir en la manera en que se tomen decisiones. En este sentido, se considera que el diseño de indicadores territoriales de sustentabilidad turística puede ser, una herramienta que viabilice la autogestión de un desarrollo local democrático, participativo y sustentable en un territorio determinado.

A continuación del marco teórico, se presenta una descripción general del Partido de Punta Indio y se aborda la localidad de Punta del Indio en relación al desarrollo turístico y su vinculación con el Parque Costero del Sur, con sus características biofísicas y los procesos socio-culturales que allí se desarrollan, poniendo énfasis en las prácticas turísticas. Así como también, se analizan las potencialidades y problemáticas, que pudiera generar la actividad turística.

Luego y retomando algunos conceptos planteados, se intenta responder a los interrogantes, ¿por qué y para qué construir indicadores territoriales de sustentabilidad socio-ambiental en este caso concreto? Iniciándose de este modo, la presentación del desarrollo de una PMP, que se lleva a cabo en la investigación. Los siguientes interrogantes conducen el recorrido de esta etapa de la investigación: ¿Por qué implementar una metodología participativa en la construcción de indicadores? ¿Cuáles son sus ventajas? ¿Cómo se implementará

en el territorio? ¿Qué herramientas metodológicas se utilizarán? y por último ¿Los resultados son acordes con los objetivos propuestos?

A partir de lo plateado, la presente propuesta es un trabajo de investigación aplicada, por lo cual la misma, se lleva a cabo mediante la práctica en un contexto determinado, la localidad de Punta del Indio, donde, de manera simultánea, se van diseñando los indicadores y la metodología en general. La elección de dicha localidad, es porque en ella, al igual que en otros destinos, se viene desarrollando un turismo de tipo “alternativo” vinculado fuertemente a los atributos naturales y culturales del Parque, que trajo consecuentemente problemáticas ambientales, que pueden atentar a futuro, sobre el desarrollo de la misma actividad turística y de las metas de conservación del Parque. En este sentido, y por las razones expresadas en párrafos anteriores, se propone, el diseño participativo de indicadores territoriales de sustentabilidad socio-ambiental, como instrumentos autogestión, para medir la distancia a que se encuentra una población de la sustentabilidad, con sus avances y retrocesos ocasionados por la actividad. De esta manera, se espera que se generen cambios de hábitos y de comportamientos, que mitiguen futuras acciones o remedien los impactos ocasionados.

Para el desarrollo de este trabajo, son fundamentales los aportes realizados por proyectos llevados a cabo en territorio desde extensión universitaria, durante los años 2008-2011. En primera instancia, “El turismo como herramienta para la conservación del patrimonio natural: reserva de biosfera Parque Costero del Sur”<sup>1</sup>, en el que se desarrollaron varias reuniones con pobladores que integraban pequeñas localidades de la región en las que se identificaron las problemáticas ocasionadas directa e indirectamente por la actividad turística y por otras razones ajenas a la actividad. En el transcurso del mismo, se planteó la necesidad de capacitación en el sector de servicios turísticos. En respuesta a esta demanda

---

<sup>1</sup> Proyecto de extensión universitaria con sede en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP. Director Lic. Elisabet Rossi, Co-director Lic. Gloria Molinari. Proyecto acreditado por la UNLP.

surgió el proyecto sobre “Emprendimientos turísticos sustentables. Capacitación en gestión hotelera y gastronómica en las localidades del distrito de Punta Indio, Provincia de Buenos Aires”<sup>2</sup>. Estos trabajos en territorio aportaron los conocimientos e información, necesarios para la elaboración de un diagnóstico territorial del partido de Punta Indio en general y en particular de la localidad de Punta del Indio. Las instancias de capacitación, llevadas a cabo con los emprendedores turísticos, permitieron la implementación de la PMP, en la que se desarrollaron los pasos o etapas que se constituyeron en el diseño de los indicadores propuestos en esta investigación.

Otro antecedente, no menos importante, es el desarrollo de un trabajo de investigación interna desde el Instituto de Investigación en Turismo de la FCE, que se desarrolló en el 2012, con la participación de alumnos y graduados, “Sustentabilidad como objeto de consumo turismo”<sup>3</sup>, cuya instancia de su formulación fue un debate interdisciplinario enriquecedor, siendo éste, un aporte muy significativo a este trabajo para la construcción del marco conceptual. También aportó, el proyecto de investigación 2010-1012 “Buenas Prácticas para un Turismo Sustentable en empresas comunitarias, pequeños y medianos empresarios de la Ciudad de La Plata. Formulación de un Sistema de Indicadores de sustentabilidad para el Turismo Local/Regional”<sup>4</sup>, donde las fuentes consultadas contribuyeron para abordar el tema y el posterior análisis sobre el diseño de indicadores de sustentabilidad.

Por último, este trabajo concluye con las consideraciones finales que dan cuenta de los resultados obtenidos en relación a las hipótesis de investigación formuladas, con los aportes o ideas que surgen del proceso de investigación

---

<sup>2</sup> Proyecto de extensión universitaria con sede en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP. Director: Lic. Gloria Molinari, Co-director: Lic. Elisabet Rossi. Proyecto acreditado por la UNLP.

<sup>3</sup> Proyecto interdisciplinario de investigación, Integrantes: Lic. Elisabet Rossi, Lic. Silvina Gomez, Prof. Josefina Mallo y Lic. Patricia Rampello. Instituto de Investigación en Turismo. FCE, UNLP

<sup>4</sup> Proyecto de investigación y desarrollo, Director: Lic. Omar Pedro VELASCO. Investigadores: Mg. Pedro Ignacio VELASCO, Cra. Liliana Beatriz FREIRE, Cra. Graciela Mabel NEIRA. Lic. Gloria Edith MOLINARI, Lic.. Luis Emiliano SCURIATTI, Lic. María Lucila SALESSI y Lic. Elisabet Noemí ROSSI. FCE, UNLP

desarrollado sobre la implementación de una PMP para el diseño de indicadores territoriales de sustentabilidad socio-ambiental aplicados al turismo.

## **Objetivos de Investigación**

### **Objetivo central:**

Contribuir a implementar la sustentabilidad socio-ambiental del turismo a escala local, a través del diseño de indicadores que permitan conocer el grado de dicha implementación, al tiempo que estén basados en una propuesta metodológica que garantice la efectiva participación de la población local.

Contribuir a que la sustentabilidad turística, represente un proceso democrático que promueva un modelo de desarrollo local, sustentado en el ejercicio de la participación y la capacitación de los actores locales.

### **Objetivos específicos:**

- 1- Realizar una revisión teórica sobre los conceptos nucleares: desarrollo local y desarrollo sustentable, sus propuestas y criterios, con la finalidad de rescatar enfoques teóricos que fundamenten la necesidad de democratizar el concepto de sustentabilidad en el turismo, contrastando los enfoques conceptuales de distintos autores, considerados referentes en el tema.
- 2- Analizar los procesos que llevaron a la construcción de macro-indicadores ambientales, teniendo como premisa el devenir de los conceptos que le dieron origen y sistematizar los indicadores resultantes, reconociendo sus alcances y limitaciones para evaluar la sustentabilidad ambiental del turismo a escala local.
- 3- Realizar una descripción del partido de Punta Indio, como destino turístico, considerando las dimensiones sociales, culturales, productivas, institucionales,

ambientales y ecológicas que den cuenta de los cambios territoriales y las consecuentes problemáticas ambientales.

4- Analizar la vinculación entre el PCS, con sus marcos legales de protección y su relevancia como unidad de conservación, y las actividades turísticas que allí se desarrollan, su reconfiguración como espacio turístico, sus transformaciones territoriales ocurridas en el lugar, que se expresan tanto material como simbólicamente.

5- Explicitar las actividades desarrolladas para formular una propuesta de metodología participativa para el diseño de indicadores territoriales de sustentabilidad socio-ambiental, que permitan visualizar y evaluar la sustentabilidad del desarrollo turístico.

7- Sistematizar las actividades y resultados alcanzados en la formulación de una propuesta de “indicadores de territoriales de sustentabilidad socio-ambiental aplicados al turismo”

## **Hipótesis**

Los indicadores de sustentabilidad turística disponibles no son adecuados ni suficientes para la escala local, en la medida en que no permiten considerar las especificidades ni habilitan la participación de los actores locales.

Los indicadores de sustentabilidad turística, orientados al desarrollo local, requieren sustentarse en el reconocimiento de las especificidades del lugar, logrado a partir de procesos democráticos que garanticen la participación y capacitación de los diversos actores involucrados; dichas especificidades deben



articularse con los lineamientos generales propuestos para evaluar la sustentabilidad.

## **Metodología**

Para abordar el problema de investigación, se implementa una metodología descriptiva que permite profundizar el estado de la cuestión de los conceptos involucrados, definiendo de manera precisa el marco conceptual, que orienta el análisis de la indagación empírica. Asimismo, dicha metodología tiene un carácter exploratorio tanto en el análisis conceptual como en el análisis empírico. Dado que no hay antecedentes basados en la evaluación de la sustentabilidad turística a partir de procesos democráticos y de autogestión, que garanticen el diseño colectivo de indicadores territoriales de sustentabilidad socio-ambiental. Si bien, en parte, dichos procesos son implementados en sistemas productivos, para la planificación de fincas desde la agroecología, en el turismo no se tiene conocimiento de su implementación.

El recorte espacial se ajusta al destino turístico de Punta del Indio, considerando los parajes o caseríos rurales más próximos al destino, así como otras localidades del partido y la región. Para esto ha sido necesario considerar también el partido de Punta Indio en su conjunto, del cual la localidad de Punta de Punta del Indio forma parte. El recorte temporal, es sobre la actualidad, aunque cabe aclarar que el período de desarrollo de las actividades para la implementación de la metodología es entre 2008 y 2014. Al mismo tiempo, se incluyen referencias a hechos del pasado, relevantes para la comprensión e interpretación de la situación actual.

El cumplimiento de los objetivos propuestos para el presente trabajo requiere el desarrollo de actividades agrupadas en cinco fases fundamentales:

Fase 1, Formulación del marco conceptual, que consiste en la búsqueda y recopilación bibliográfica, que da cuenta del estado en cuestión sobre los conceptos que fundamentan los temas claves del trabajo, con las diferentes perspectivas analíticas cuya utilización sustenta el análisis del objeto de estudio

Fase 2, Caracterización del área de estudio, a través de la recopilación de información de fuentes primarias y secundarias del partido de Punta Indio en general y en particular de la Localidad de Punta del Indio, que constituye el área en estudio de la investigación. Dicha información se organiza desde las dimensiones de la sustentabilidad conformando el diagnóstico situacional. A través de la descripción del área se identifican los atractivos y servicios turísticos y se reconocen las potencialidades, así como las problemáticas que genera la vinculación entre el turismo y el PCS.

Fase 3, Implementación de la PMP para la evaluación de la sustentabilidad turística en Punta del Indio. Ella se desarrolla mediante una serie de pasos, llevados a cabo con los emprendedores turísticos y pobladores, que incluyen la construcción del concepto de sustentabilidad, los objetivos para alcanzarla a partir de la detección de los puntos críticos, la definición de los indicadores, y su ponderación y representación gráfica para su interpretación.

Fase 4, Interpretación y análisis de los resultados, lo que se realiza mediante la lectura de los registros representados gráficamente en sus dos momentos, al inicio y al finalizar el proceso del diseño. Se identifican y analizan los cambios ocurridos y se plantean las ventajas y desventajas del procedimiento implementado.

Fase 5, Final de la investigación, contrastación de las hipótesis y formulación de las conclusiones.

# Capítulo 1

## Desarrollo local y sustentabilidad

El tema central que dio origen al presente trabajo de investigación es la implementación de una Propuesta Metodológica Participativa (PMP) para el diseño de indicadores territoriales de sustentabilidad socio-ambiental aplicados a la actividad turística. Asimismo, su implementación viabiliza un proceso democrático que permite un modelo de desarrollo local participativo, integral y con la apropiación de los fundamentos de la sustentabilidad por parte de la comunidad de Punta Indio. Para su comprensión se requiere explicitar una serie de conceptos nucleares que dan sustento al tema y orientan el estudio.

### 1. Desarrollo, globalización y desarrollo local

Abordar la cuestión del desarrollo local exige la lectura de los distintos autores que estructuran los diferentes modos de aproximación al tema.

Para iniciar este recorrido conceptual, Arocena (1995), resalta la puesta en cuestión de un concepto unilateral y uniforme de desarrollo a partir de la explosión de las diferencias, las especificidades y las singularidades, como signos de la época, y que trae consigo la globalización.

En este sentido el autor explica el punto de partido de su análisis:

...la crítica de una forma de comprender el mundo que se ha basado en una valoración extrema del crecimiento económico y se ha articulado sobre un modelo cultural racionalizador incapaz de darle valor a la excepción y a la diferencia. En este sentido, intentaremos reflexionar

sobre las experiencias que muestran una revalorización de lo específico, de lo singular, articulándolas en sus respectivos contextos. (pág. 10)

Desde similar perspectiva y cuestionando las políticas de desarrollo implementadas, Bernardo Kliksberg (1997), advierte que el escenario social latinoamericano presenta profundos contrastes: los avances tecnológicos y de los procesos de democratización conviven con exclusión, desnutrición, desempleo, inequidad y polarización social. Y plantea que estos factores relacionados entre sí, ponen en riesgo las posibilidades de un crecimiento económico sostenido y la gobernabilidad democrática.

Este escenario según el autor, permite realizar algunas puntualizaciones:

1. Cuestionar el modelo del “derrame”, esto es, considerar que el crecimiento económico, por su sola dinámica, alcanza a todos los sectores de la sociedad.
2. Revalorizar el capital humano y el capital social como factores claves para el desarrollo.
3. Poner énfasis en la necesidad de articular desarrollo económico y desarrollo social.

A partir de lo planteado, el desafío consiste en hallar enfoques y prácticas de desarrollo que tengan una mirada más integral, con políticas centradas en el esfuerzo compartido. Es en este escenario que los procesos de desarrollo local comienzan a ser objeto de reflexión e interés por la intervención.

A modo de síntesis, se identifican a continuación los factores que dieron origen a estos procesos, de acuerdo a los autores consultados (Arocena, 1995; Boisier, 1999; Albuquerque, 1996; Coraggio, 1997)

- Las nuevas condiciones y escenarios que plantea la globalización y la dinámica financiera y económica han conducido a la búsqueda de alternativas locales y

regionales de desarrollo, estimulando las energías y recursos endógenos, los sistemas locales de empresas, el fomento de la capacidad empresarial y el crecimiento del empleo local.

- Paralelamente la insuficiencia de los modelos tradicionales de desarrollo ha impulsado la exploración de nuevas vías y enfoques más cualitativos, integrales y armónicos de crecimiento, que tengan en cuenta además las especificidades, las diferencias y las particularidades regionales. Así es como se han incorporado al discurso actual expresiones como “desarrollo endógeno”, “desarrollo sustentable”, “desarrollo humano”, “desarrollo a escala humana”, etc.

- Por otra parte, los procesos de Reforma del Estado y descentralización de las políticas públicas han puesto en primer plano a las instancias regionales (provincias) y locales (municipios), que han recibido del nivel central la administración y ejecución de nuevas competencias y servicios sociales, obligándoles a modificar el sentido y la modalidad de la gestión, incorporar tecnología, desarrollar liderazgos innovadores, racionalizar las plantas de agentes públicos y capacitar sus recursos humanos.

Sobre las definiciones del “desarrollo local”, Boisier (1999), señala que, en general, existe una confusión acerca de su significado, y ello por dos motivos. Es aún una práctica sin teoría y en segundo lugar, reconoce por lo menos tres matrices de origen: expresa una lógica de regulación horizontal, es una respuesta a la crisis macroeconómica y al ajuste, y expresa la dialéctica global/local.

Desde otra perspectiva, Vázquez Barquero (1993), acentúa el aspecto “económico” de estas estrategias y su materialización a través de una alianza de sectores. Una de las condiciones esenciales para el éxito sería “la asociación y cooperación entre los agentes públicos (centrales, locales y regionales) y privados”.

En cambio, Gallicchio (2004), hace referencia, a la “supuesta cooperación” cuando plantea que América Latina ha “entrado” al desarrollo económico local desde sus propias necesidades inducida por la cooperación al desarrollo, que en realidad son propuestas de países desarrollados que consideran que el desarrollo local es la herramienta superadora para los países en vías de desarrollo. Proponen “recetas” con sus propias lógicas de tipo economicista, que se han topado con la debilidad de los actores, las instituciones y los gobiernos locales existentes en estos últimos países.

Desde esta perspectiva, Coraggio (1996), considera que estas “recetas” pueden convertir al Desarrollo Local en un mero instrumento de la competencia entre lugares para atraer las inversiones del capital global<sup>5</sup> y estar poco preocupado por sus habitantes.

Retomando a Gallicchio, desde su postura plantea que, como contrapartida a esta línea de trabajo ha surgido otra, que hace hincapié en la integralidad de los procesos de desarrollo. Este discurso está anclado en lo social y no desarrolla líneas tendientes a mejorar la economía local. Ninguna de las dos líneas de trabajo ha sido eficaz en resolver los problemas. Hay una tercera línea, según el autor, que consiste en trabajar simultáneamente en los procesos de desarrollo económico local y los de construcción de capital social, entendiendo que los primeros son una variable dependiente de los segundos. En este sentido, sustenta que no habrá desarrollo económico si no se generan previamente las condiciones mínimas de desarrollo social a nivel local.

---

<sup>5</sup>Coraggio (1996) plantea, “...es como si el capital estuviera navegando por el mundo, oteando el horizonte en busca de localidades que ofrezcan aquellas oportunidades de inversión que mejor combinen rentabilidad y riesgo -inversión financiera, comercial o productiva, especulación con títulos y moneda, instalación, compra y reestructuración (o cierre) de establecimientos productivos, compra y transformación de servicios básicos, etc. Muchas de esas localizaciones son de una gran inestabilidad, porque están continuamente sometidas a la competitividad de otros lugares y oportunidades, y porque para las decisiones cortoplacistas que las gobiernan el desarrollo humano es sólo un factor más, aunque puedan tener enorme impacto en la vida y las posibilidades de desarrollo de una comunidad. (pag.2)

En relación a los condicionamientos propios de los procesos de globalización Albuquerque (1993) resalta el carácter “endógeno” del desarrollo, entendido como potenciación de los recursos locales, que, según el autor,

...es el impulso de la capacidad emprendedora local, las acciones de capacitación de potenciales creadores de empresa, las políticas de formación para el empleo, las iniciativas de las instituciones locales en materia socioeconómica, los llamados polos de reconversión, a través de una cooperación entre los agentes públicos y privados. (pág. 203)

Desde la misma perspectiva, Boisier (1999) manifiesta que la endogeneidad del desarrollo, depende de cuatro dimensiones. En términos políticos, el autor manifiesta que la endogeneidad del desarrollo se expresa en la capacidad que demuestran los actores sociales de negociar y determinar las decisiones relevantes para el desarrollo del territorio donde operan, mientras la capacidad de éstos de apropiarse del excedente y de las inversiones en el territorio revela la endogeneidad económica del desarrollo. La capacidad del sistema técnico de investigación de una determinada región para generar sus propias innovaciones constituye la dimensión científico-tecnológica de la endogeneidad, del mismo modo en que la dimensión cultural de ésta, descansa sobre la existencia de una identidad propia, además de los mecanismos, códigos y pautas tradicionales de transmisión de valores y normas de conducta, definidos territorialmente.

En relación a lo expresado, Arocena (2001) propone reflexionar sobre las experiencias que muestran una revalorización de lo específico, de lo singular, articulándolas en sus respectivos contextos y debatir sobre posibles maneras o formas de posicionarse ante la relación de lo global con lo local:

- 1.- afirmar el carácter determinante del proceso y la imposibilidad de hacerle frente con propuestas diferenciales;
- 2.- sostener la supremacía de “lo local” sobre lo global, considerando el espacio como inalterable ante los movimientos globalizantes, y
- 3.- destacar la articulación de “lo global con lo local”, comprendiendo la complejidad de la relación y articular lo complejo con lo particular a través de

distintos mecanismos de potenciación de los recursos potenciales y/o reales (económico, social, humano, político, ambiental, etc.) del espacio local.

Esta es la perspectiva que involucra el conjunto de valores, las tradiciones, los modelos, los actores, la división del trabajo, los roles y jerarquías, los procesos sociales que determinan cada particularidad que compromete la historia particular de cada uno de los que integran la comunidad y la historia común que se va construyendo a medida que los procesos de interacción toman fuerza.

De este modo la definición de desarrollo local y sus diferentes perspectivas sirve en este trabajo para enmarcar y comprender los procesos, con sus aciertos y errores, que se manifiestan en diferentes municipios y localidades en general y en particular en el partido de Punta Indio y su localidad de Punta del Indio. Asimismo, permiten comprender como se generan otras formas de relaciones y valoraciones con su entorno a partir de la democratización del desarrollo y su endogeneidad. Dichos procesos de desarrollo pueden constituirse en datos suficientemente válidos para pensar en una nueva forma de desarrollo local con sustentabilidad, con participación ciudadana, con equidad y con distribución de sus beneficios (Arocena, 2001). Este autor plantea que es el paso desde una concepción de desarrollo como algo adquirido, a una concepción del desarrollo construido, generado a partir de las capacidades de los actores locales, lo que representa un nuevo desafío para los ámbitos locales.

Esta mirada implica una lectura compleja, sistémica, capaz de articular las restricciones y potencialidades de cada territorio concreto con las determinantes globales. Lo local no está nunca definido a priori, sino que es, básicamente, una construcción social. La búsqueda de espacios y escalas pertinentes es clave para el trabajo que realizan las comunidades e instituciones. Así, cuando se habla de desarrollo de un territorio, se lo concibe en relación a cuatro dimensiones básicas (Gallicchio, 2004):



- La dimensión política, vinculada a la gobernabilidad del territorio y a la definición de un proyecto colectivo específico, autónomo y sustentado en los propios actores locales.
- La dimensión económica, vinculada a la creación, acumulación y distribución de riqueza
- Social y cultural: referida a la calidad de vida, a la equidad y a la integración social.
- Ambiental: referida a los recursos naturales y a la sustentabilidad de los modelos adoptados en el mediano y largo plazo.

Tanto Arocena como Coraggio advierten acerca del peligro de caer en una idealización respecto de lo “local” o lo “municipal”, como un ámbito donde florecería la gestión popular y la democracia participativa, en oposición a los grupos de poder y a las elites dirigentes. En realidad, no existe tal comunidad idílica y el éxito de un modelo de desarrollo, como el que se plantea, debe ser integrador y comprometer a todos los sectores de una comunidad.

En esta perspectiva, Manzanal M (2002), postula “otro desarrollo” o sea un desarrollo local, en el que prima el ámbito de “lo local”, el de “los lugares”, el de la relación “cara a cara” entre los individuos y agrega:

Que el contacto cara a cara potencia la posibilidad de un proceso de cambio; y además, porque es en este territorio dónde se dirime el ejercicio de la participación, de la capacitación y de la organización social, que posibilita el camino hacia la autogestión del desarrollo, empezando por el local. (pág. 10)

Este último enfoque sobre desarrollo local, con los conceptos que el mismo involucra, representa, de alguna manera, el tipo de desarrollo que se pretende abordar en el presente trabajo de investigación. Estos conceptos y los que se describen a continuación son claves para repensar un desarrollo desde lo local.

## 1.1. Conceptos claves del desarrollo local

Tal como se viene planteando lo local es uno de los conceptos claves del desarrollo. De igual modo, lo es el territorio, la participación, la capacitación, los actores locales, la identidad local y la lógica territorial, de los cuales, a continuación, se hará una breve conceptualización.

El territorio para M. Santos (1996) es un “producto social”. El territorio es el resultado de la creación e interacción de los actores sociales que habitan en él. Hoy no se puede hablar de territorios “desconectados”, “estáticos” y “neutros”; sino más bien se debe reflexionar sobre su conectividad, interconexión con otros territorios – más allá de las distancias – en constante renovación e intercambio de información.

En el presente trabajo, se asume que el territorio se construye socialmente, a partir de las dinámicas específicas de la práctica turística, donde los actores sociales lo transforman material y simbólicamente. En este sentido, la producción de territorio se vuelve una forma específica de ejercer poder, que transforma tanto al territorio como a la práctica turística (Bertoncello, 2002) En esta misma perspectiva, Manzanal (2007) plantea que es un espacio “definido y delimitado por y a partir de las relaciones de poder”.

Con respecto a la participación de la sociedad en la gestión del desarrollo, es un concepto que aparece en los distintos enfoques teóricos y experiencias concretas, como condición fundamental para el éxito de este tipo de procesos. Esto supone, integrar tanto a las organizaciones intermedias, las de “apoyo” (ONG, Fundaciones, Institutos, etc.) y las de “base” (Juntas vecinales, Centros comunitarios, etc.) desde la formulación y planificación de programas y estrategias hasta la evaluación de los resultados alcanzados.

Según Arquerros y Manzanal (2004)

Las diversas y variadas formas de participación de la población local, reclamando y expresando sus demandas sociales y económicas en forma organizada, articulándose con otras organizaciones, son una condición necesaria para la generación, promoción y sostenimiento de un modelo de desarrollo territorial, regional o rural alternativo- eficiente, productivo, distributivo, sostenible y transparente. (pág.2-27)

De este modo, las autoras, plantean que el motor del desarrollo local está en la promoción de la participación y de la organización de la población respectiva, desde donde se re-construye “dialécticamente” la relación entre el sistema político y la sociedad. La participación ciudadana, en los procesos de desarrollo local, según las autoras, debe ir adquiriendo gradualmente mayores niveles de intensidad, hacia una presencia activa que se traduce en la fijación de prioridades, formulación de objetivos, definición de proyectos y control de la acción gubernamental

Algunas de las ventajas que aporta esta participación son:

- El crecimiento de la responsabilidad social de la población y su involucramiento en los problemas comunes.
- Un mayor impacto, eficiencia y transparencia de las acciones.
- La posibilidad de contemplar los intereses de distintos sectores de la comunidad en las políticas y estrategias que se elaboran.
- La creación de espacios de intercambios e interrelaciones sociales que fortalecen la construcción de sujetos sociales autónomos.
- Facilita un reconocimiento coherente de las necesidades locales vinculadas a aspectos culturales, sociales, productivos, históricos y de conservación en la realidad local.
- Fortalece las redes de comunicación entre los diferentes actores sociales locales, generando así un ambiente de confianza<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Información obtenida del proceso realizado en el Proyecto de extensión universitaria en el 2011 en la localidad de Punta del Indio.

Como conceptos claves que conforman al desarrollo local, además del territorio y la participación, no menos importantes son la identidad local, el actor local, la capacitación y la lógica territorial. En cuanto a la identidad local, Larraín Ibáñez (1996), sostiene que la identidad, como conjunto de valores, cualidades y experiencias comunes, está en permanente construcción y reconstrucción dentro de nuevos contextos y situaciones históricas y no puede ser concebida como algo fijo e inmutable. Las identidades son un asunto tanto del “ser” como del “llegar a ser”. Están sujetas al continuo juego de la historia, de la cultura y del poder, de las prácticas y de las relaciones cotidianas, de los símbolos e ideas existentes. El autor subraya, que este enfoque de la identidad no sólo mira al pasado sino también al futuro y asocia la identidad con el "proyecto" y agrega, que la pregunta por la identidad, no es sólo “qué somos”, sino también “qué queremos ser”.

En este sentido Arocena (1995), resalta que los procesos de desarrollo local significan la afirmación de la diferencia; no de una diferencia impuesta desde afuera sino de aquella generada en el espesor de cada proceso histórico, donde la identidad no puede ser “nostálgica” sino que debe jugar un papel activo, dinamizador. El autor aclara que,

La dimensión local puede aparecer como un lugar privilegiado de articulación entre la racionalidad propia de los procesos de desarrollo y las identidades locales necesarias para dinamizar esos procesos (pág. 44)

Sobre otro concepto clave, el actor local, el mismo autor, explicita el término, a partir de la relación con el ámbito social como “Individuos, grupos o instituciones cuyo sistema de acción coincide con los límites de la sociedad local”. Pero de manera más precisa, es ligarlo al desarrollo local, es decir, en relación al tipo de aporte que realiza y para ello, el autor, distingue tres categorías de “actor local”:

- los ligados a la toma de decisiones (político-institucionales),
- los ligados a técnicas particulares (expertos-profesionales),
- los ligados a la acción sobre el terreno (la población y sus expresiones activas).

Estos últimos actores locales, adquieren un rol relevante en el presente trabajo, ya que son los protagonistas y dinamizadores de los procesos de desarrollo local, llevados a cabo en el territorio y motorizados por el turismo.

Entonces, se considera actor local,

...a todos aquellos agentes que en el campo político, económico, social y cultural son portadores de propuestas que tienden a capitalizar mejor las potencialidades locales. (Arocena, 1995, pag.26)

En relación a otro concepto clave del desarrollo local, la lógica territorial, es considerada relevante para este trabajo, por ser una lógica relativa al conjunto de interdependencias existentes entre los diferentes actores en el territorio. Ello implica que todo proceso de desarrollo debe ser elaborado territorialmente, confrontando las distintas racionalidades de los actores que se encuentran en la escena local, buscar consensos y acuerdos respetando las diferencias. Asimismo, integrando las políticas de desarrollo, donde se complementen las políticas “macro” con las “micro” y se considere la necesaria adaptación a las especificidades territoriales. (Albuquerque, 1996 y Arocena, 1995). En este sentido, la capacitación, en diversas áreas y temáticas y de manera permanente, posibilita un proceso de autogestión local y a la vez viabiliza el proceso de organizar el territorio, de manera sustentable.

## **2. Sustentabilidad y desarrollo sustentable**

En el apartado anterior se realizó un recorrido conceptual sobre el desarrollo local con sus diferentes enfoques y perspectivas, a continuación, se abordará conceptualmente a la sustentabilidad como un nuevo paradigma del desarrollo. Para lo cual, es preciso aclarar de qué se habla cuando se hace referencia a la

sustentabilidad y al desarrollo sustentable<sup>7</sup>. Continuando con el contexto histórico que le dio su origen y cómo evolucionó conceptualmente, con las interpretaciones de diferentes autores, sus coincidencias y disidencias sobre la concepción del mismo.

En la década de 1990 el concepto de sustentabilidad alcanza su mayor difusión, constituyendo una moda. A fines del siglo XX la popularidad del término implica su presencia en todas las estructuras discursivas, desde los discursos políticos de todas las tendencias, pasando por los discursos de organizaciones sociales, sindicales e inclusive académicas, como una fórmula mágica que conduce al mejoramiento de la calidad de vida. Sin embargo, este proceso ha conducido a la banalización del concepto, donde se recurre insistentemente a la sustentabilidad, pero sin una definición precisa.

En este sentido Bauman habla de la opacidad que van adquiriendo las palabras a medida que su generalización las convierte de términos con poder explicativo en cánones (Bauman 1999). El concepto de sustentabilidad, si bien desde el discurso se proclama desde la complejidad, desde la práctica se simplifica centrando su preocupación en la esfera ecológica, entendida como la parte verde del planteamiento, omitiendo las dimensiones social, cultural, económica y política, transformando su accionar y trascendencia. Es importante aclarar que dicha simplificación está relacionada con el origen del concepto de sustentabilidad, que se da como consecuencia del deterioro ecológico-ambiental ocurrido en los países desarrollados.

La sustentabilidad se reduce a un “maquillaje verde”, con definiciones muy vagas y confusas. A pesar de los claroscuros del término ya es parte de todo discurso

---

<sup>7</sup> La expresión desarrollo sostenible o sustentable es un anglicismo (vocablo de la lengua inglesa empleado en otra) por lo que no tiene la misma connotación que el término en lengua española. El primero en español es mantener firme un objeto sin dejarlo caer, prestar apoyo, etc. La expresión inglesa se refiere a un proceso cuyo ritmo hay que mantener, es una concepción dinámica, no estática, que introduce una visión temporal de largo plazo. (Bifani, 1997)

político. Por un lado, se han generado nuevas perspectivas dentro de los campos temáticos tradicionales (como por ejemplo, desarrollo agropecuario sustentable, turismo sustentable); han proliferado centros privados y públicos dedicados a promover esas prácticas; aparecen cursos académicos en varias universidades; los emplean los gobiernos en nuevas ministerios y secretarías; e incluso aparece como objetivo de tratados de integración comercial.(Gudinas, 2004) Lo sustentable pasa a justificar visiones también diversas, y a la vez muy tradicionales. La sustentabilidad se ha convertido en un concepto plural y “prostituido”, habiendo diferentes concepciones sobre lo que por él se entiende.

El concepto de sustentabilidad surgió con la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo Humano celebrada en Estocolmo en 1972, en la que la comunidad internacional adoptó los señalamientos sobre el carácter integral y global de la problemática económica, ambiental y social. En 1976, en Vancouver, en la Conferencia Mundial sobre el Hábitat, se incorporó el concepto de desarrollo sustentable a la problemática de la vivienda. Seis años después, en Nairobi, en la Conferencia sobre Medio Ambiente, la ONU reafirmó su papel como fuerza fundamental en el impulso al paradigma del desarrollo sustentable.

Ese liderazgo llevó en 1987 al informe Nuestro Futuro Común de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (Comisión Brundtland), que definió el desarrollo sustentable como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias”.

En el caso de América Latina y el Caribe, se elaboró el Informe de Nuestra Propia Agenda (NPA1990) para el Desarrollo Sustentable, planteando los problemas ambientales emergentes propios de la región y una estrategia sustentable enfocada desde una perspectiva también regional dentro de un marco institucional e internacional.

En este informe se planteaba el derecho al desarrollo autónomo e independiente y se asumía al subdesarrollo como una problemática ambiental. Surge la concepción de agenda verde y marrón siendo esta asimilable a los asuntos pendientes del desarrollo de América Latina y el Tercer Mundo en general, como ser los problemas referidos a agua, saneamiento, salud, educación, etc.

Otro momento crucial fue la cumbre de Río 1992, con sus resultados: la Declaración de Río y la Agenda 21. La Declaración enumera y describe los 27 principios del desarrollo sustentable, mientras que la Agenda 21 ofrece una interpretación práctica.

En el 2002 se celebró la Cumbre de Johannesburgo (Rio+10), que se constituyó como un instrumento de coordinación entre distintos actores de la sociedad internacional con el propósito de profundizar los principios del desarrollo sustentable

La Carta Cultural Iberoamericana adoptada por la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Montevideo, en 2006, sienta las bases para la estructuración del espacio cultural iberoamericano y para la promoción de una posición más fuerte y protagonista de la Comunidad Iberoamericana ante el resto del mundo en uno de sus recursos más valiosos, su riqueza cultural.

La Carta destaca el valor estratégico que tiene la cultura en la economía y su contribución fundamental al desarrollo económico, social y sustentable de la región. Remarca especialmente, a través de uno de sus principios, que los procesos de desarrollo económico y social sustentables, así como la cohesión e inclusión social, sólo son posibles cuando son acompañados por políticas públicas que toman plenamente en cuenta la dimensión cultural y respetan la diversidad.



La sustentabilidad, entonces, puede ser interpretada como un proceso de desenvolvimiento social basado en la interacción constructiva y sinérgica de las dimensiones ambientales, económicas, productivas, socio-cultural y políticas, sobre la base tecnológica e institucional de la sociedad, respetando y motivando las diferencias culturales, enriquecidas a través de la comunicación

La Cumbre Río+20 (2012) cierra con resultados poco alentadores, con más críticas que aciertos. Gro Harlem Brundtland, quien tuvo un papel clave en la creación del histórico informe Nuestro Futuro Común, en conferencia de prensa, criticó el documento final de Río, expresando que el mismo de ninguna manera reconoce los límites del planeta o la capacidad de carga de la Tierra. “La declaración de Río+20 no hace lo suficiente para dirigir a la humanidad hacia una senda sostenible”

Como resultado del proceso descrito, puede afirmarse que desde 1992 la sustentabilidad se consolidó como el paradigma del desarrollo; al mismo tiempo aparecen voces críticas que señalan las deficiencias y anomalías de este paradigma.

Guimarães (1997) argumenta que, si bien el concepto impulsado por el Informe Brundtland trajo algunos avances en comparación con otros documentos que trataron este tema con anterioridad, no llega a ser innovador o radical. La principal crítica está dirigida al carácter del concepto expresado por el Informe que, al dejar oscuro su significado, permite varias lecturas que van desde un significado avanzado de desarrollo asociado a la justicia social, la participación política y la preservación ecológica hasta una lectura conservadora que se asemeja al concepto de crecimiento económico al que solamente se agregó la variable ecológica.

Como se planteó al inicio de este trabajo el Informe “Nuestro futuro común” formula una definición muy amplia, donde surgen más preguntas que respuestas.

¿Cuáles son nuestras necesidades? ¿De todos por igual? El concepto, está sin duda relacionado con el consumo de los recursos naturales renovables y no renovables (valorización económica), pero las necesidades actuales involucran otros aspectos que son inmateriales, tales como los sociales, culturales e institucionales.

Por aquel entonces se acuñó el concepto explícitamente para sugerir que era posible lograr el crecimiento económico y la industrialización sin dañar el medio ambiente. En este sentido Gudinas (2004), analiza el informe y plantea que este no implica un cambio de rumbo, sino que por el contrario refuerza al paradigma tradicional del desarrollo, basado en el crecimiento económico y la apropiación de la naturaleza. Es un ejemplo sobre cómo esas corrientes tradicionales se reapropiaron de muchos conceptos ecológicos, haciéndolos funcionales a sus objetivos. Estas situaciones demuestran que incluso desde distintos puntos de partida, se llega a similares visiones sobre la naturaleza, manteniéndose la perspectiva utilitarista instrumental.

En relación a la Cumbre de Rio (1992), el autor precitado plantea que el escenario es similar, pues en todas las declaraciones, el apego por el desarrollo material y el crecimiento continuo se mantiene en pleno vigor. De hecho, en las últimas décadas se mantiene el sesgo de concebir a la naturaleza como recursos que deben ser aprovechados en beneficio de la economía. Finalmente, afirma que, en la tercera Cumbre, realizada en Johannesburgo (2002) se mantiene la tendencia, por un lado, buscando un “equilibrio” entre una supuesta correspondencia entre “ecología” y “economía” mientras que se conceden nuevos pasos para convertir a los elementos y procesos de los ecosistemas en mercancías.

Estas consideraciones apuntan a la controversia que envuelve al término desarrollo sustentable, ya que al ser una designación intencionalmente imprecisa está sujeta a muchas controversias e intereses. Además, la bibliografía sobre el tema muestra que no hay consenso sobre lo que se entiende por desarrollo

sustentable y que su interpretación depende mucho de la óptica de quien hace uso de ella. Así, se puede afirmar que es una expresión conveniente que puede significar diferentes cosas para distintas personas como también en situaciones diferentes. (Silveira, 2005)

En este sentido vale la pena compartir en extenso el relato de Guimarães (2003) sobre las diferentes visiones de la sustentabilidad en el corazón de la Amazonía,

“por qué un empresario maderero puede discurrir sobre la necesidad de un "manejo sustentable" del bosque amazónico y estar refiriéndose preferentemente a la sustitución de la cobertura natural por especies homogéneas, o sea, para garantizar la "sustentabilidad" de las tasas de retorno de la inversión en extracción de madera, mientras el dirigente de una entidad preservacionista defiende ardorosamente medios precisamente para prohibir cualquier tipo de explotación económica y hasta de presencia humana en extensas áreas de bosque primario, es decir, para garantizar la "sustentabilidad" de la biodiversidad natural (algunos más cínicos dirían que no debiera permitirse siquiera la presencia de monos... ¡en una de esas se produce la evolución y se transforman en humanos!). Todo lo anterior mientras un dirigente sindical esté razonando, con igual énfasis y sinceridad de propósitos del empresario y del preservacionista, en favor de actividades de extracción vegetal de la Amazonía como un medio para garantizar la "sustentabilidad" socioeconómica de su comunidad (por ejemplo, las llamadas "reservas extractivistas" que se hicieron mundialmente famosas gracias a la lucha de Chico Méndez en Brasil). Por último, en algún lugar cercano en donde los tres actores anteriormente citados se encuentran arengando a la gente, quizás en la misma reunión, podamos toparnos con un antropólogo o indigenista explayándose sobre la importancia de la Amazonía para la "sustentabilidad" cultural de prácticas, valores y rituales que otorgan sentido e identidad a la diversidad de etnias indígenas”. (pág.34-35)

En resumen, de lo expresado por el autor, el empresario puede fundamentar sus posiciones en favor del desarrollo sustentable de la Amazonia en imágenes del bosque como una despensa, el preservacionista como un laboratorio, el sindicalista como un supermercado y el indigenista como un museo.

Lo cierto es que todas esas imágenes revelan lecturas y realidades más que legítimas respecto de lo que significa la sustentabilidad, pero diferentes entre sí. En cada una prevalecen los intereses de cada actor involucrado.

Esta perspectiva, fue un aporte muy importante en el desarrollo del presente trabajo de investigación, ya que contribuyó a generar acuerdos y consensos por parte de los pobladores, al momento de abordar conceptualmente a la sustentabilidad.

En síntesis, los autores citados coinciden en que el paradigma del desarrollo sustentable es una construcción ideológica promotora y justificadora de la globalización capitalista que considera de manera simplista al crecimiento como un remedio imprescindible para asegurar la conservación del medio ambiente y resolver los problemas sociales.

En cuanto a la conceptualización de la sustentabilidad del desarrollo, Guimarães (2002) plantea dimensiones y criterios operacionales para dotar de contenido real a las propuestas en auge; tal procedimiento permite diferenciar actores e intereses de un modo más preciso.

- La sustentabilidad ecológica del desarrollo se refiere a la base física del proceso de crecimiento y objetiva la manutención del stock de recursos naturales incorporado a las actividades productivas. Plantea dos criterios: para el caso de los recursos naturales renovables, la tasa de utilización debiera ser equivalente a la tasa de recomposición del recurso. Para los recursos naturales no renovables, la tasa de utilización debe equivaler a la tasa de sustitución del recurso en el proceso productivo, por el periodo de tiempo previsto para su agotamiento.
- La sustentabilidad ambiental guarda relación con el mantenimiento de la capacidad de sustento de los ecosistemas, es decir, la capacidad de la naturaleza para absorber y recomponerse de las agresiones antrópicas. Haciendo uso del mismo razonamiento anterior, en primer lugar, las tasas de emisión de desechos como resultado de la actividad económica deben

equivaler a las tasas de regeneración, las cuales son determinadas por la capacidad de recuperación del ecosistema.

- La sustentabilidad social del desarrollo tiene por objetivo el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Para el caso específico de los países del Sur, con graves problemas de desigualdad y de exclusión social, los criterios básicos debieran ser los de la justicia distributiva, para el caso de la distribución de bienes y de servicios, y de la universalización de la cobertura, para las políticas globales de educación, salud, vivienda y seguridad social.
- Finalmente, la sustentabilidad política del desarrollo se encuentra estrechamente vinculada al proceso de construcción de la ciudadanía, y busca garantizar la incorporación plena de las personas al proceso de desarrollo. En esta misma línea Gudinas (2004), plantea que

La perspectiva del desarrollo sustentable respetuosa del patrimonio natural requiere acompasar los procesos productivos a los límites y demandas ambientales. En esa tarea se producirán sustantivas modificaciones en los recursos disponibles, por lo que es indispensable que en forma simultánea se realicen tareas en el campo social atendiendo a la equidad y la calidad de vida. Los cambios de orientación hacia la sustentabilidad no pueden pasar por mantener, o acentuar las desigualdades o la pobreza, sino que deben mejorar las condiciones de calidad de vida. (pág.87)

Desde otra óptica, Gallopin (2003) realiza un abordaje conceptual desde el enfoque sistémico y desde allí diferencia distintas posturas frente a la sustentabilidad (sostenibilidad): los que prestan atención al sistema social o socioeconómico y los que privilegian únicamente la sustentabilidad de la naturaleza y los relaciona con la sustentabilidad muy débil y muy fuerte respectivamente. Plantea una tercera postura que es intermedia la sostenibilidad del sistema “socio-ecológico total”, siendo este último un sistema formado por un componente societal que interacciona con un componente ecológico, que puede ser urbano o rural.

En este mismo sentido, Hunter (citado por Cordero Ulate, 2004), realiza una descripción de las diferentes posiciones al interior del desarrollo sustentable, con un enfoque similar al planteado por Gallopin, haciendo hincapié en el rol del crecimiento económico: sustentabilidad muy débil, antropocéntrico y utilitario; orientado hacia el crecimiento y la explotación de los recursos; débil, antropocéntrico y utilitario pero conservacionista de los recursos, el crecimiento es manejado y modificado; fuerte, perspectiva de (eco)sistema, preservacionista de los recursos; muy fuerte, bioético y eco-centrado, preservacionista de recursos al punto de minimizar la utilización de recursos naturales. Las diferentes concepciones mencionadas se retomarán más adelante, al abordar la evaluación de la sustentabilidad, donde estas diferentes posiciones generan grupos de indicadores que responden a las características enunciadas.

### **3. De los indicadores ambientales hacia los indicadores de sustentabilidad**

Implementar la sustentabilidad y sus dimensiones, implica generar instrumentos que permitan medirla, a continuación, se describirán los diferentes indicadores, sus objetivos de medición y las metodologías que utilizan para tal fin, sus ventajas y desventajas.

#### **3.1. Los Indicadores Ambientales**

La definición de indicador medioambiental dada por la OCDE (1998) resulta muy clara:

“un indicador medioambiental es una variable que ha sido socialmente dotada de un significado añadido al derivado de su propia configuración científica, con el fin de reflejar de forma sintética una preocupación

social con respecto al medio ambiente e insertarla coherentemente en el proceso de toma de decisiones”.(Sancho 2006, pag.72)

Su objeto de estudio considera la evaluación de la interacción entre el sistema sociocultural y el patrimonio natural, con temáticas que enmarcan los hábitos y modos antrópicos de producción y consumo; demanda y uso de recursos naturales; generación y aprovechamiento de residuos sólidos y líquidos (locales y nacionales); las tecnologías y los tipos de energía utilizados en la producción de bienes y servicios (industriales y agropecuarios) y sus problemas con contaminantes (cambio climático, adelgazamiento de la capa de ozono, entre otros). Involucra la gestión e inversión ambiental que se realiza y orienta hacia el uso sostenible, la conservación, mitigación y restauración de los recursos y del medio ambiente, educación e investigación ambiental, entre otros.

### **3.2. Indicadores de Sustentabilidad**

Este tipo de indicadores integran las cuatro dimensiones tradicionalmente asociadas al concepto de desarrollo sostenible: la ambiental, la económica, la social y la institucional. Si bien existe un amplio acuerdo acerca de que estas son las dimensiones que se deben incluirse en la definición y medición del desarrollo sostenible, no existe aún un camino suficientemente compartido para identificar y modelar las múltiples y complejas interrelaciones entre ellas y generar a partir de ellas una expresión sintética y agregada que exprese el avance obtenido en la construcción del desarrollo sostenible.

Según Rueda (1999), existen dos grandes corrientes en la discusión sobre indicadores de sustentabilidad:

- La primera parte del concepto de “Sustentabilidad Débil”, y sostiene que es posible asignar valores monetarios actualizados a los recursos naturales y a los servicios ambientales de la naturaleza, pudiendo estimar así el desgaste del “capital natural” en términos monetarios.

- La segunda, en cambio, parte del concepto de “Sustentabilidad Fuerte” y sostienen que es necesario determinar la capacidad del planeta para sostener al conjunto de la economía humana y mantener las funciones ecosistémicas que aseguren la vida en general.

Estas corrientes están íntimamente relacionadas con las propuestas por Gallopín y Hunter ya mencionadas en párrafos anteriores.

### **3.2.1. Indicadores Monetarios de Sustentabilidad**

De acuerdo a las corrientes enunciadas, estos indicadores corresponden a la sustentabilidad débil. Intentan evaluar qué parte de los ingresos por la venta de productos y satisfacción de necesidades de una región pueden considerarse verdaderamente ingresos y qué parte deben ser considerados como descapitalización o pérdida de patrimonio. Intentando aportar criterios para llegar a valorizaciones monetarias consensuadas tanto de la amortización de los recursos naturales como de los servicios ambientales. (Hauwermeiren, 1998). Ejemplos de estos son el PBI Verde, el PBI ecológicamente corregido (El Serafy<sup>8</sup>), el IBES Índice de Bienestar Económico Sustentable<sup>9</sup> (Daly y Cobb, 1989), las Cuentas Patrimoniales<sup>10</sup> (Sejenovich, 1996)

---

<sup>8</sup> Salah El Serafy (2002) Para su construcción se tiene en cuenta: la valoración de las reservas de recursos no renovables (cuantos años puede mantenerse el ritmo de extracción), las tasas de interés, y de acuerdo a ella la parte que se debe destinar a la inversión, de tal forma que en el momento del agotamiento del recurso exista una sustitución del capital natural por capital construido. - Asignar un factor de corrección por la aplicación de nuevas tecnologías.

<sup>9</sup> El IBES incorpora, correcciones a las medidas convencionales del gasto del consumo final privado, y considera una amplia variedad de factores sociales y ambientales, tales como: distribución del ingreso; contribución de las actividades no monetarizadas; agotamiento de los recursos naturales; los daños ecológicos; acumulación de gastos defensivos.

<sup>10</sup>El procedimiento propuesto para incluir las variables ambientales en el matriz insumo producto son las Cuentas Patrimoniales y consiste en definir un nuevo sector económico, el sector pre-primario. La función y el objetivo de la definición de este nuevo sector es el análisis de la reproducción de la naturaleza a través de la captación de energía, el sector pre-primario se establece realizando una similitud con una "Fábrica de la Naturaleza". (Sejenovich, 1996)



Estos indicadores no contemplan diversas cuestiones importantes, entre ellas: que algunos daños al sistema ambiental son irreversibles, que algunas alteraciones del sistema son inciertas, que los daños al sistema ambiental son acumulativos, que los conocimientos de las reservas de los recursos son inciertos, que no es posible reducir la diversidad de unidades del sistema ambiental a una unidad común y que las valorizaciones monetarias actuales o futuras son arbitrarias. (Rueda, 1999)

### **3.2.2. Los Indicadores Biofísicos de Sustentabilidad**

Estos indicadores son: Mochila Ecológica (Instituto Wuppertal); Huella Ecológica (Wackernagel); Espacio Ambiental<sup>11</sup> (Spangenberg). De acuerdo a las corrientes antes enunciadas, corresponden a la sustentabilidad fuerte.

Los indicadores orientados hacia la presión de la actividad socio-económica sobre el ambiente corresponden a los indicadores biofísicos. Estos indicadores no permiten comparar situaciones fácilmente, su principal objetivo es didáctico y no de investigación y la información para sus cálculos generalmente no está disponible. (Hauwermeiren, 1998)

Mochila Ecológica (Instituto Wuppertal), representa el insumo material por unidad de servicio, mide físicamente en toneladas, los insumos (inputs) usados en los distintos productos y servicios de la economía en relación con su vida útil. Es un Indicador de eficiencia en el uso de materia y energía por unidad de producto, e intenta evaluar si existe una desmaterialización de la economía y realizar un seguimiento en el tiempo.

En el caso de la Huella Ecológica<sup>12</sup>, permite estimar el déficit ambiental de un territorio determinado. Aunque a nivel global la utilidad práctica de estos

---

<sup>11</sup> Se podría definir al Espacio Ambiental, como la cantidad total de capacidad ecológica de absorción, de energía, de recursos no renovables, de tierra agrícola y de bosques que podemos usar globalmente, sin disminuir la disponibilidad de estos para las generaciones futuras.

<sup>12</sup> Agrupa en un solo dato el impacto que una determinada comunidad humana ejerce sobre los ecosistemas, tanto por el consumo de recursos como por la generación de residuos; permite definir y visualizar la dependencia de las

indicadores para la toma de decisiones es limitada, en el ámbito nacional, regional o local son instrumentos que pueden tener algún aporte, para la toma de decisiones en la planificación y la gestión ambiental. Aportan elementos para la planificación del uso del suelo, en aspectos relacionados con la provisión de alimentos, energía, agua, disposición de residuos de una ciudad determinada. Es un indicador que a nivel global nos da una idea del “déficit ecológico” o el “superávit ambiental”, partiendo del supuesto que los consumos son homogéneos, lo cual no es cierto, al menos, si se considera y se contrastan los consumos promedio de los habitantes de los países desarrollados con los consumos per cápita de los países del Tercer Mundo. En este caso su utilidad práctica para la toma de decisiones es reducida o, incluso, puede asumirse solo como un ejercicio académico y no más<sup>13</sup>.

Espacio Ambiental (Spangenberg). La cantidad de recursos naturales renovables y no renovables que podemos usar (y los niveles de desperdicios y contaminación que podemos permitirnos) sin privar a las generaciones futuras de su derecho al mismo uso de los recursos naturales. El espacio ambiental se construye sobre la base de que el desarrollo sustentable requiere un equilibrio social y ambiental. El espacio ambiental per cápita debería ser igual para cualquier persona. Así la distribución equitativa de la cantidad física de recursos del planeta determina el límite superior del espacio ambiental, que es la medida del consumo máximo de recursos per cápita. El límite inferior del espacio ambiental es definido como la

---

sociedades humanas respecto al funcionamiento de los ecosistemas del planeta a partir de superficies apropiadas para satisfacer un determinado nivel de consumo; permite determinar el área productiva que una comunidad humana requiere, independientemente de que ésta se encuentre fuera de sus dominios; da la posibilidad de visualizar la inequidad social en la apropiación de los ecosistemas del planeta al realizar el cálculo para comunidades humanas o grupos sociales con consumos diferentes; y posibilita hacer el seguimiento del impacto de una comunidad humana sobre los ecosistemas, mediante la actualización del indicador a través del tiempo. Y en vista de la concentración de la población en las grandes ciudades, es posible hacer notar la dependencia que éstas tienen de los ecosistemas y del entorno. (Rueda, 1999)

<sup>13</sup> En este sentido, es un instrumento muy utilizado en educación ambiental (o sea meramente educativo) para visualizar las diferentes situaciones de los países en relación al consumo de los recursos. Pero algo queda claro, su resultado no considera los procesos extractivos y sus consecuentes deterioros ambientales, de determinadas naciones por fuera de sus fronteras. (Hauwermeiren, 1998)

cantidad mínima de recursos per cápita que son necesarios para una vida digna. El principio de equidad intrageneracional define por lo tanto un derecho humano de acceso a los recursos naturales necesarios para mantener su nivel de vida entre el límite máximo y mínimo del espacio ambiental. (Hauwermeiren, 1998)

Como cierre del capítulo, cabe destacar el recorrido realizado sobre los conceptos considerados centrales para el presente trabajo, como desarrollo local y sus conceptos claves, la complejidad de la sustentabilidad dada por su multidimensión, el desarrollo sustentable con sus diferentes perspectivas y la diversidad de herramientas para medirlo. Este recorrido será revisado y reconceptualizado desde la perspectiva del turismo, en el capítulo siguiente.

## **Capítulo 2**

### **El turismo y los indicadores de sustentabilidad**

En el presente capítulo se realiza un recorrido conceptual sobre el turismo, desde diferentes perspectivas, y sobre su relación con la sustentabilidad, considerando los diferentes hitos que dieron origen a diversas posturas para comprender y explicar el turismo sustentable. Luego y con el objetivo de concretizar la sustentabilidad del desarrollo turístico, se analizan críticamente las metodologías implementadas para la construcción de los indicadores de sustentabilidad. Por último, se realiza un análisis conceptual que fundamenta la importancia y oportunidades de la implementación de una propuesta de metodología participativa para el diseño de indicadores territoriales de sustentabilidad socio-ambiental aplicados al turismo.

#### **1. Turismo y sustentabilidad**

De acuerdo a lo plateado anteriormente, relacionar el turismo con la sustentabilidad requiere, en una primera instancia abordarlo conceptualmente. Dicho concepto, tiene una amplia gama de acepciones que van desde visiones simplistas con conceptos limitados, que solo se circunscriben a aspectos económicos y migratorios, a definiciones más integrales que reconocen la complejidad del fenómeno turístico y su carácter múltiple y contradictorio.

La Organización Mundial de Turismo dice que,

... “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual,

por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros". (OMT, Citado en Sancho, 1994 pág.11)

Como tantas otras definiciones, ésta tiene la virtud de ser clara y simple, y el defecto de ser limitada conceptualmente, ya que no tiene en cuenta los agentes económicos, la comunidad de origen de estos individuos o turistas, donde se construyen los imaginarios turísticos, como tampoco incluye a la comunidad receptora. Esta última que adquiere un valor relevante ya que es el sustento de las prácticas sociales y de las actividades económicas del lugar que hacen posible la experiencia del visitante y el ámbito donde se desarrolla la actividad turística y recreacional. (Mantero 2003, Bertoncello 2002). Al incorporar a todos los actores y contextos que conforman la actividad turística, se advierte sobre la necesidad de considerar el turismo en el marco de las características y dinámicas sociales específicas en las cuales el mismo se lleva a cabo, y en las cuales cobra especificidad y sentido. (Bertoncello, 2002)

En este contexto, se requiere reconocer la complejidad del territorio, para entender la complejidad del desarrollo turístico en cuanto fenómeno social, económico, cultural, ambiental y los reclamos para que el mismo sea sustentable. Reorganizar el territorio considerándolo como espacio para el uso turístico, conlleva re-valorizar y re-funcionalizar los lugares porque se producen nuevas relaciones entre el sistema de objetos y acciones en dichos espacios. (Santos, 1996)

Frente a lo expuesto abordar la complejidad, requiere un enfoque sistémico que pueda proporcionar una perspectiva metodológica que permita reflexionar y analizar los sistemas abiertos. (Gallopín, 2003) Tal es el caso de los complejos espacios turísticos que poseen una estructura interna constituida por elementos naturales y contruidos, acciones socioeconómicas, culturales y políticas que se interrelacionan de tal forma que conforman un sistema complejo e indisoluble.

Desde esta perspectiva, Rolando García (1994) establece que, la complejidad está asociada con la imposibilidad de considerar aspectos particulares de un fenómeno, es decir, debe ser considerada no solo por la diversidad de las partes que constituyen los procesos o fenómenos de la realidad, sino además y, sobre todo, por la interdefinibilidad y mutua dependencia de las funciones que estas partes desempeñan dentro de una totalidad.

Entonces, de acuerdo a lo planteado, considerar al turismo desde los sistemas complejos, es una perspectiva que cuestiona la visión de los esquemas lineales, es decir, que va más allá de la sola consideración de variables como la oferta y demanda como justificación de un sector económico que tiene como premisa la competencia y homogenización de productos y servicios. Cabe observar que esto último ha generado un elevado costo social, ambiental y cultural que no es ajeno al escenario consecuente del proceso de globalización, donde ha prevalecido la dimensión económica por sobre los demás procesos de mundialización.

Desde este punto de vista, sustentabilidad y turismo, requieren reencontrar nuevos rumbos tanto en el discurso como en la práctica, a través de perspectivas que integren y complejicen las dimensiones propias de la sustentabilidad del desarrollo turístico.

El turismo fue uno de los primeros campos en los que se comenzó a aplicar el paradigma del desarrollo sostenible; una serie de hitos, o fechas históricas dan muestras de estos aspectos. De esta manera, se generaron nuevos caminos para comprender y explicar el turismo a partir de la visión global de la crisis ambiental, que se transfiere a una crisis de valores y principios de la sociedad.

La incorporación del concepto de sustentabilidad en la actividad turística responde inicialmente a múltiples factores relacionados con la cuestión ambiental, que, a fines de la década de 1980, cobró gran importancia debido a los problemas de degradación. Entre esos factores se destacan:

- La influencia creciente del ambientalismo (entendido aquí en su acepción sociológica, no sólo política) sobre el sector turístico.
- El aumento de la “conciencia verde” entre los turistas.
- La valoración de la calidad ambiental de los destinos, particularmente en los países desarrollados.
- El reconocimiento por parte de todos los actores sociales (turistas, población local, gestores públicos e iniciativa privada) de que el turismo provoca impactos ambientales y socioculturales negativos en las regiones receptoras
- La declinación de varios destinos turísticos ya consolidados a causa del deterioro ambiental con la consecuente pérdida de rentabilidad económica regional y local (Vera, 1997 citado por Tarlombani da Silveira. 2005, pág. 227).

En este contexto, en muchos países se comenzó a observar que no era posible que el turismo continuase su expansión por regiones y lugares causando trastornos a las poblaciones locales, agresiones al medio ambiente y poniendo en riesgo la misma actividad turística.

Como consecuencia, diferentes convenciones internacionales, mayoritariamente organizadas por la OMT, elaboran documentos y declaraciones oficiales, tomadas como pilares que estructuran producciones discursivas posteriores en torno a la sustentabilidad y el turismo. Estos documentos generan de manera prescriptiva, determinadas formas de promover y gestionar un desarrollo turístico sustentable; entre ellos pueden citarse los siguientes:

- 1980. Declaración de Manila sobre turismo mundial de 1980 (Naciones Unidas).
- 1985. Carta del Turismo y Código del Turista, Sofía, publicado por la (OMT).
- 1987. Informe Brundtland publicado por la Comisión Mundial de Medioambiente y Desarrollo.
- 1992. Declaración de Río sobre Medio Ambiente y el Desarrollo - Agenda 21.
- 1995. Carta del Turismo Sostenible de Lanzarote, Naciones Unidas.
- 1997. Declaración de Manila sobre los impactos sociales del Turismo, OMT.

1999. Código ético mundial para el turismo, Santiago de Chile, OMT.  
2002. Programa PPT: Pro-Poor Tourism. Cumbre Mundial de Desarrollo Sustentable, Johannesburgo, (OMT).

En este contexto, la OMT define al turismo sustentable:

“El desarrollo turístico sustentable reconoce las necesidades actuales de los turistas y de las regiones locales, protegiendo y mejorando las oportunidades para el futuro. Se prevé que conduzcan a la gestión de todos los recursos de manera tal que, los derechos económicos y sociales puedan ser cumplidos, al tiempo que se mantiene la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y las condiciones de vida” (Sancho, 1998 pág.262)

Si bien estas consideraciones promovieron una transformación en los modelos turísticos tradicionales, Bertonecello (2002) las analiza desde otra perspectiva, no desde la toma de conciencia por el deterioro ambiental, social y cultural producido, sino desde las políticas implementadas en un modelo económico neoliberal que conllevó profundas transformaciones sociales; el desmantelamiento de las políticas sociales universalistas y la exacerbación de la competencia se asociaron con un fuerte cuestionamiento al turismo masivo.

Surgen así nuevos destinos y modalidades turísticas con nuevas lógicas para su desarrollo en tanto actividad económica. Las nuevas tendencias que se van imponiendo en la práctica turística, orientadas a formas de turismo más específicas como los denominados “turismos alternativos”, que se caracterizan por la acentuada fragmentación social y el consumo diferenciado según nichos de la demanda dominantes. (Bertonecello, 2002)

De acuerdo a lo planteado por Tarlombani da Silveira (2005) el evento que marcaría el inicio del cambio de perspectiva en relación con la actividad turística fue la realización de Globe '90 en Vancouver, Canadá, a comienzos de la década de 1990. En esta conferencia se discute sobre el desarrollo del turismo con base sustentable, con la formulación de recomendaciones y un listado de sus beneficios acordes con los principios de la sustentabilidad.



Diversos estudios señalan que el desarrollo turístico con bases sustentables es una exigencia cada vez más fuerte, ya que además de la cuestión netamente ambiental, es necesario para la supervivencia del destino turismo. Tarlombani da Silveira (2005) plantea que los estudios realizados comprueban que muchos emprendimientos turísticos implementados durante los últimos cuarenta años han ocasionado una serie de impactos ambientales, sociales, culturales y económicos en las regiones receptoras.

En este contexto se van formulando propuestas de desarrollo turístico basadas en la sustentabilidad. Sin embargo, es difícil concretar en la realidad los principios básicos del turismo sustentable. Esto se debe, siguiendo al autor, a varios obstáculos que han dificultado la comprensión del verdadero significado del concepto por lo que se ha bloqueado su implementación en la práctica de manera más efectiva. Uno de estos obstáculos es la tendencia de los investigadores a apegarse al significado semántico del término.

Del mismo modo, Cordero Ulate (2006) plantea, que el concepto de turismo sostenible, es una especie de “amplio paraguas” bajo el cual se quieren cubrir variados y diversos enfoques sobre el quehacer turístico, donde cada fuerza social le imprime su propia orientación e interpretación, encubriendo en la mayoría de las veces importantes diferencias de fondo sobre las prioridades y modelos de desarrollo del turismo. En sentido similar se orientan los planteos de Ramírez (2008)

Así, el turismo sustentable es visto como un turismo de tipo alternativo, asociado casi exclusivamente al nivel local y a proyectos turísticos de países en vías de desarrollo. Esto ha contribuido a que cualquier otro tipo de turismo -en particular el de masas- sea mal visto (Bertocello, 2002) y considerado el depredador del ambiente, en el cual no cabría la aplicación de los principios de sustentabilidad.

La aparición del turismo alternativo, no necesariamente resolvió las problemáticas sociales, culturales y ambientales adjudicadas al turismo masivo. Existen varios ejemplos en áreas protegidas donde el turismo, llámese como se llame, es una amenaza y en otras donde ha ocasionado impactos ambientales y ecológicos, directos o indirectos, e irreversibles. Entonces, queda en evidencia lo planteado por Bertonecello, cuando señala que esta modalidad turística es consecuente con las políticas implementadas en un modelo económico neoliberal.

Asimismo, Bertoni (2008) señala que el turismo alternativo produce otro tipo de inconvenientes, como la promoción de enclaves turísticos, que terminan siendo una forma de turismo intensivo y selectivo en la cual la distribución de beneficios es acotada.

Retomando a Tarlombani da Silveira, el autor hace hincapié en el turismo masivo, argumentando que esta mirada negativa acentúa la simplificación del proceso de apropiación y consumo de los recursos necesarios para el desarrollo turístico de una región. Otro obstáculo del turismo sustentable es que se focaliza solamente en lo ambiental, sin considerar lo social y lo cultural. La responsabilidad ambiental fue uno de los temas de la agenda política mundial -la Agenda 21- que tiene en cuenta el largo plazo y es más vendible que las cuestiones relacionadas con la justicia social que son más inmediatas (Twining-Ward 1998, citado por Tarlombani da Silveira, 2005).

El uso desvirtuado del concepto Turismo sustentable, con similitudes al análisis realizado en párrafos anteriores con respecto a la sustentabilidad, se ha transformado en una práctica superficialmente “verde”, falseando así, los principios clave del desarrollo sustentable que son el considerar lo ambiental, lo social, lo cultural, lo político institucional y lo económico como elementos interdependientes e interrelacionados.

Estas consideraciones permiten sostener que el turismo en la actualidad se sigue basando en la búsqueda del lucro y el crecimiento a corto plazo, donde el uso del término de turismo sustentable legitima las viejas prácticas muy criticadas por ser consumistas, economicistas y depredadoras de los recursos. (Tarlombani da Silveira, 2005)

En este marco, es necesario repensar conceptualmente al turismo, reconociendo que no es sólo un movimiento de personas o turistas, de un lugar de residencia permanente a otro temporal, sino que es un fenómeno social complejo, con múltiples facetas que involucran la esfera de lo económico, lo social-cultural y lo ambiental, donde interactúan diversos sujetos, tales como agentes económicos, comunidad de origen y destino. Incorporar a la definición inicial a estos otros sujetos, sus contextos e intenciones específicas, advierte sobre la necesidad de considerar el turismo en el marco de las características y dinámicas sociales específicas en las cuales el mismo se lleva a cabo, y en las cuales cobra especificidad y sentido. (Bertoncello, 2002)

Pensar en un turismo sustentable, implica la integración de todas las dimensiones indispensables para alcanzar un desarrollo sustentable:

- La dimensión ambiental que debe garantizar el uso óptimo de los recursos ambientales, fundamentales para el desarrollo del turismo, manteniendo el valor del territorio, la diversidad biológica esencial para la continuidad de la vida del planeta y los procesos ecológicos esenciales. Los recursos naturales que componen el espacio turístico son: relieve, paisaje, clima, mar ríos y lagos, entorno físico, fauna y flora. Todo ello es de vital importancia para la supervivencia de la actividad turística.
- La dimensión social y cultural que debe garantizar el respeto por la autenticidad e identidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservando el patrimonio cultural tangible e intangible, y contribuir al

entendimiento y a la tolerancia intercultural. Debe garantizar que la población local no vea amenazada su cultura y sus costumbres.

- La dimensión económica que debe garantizar un desarrollo económicamente viable, que beneficie a todos los actores involucrados dando lugar a lo que se conoce como “efecto multiplicador del turismo” y, al mismo tiempo a una gestión responsable de los recursos disponibles.
- La dimensión política que debe garantizar la profundización de la democracia y la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones. En esto resulta vital el apoyo político local para la implementación de cualquier estrategia de desarrollo y en la toma de decisiones respecto a las acciones a implementar.

Para Hunter (citado en Cordero Ulate, 2006)

El término “turismo sostenible” representa e implica una serie de principios, prescripciones de políticas, y métodos de manejo, relativos al desarrollo del turismo a partir de una base de recursos ambientales presentes en una área de destino (incluyendo características naturales, construidas, y culturales), de tal modo que esta base sea protegida para el desarrollo futuro. En tal sentido, el concepto de turismo sostenible constituye una aplicación para el caso del turismo, del concepto más general de “desarrollo sostenible”. (pág. 97)

Como lo señala la OMT (2004), las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sustentable deberían ser aplicables a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos. Los principios de sustentabilidad se refieren a los aspectos ambiental, económico y sociocultural del desarrollo, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Asimismo, el uso turístico y sustentable del territorio (OMT, 2004) debería: (a) Dar un uso óptimo a los recursos ambientales, para mantener los procesos ecológicos esenciales, ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.

(b) Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales, arquitectónicos, vivos y sus valores tradicionales, contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural. (c) Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos. El desarrollo sostenible del turismo exige la participación informada de todos los agentes relevantes, así como un liderazgo político firme.

El logro del turismo sostenible es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de los impactos, debiendo reportar un alto grado de satisfacción a los turistas fomentando en ellos unas prácticas turísticas sostenibles. Sobre esta base, las actividades de la OMT están enfocadas en definir y diseminar instrumentos prácticos que permitan a los funcionarios y gestores de turismo aplicar los principios de sostenibilidad en situaciones concretas. (OMT, 2000)

Tal como se planteó en párrafos anteriores, los principios básicos del turismo sustentable revisten una alta complejidad para ser aplicados y concretizados en el desarrollo de la actividad, pero entonces ¿cómo prevenir los posibles impactos socio-ambientales que puede provocar el turismo en un lugar determinado? ¿Cómo medir la distancia a que se encuentra una determinada sociedad, o territorio del desarrollo sustentable? Es aquí donde se instala la necesidad e importancia de contar con indicadores de sustentabilidad. Su objetivo es medir dicha distancia y el sentido de la variación de un sistema entre: el estado inicial del sistema (dato de la realidad) y el estado de transición del sistema hacia un escenario sustentable de desempeño de la sociedad.

## **2. Indicadores de sustentabilidad del desarrollo turístico**

En el camino hacia concretar la sustentabilidad del desarrollo turístico, la OMT en 1991, emprendió una iniciativa para definir indicadores de turismo sustentable de uso global. Un grupo operativo internacional de la OMT elaboró una lista de indicadores para uso nacional y otra para destinos específicos de uso intensivo; en 1999 la OMT aplicó esta metodología de indicadores de sustentabilidad. El primer Taller de la serie fue organizado en Hungría (1999), el segundo en México (1999), el tercero en Sri Lanka (2000), y el último en Argentina, Villa Gesell (2000).

La guía provista por la OMT define baterías de indicadores adicionales a los básicos para los siguientes tipos de destinos: zonas costeras, regiones montañosas, reservas naturales gestionadas, sitios de importancia ecológica excepcional, medios urbanos, sitios culturales (patrimonios arquitectónicos), sitios culturales (comunidades tradicionales), pequeñas islas. En el informe se expresa que la guía de la OMT para el diseño de indicadores constituye una herramienta muy valiosa para facilitar y dirigir el trabajo.

Los indicadores básicos y los indicadores suplementarios, definidos por la misma, fueron relevantes en la situación de Villa Gesell. Aquí y como parte del proceso, se organizó un taller técnico de tres días de duración con la participación de expertos internacionales, Gobierno, asociaciones y grupos organizados y especialistas de turismo de la localidad de Villa Gesell<sup>14</sup>, de otras regiones de Argentina y autoridades nacionales de turismo de otros países de Sudamérica, para considerar los riesgos clave y la necesidad de indicadores para responder a estos riesgos.

En el informe del taller realizado, se puntualizan algunas consideraciones a modo de recomendaciones que se deberían realizar a futuro:

---

<sup>14</sup> Cabe aclarar que, en 1995, la OMT había cooperado para desarrollar en Villa Gesell un estudio piloto para el diseño de indicadores para el manejo sostenible del turismo. El trabajo tuvo poca difusión a nivel local y prácticamente ningún impacto sobre la toma de decisiones.

- Es necesario construir y definir la imagen y visión de futuro que se desea para Villa Gesell como destino turístico. La definición clara de lo que se quiere ser, indudablemente permitirá establecer de una manera real, las oportunidades y amenazas más importantes para el destino, los objetivos y metas concretas para el futuro y la dirección para el tipo de desarrollo deseable.
- La generación de conocimiento es clave para el proceso de capacitación, así como la sistematización de información que permita mejorar el cálculo de indicadores a futuro.
- Para la implementación de indicadores, debe establecerse un programa formal de seguimiento para la aplicación de los indicadores con la participación de todos los actores involucrados en la actividad turística. Se reconoce que no puede hacerse un trabajo realmente participativo si no están representados actores clave tales como políticos, técnicos, universidades, comunidad y sector privado. La amplia representatividad es la base para lograr una legitimación del trabajo de cara al futuro.
- Es necesario que se capacite ampliamente sobre la metodología y utilización de indicadores como una extensión del Taller a otros grupos de la comunidad.
- A partir de estos indicadores, existe siempre la necesidad de diseñar y evaluar indicadores específicos que respondan a la realidad observada (OMT, 2000, pag.47)

Las recomendaciones planteadas, demuestran que los indicadores deben ser contruidos de manera participativa reflejando la heterogeneidad propia de cada territorio y respondiendo a las problemáticas y necesidades de las comunidades locales. Estas recomendaciones, evidencian también, que los procesos de construcción de indicadores requieren, por un lado, respetar los tiempos necesarios para el desarrollo de dicho proceso y por otro lado, la necesidad de capacitación en los temas que los actores demanden sobre lo que implica la sustentabilidad del turismo en un territorio determinado.

A partir de las experiencias realizadas por la OMT, diferentes organizaciones gubernamentales y ONGs, elaboran numerosos sistemas de indicadores de sustentabilidad turística en diferentes sitios turísticos, ellos pueden ser agrupados según tres grandes enfoques, a) aquellos que se limitan a producir listas de indicadores de carácter ecológico, económico, social, de imagen y de manejo, sin un marco que los conjunte o que permita integrar los resultados del análisis; b) los que proponen índices para calificar de manera unívoca la sustentabilidad de un sistema turístico, y c) aquellos que proponen marcos metodológicos para definir los criterios o indicadores que serán utilizados en la evaluación. (Frausto et al., 2002)

En este contexto, es importante destacar, que, para evaluar la sustentabilidad, es necesario sobrepasar el mero ejercicio administrativo a partir de marcos rigurosos, generales, a escalas demasiado grandes, bajo el criterio del evaluador externo que hacen que estos ejercicios sean meramente calificadores y poco operativos. (Cárdenas G. et al, 2006) De allí que para evaluar la sustentabilidad se requieran procesos de participación y autogestión realizadas por las propias comunidades. Dichos procesos se enmarcan en un tipo de desarrollo en el que el ejercicio de la participación, de la capacitación y de la organización social, posibilita el camino hacia la autogestión del mismo. (Manzanal, 2002), cuyas características ya se han presentado en el capítulo anterior.

La evaluación de la sustentabilidad, en territorios donde se realizan actividades turísticas, resulta ser una herramienta valiosa para determinar el impacto de dichas actividades e identificar los puntos débiles que ponen en riesgo su sustentabilidad a corto, mediano y largo plazo. Asimismo, permiten un monitoreo rápido y permanente, lo que facilita su evaluación, su seguimiento y mejora.

Los indicadores de sustentabilidad socio-ambiental son, entonces, instrumentos de evaluación y como tal, una de las herramientas de gestión que se pueden implementar para medir la distancia que se encuentra una determinada sociedad o territorio, de la sustentabilidad del desarrollo a través de la variación entre: el



estado inicial del territorio (dato de la realidad) y el estado de transición del mismo hacia un escenario sustentable de desempeño de la sociedad. De esta manera se plantea comparar la evolución del mismo a través del tiempo (comparación longitudinal). (Sarandón, 2002)

### **3. Indicadores territoriales de sustentabilidad socio-ambiental aplicados al turismo**

Dada la complejidad y multidimensión que incluye el término de sustentabilidad, en el presente trabajo, si bien se describen y analizan todas sus dimensiones, se focaliza en la dimensión socio-ambiental, que, por su naturaleza compleja, están íntimamente relacionadas.

El término sustentabilidad socio-ambiental, es decir, el equilibrio dinámico en las relaciones sociedad naturaleza, es el resultado de un conjunto de acciones que se realizan con una visión integral de los procesos de desarrollo, en perspectiva de largo plazo. Se parte de la realidad y del contexto en la cual se está, y teniendo en cuenta su historia, necesidades, conflictos y potencialidades, se proyecta al futuro, con propósitos que orientan el aprovechamiento equitativo de los recursos, la participación de los actores sociales, el uso y conservación de la biodiversidad de acuerdo a las posibilidades de corto, mediano y largo plazo. El concepto de sustentabilidad socio-ambiental permite analizar las condiciones que hacen posible que las comunidades locales, puedan estrechar relaciones con el lugar que habitan. (Henríquez Z. et al, 2012)

Con respecto a la territorialidad de los indicadores, estos responden a la lógica territorial, como concepto clave del desarrollo local, como fue mencionado en el capítulo anterior; esto es, refleja la heterogeneidad propia de cada territorio, considera las especificidades, problemáticas, necesidades e intereses de las comunidades locales. Dado que el territorio se construye socialmente, representa

una instancia constitutiva de la acción y de las posibilidades de desarrollo humano, social y económico, de los grupos que lo habitan o que actúan en él, transformándolo.

Entonces, el carácter territorial de los indicadores tiene el propósito fundamental de imprimir un sesgo más cercano a la escala local y a los intereses de las comunidades, lo cual hace a la endogeneidad del desarrollo y su consecuente evaluación.

Como ya fue mencionado en el capítulo anterior, Boisier, Gallichio y Guimarães realizan sus aportes, sobre las dimensiones de las cuales depende la endogeneidad del desarrollo, desde lo político, económico, científico-tecnológico, cultural, ambiental y social. Todas estas dimensiones están condicionadas por una dotación de recursos naturales y de servicios ambientales, que se definen territorialmente.

A partir de los conceptos desarrollados, surgen algunos interrogantes, ¿cómo medir la distancia en que una comunidad determinada, se encuentra del desarrollo y de la sustentabilidad? ¿Quiénes son los responsables de medir estos alcances?

Para intentar responder estos interrogantes es necesario definir el qué y el para qué de los indicadores territoriales para luego complejizarlos, aún más, desde la perspectiva de la sustentabilidad.

Los indicadores territoriales son instrumentos que permiten articular los objetivos de la sustentabilidad y de esta manera proporcionar información sobre el estado de la relación sociedad-naturaleza. Su importancia radica en que, sectorial o integralmente, son formulados en un contexto único e irrepetible a nivel social, administrativo y territorial. Según cómo y qué información se seleccione y las relaciones establecidas entre variables a evaluar, se obtendrán claves que indican la interpretación ideal de sustentabilidad impulsada por los gestores locales. (Rueda, 1995)

En este sentido, la PMP a proponer, para definir los indicadores territoriales de sustentabilidad socio-ambiental turística, es tanto o incluso más importante que los datos a obtener, el desarrollo de un proceso democrático, que garantice la participación comunitaria para determinar causas, consecuencias y soluciones para corregir falencias, insuficiencias y debilidades del desarrollo turístico en su contexto.

### 3.1. Criterios para definir los indicadores

Para el diseño de los indicadores, se deben tener en cuenta diferentes criterios:

- **Relevancia política**, indica una realidad que es de interés colectivo, debiera ser conocida por todos y que pueden ser fácilmente traducidos en acciones públicas concretas;
- **Factibilidad**, su recolección y análisis está dentro de las posibilidades financieras, de procesamiento y de capacidad de análisis por parte de la comunidad;
- **Facilidad para su interpretación**, requerir el mínimo indispensable de conocimiento para ser entendido por los distintos actores y directos a mayor valor mayor sustentabilidad;
- **Validez**, mide efectivamente lo que se propone medir;
- **Coherencia**, con medición directa o indirecta, pero sin variaciones en el tiempo y en el espacio que no puedan ser atribuidas a cambios en la realidad observada;
- **Comparabilidad**, que permita diferenciar situaciones y establecer tipologías útiles para la sociedad y para tomadores de decisión.
- **Sintético, robusto o integrador**, que sea holístico como parámetro, al incluir un amplio espectro de dimensiones en un reducido número de

variables razonablemente agregadas, pero que sea posible de desagregación en los niveles más locales de acción;

- **Sistémico**, capaz de ser integrado a un sistema de monitoreo social;
- **Participativo**, que permita que un número creciente de actores esté involucrado en su definición, recolección, análisis e interpretación;
- **Visionario o predictivos**, que permita establecer una relación directa entre lo que se está midiendo, los valores dominantes en la comunidad, y su visión acerca de un futuro deseable. (Guimarães 1999, Sarandón 2002)

Es fundamental que los indicadores estén estrechamente vinculados con los atributos de la sustentabilidad y viceversa ya que no puede haber algún requisito de la sustentabilidad que luego no se traduzca en un indicador (Sarandón, 2002).

#### 4. Reflexiones finales

Como para ir cerrando este capítulo, por lo expresado en su recorrido, la realidad revela que el desarrollo sustentable y en particular el desarrollo de un turismo sustentable, se ha vuelto una referencia tan indispensable en el discurso político, empresarial y de la sociedad civil (como un “slogan políticamente correcto”), que llega a correr el riesgo de perder mucho de su significado social movilizador, y a ver reducida su importancia estratégica a un simple recurso de retórica. De hecho, es difícil encontrar un sector tanto público como privado, que no se declare comprometido con las propuestas del desarrollo de un turismo sustentable. Pero cabe aclarar, como fue planteado con anterioridad, que detrás de ese compromiso explícito yacen actores reales que comulgan visiones bastante particulares sobre la sustentabilidad del turismo.

Entonces, el desafío que se presenta, por tanto, para un gobierno local y su comunidad en particular, es precisamente el de garantizar procesos transparentes, informados y participativos para el debate y la toma de decisiones para la formulación de políticas turísticas de desarrollo, que proyecten un norte para la comunidad. A partir de esta mirada hacia el futuro, establecer prioridades y criterios para fundamentar la selección de una alternativa que satisfaga determinadas necesidades de actores específicos, y no otras.

Evaluar la sustentabilidad del desarrollo turístico requiere nuevos procesos metodológicos utilizables para el diseño de los indicadores. Para lo cual en este trabajo se propone implementar una PMP, que permita que los indicadores puedan ser construidos localmente, favoreciendo de este modo la internalización de la sustentabilidad. Esta PMP se formulará, a partir de la heterogeneidad propia del territorio y responderá a las problemáticas y necesidades de las comunidades locales del caso abordado.

Para esto en los próximos capítulos se desarrollarán, la caracterización del área de estudio en relación a la actividad turística, identificando sus potencialidades, problemáticas y su vinculación con la actividad. Esto es indispensable por lo señalado precedentemente acerca del carácter necesariamente situado de esta propuesta de indicadores de sustentabilidad socio-ambiental en el ámbito local. Luego se expondrá el proceso a través del cual se logra formular una PMP, que brinde herramientas de gestión que permitan visualizar a los emprendedores turísticos de Punta del Indio a que distancia se encuentra de la sustentabilidad. Se espera con esto contribuir a diseñar un futuro posible y promover la formulación de políticas públicas que instrumenten los cambios requeridos en comportamientos y conductas.

## **Capítulo 3**

### **Caracterización del partido de Punta Indio**

En este capítulo se procede a realizar la caracterización del área de estudio en su contexto regional, mediante la descripción del partido de Punta Indio, sus características biofísicas y ecológicas, y de los procesos sociales, culturales y económicos en relación a la actividad turística, que allí se desarrollan. Dicha descripción toma como fuentes secundarias trabajos de divulgación científica realizados en el área de estudio e información suministrada por organismos nacionales, provinciales y municipales y tiene por objetivo, además de información primaria relevada en trabajo de campo de carácter exploratorio.

#### **1. Presentación**

El Partido de Punta Indio es uno de los 137 municipios de la Provincia de Buenos Aires; pertenecen a la Región 1 conjuntamente con Berisso, Coronel Brandsen, Ensenada, La Plata (cabecera de la Región), y Magdalena. Fue creado el 6 de diciembre de 1994, a través de la Ley 11584 sancionada por la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, de esta manera logra su autonomía respecto del Partido de Magdalena, del que era parte hasta ese momento.

Se encuentra ubicado al NE de la Provincia, en 35,22 ° de latitud Sur y a 57,17 ° longitud Oeste, sobre la Bahía de Samborombón. Cuenta con una superficie de 155.000 has (1.550,74 km<sup>2</sup>), lo que equivale al 0,5% del territorio bonaerense, limitando al Norte con el partido de Magdalena y el río de la Plata, al Este con el

río de la Plata, al Sur con la bahía de Samborombón y el río del mismo nombre, que hacia el Oeste lo separa del municipio de Chascomús.

Su comunicación es a través de tres rutas provinciales que lo atraviesan de norte a sur y de este a oeste: la Ruta Provincia N° 36 pavimentada, la Ruta Provincial N° 11, que se encuentra pavimentada solo en un 30%, quedando una porción muy importante sin pavimentar que es el tramo que incluye a la localidad de Punta del Indio y la Ruta Provincial N° 20 que atraviesa una porción del extremo norte del partido y está sin pavimentar. La Ruta N°36 favorece la accesibilidad al Gran La Plata y a la Región Metropolitana de Buenos Aires como así también a los municipios de la costa atlántica bonaerense.

La población del partido de Punta Indio, está conformado por 9.888 habitantes, (esta cantidad equivale al 0,06% de la población de la Provincia de Buenos Aires), constituyéndose en orden de importancia la localidad de Verónica (ciudad cabecera del partido), con el 66.2% del total de la población; las localidades rurales de Pipinas y Punta del Indio, las más pobladas con el 15,4% del total de la población del partido. El resto se distribuye como población rural dispersa en las localidades de Álvarez Jonte y Las Tahonas y en los parajes de Luján del Río, La Viruta, Monte Veloz y Punta Piedras<sup>15</sup>.

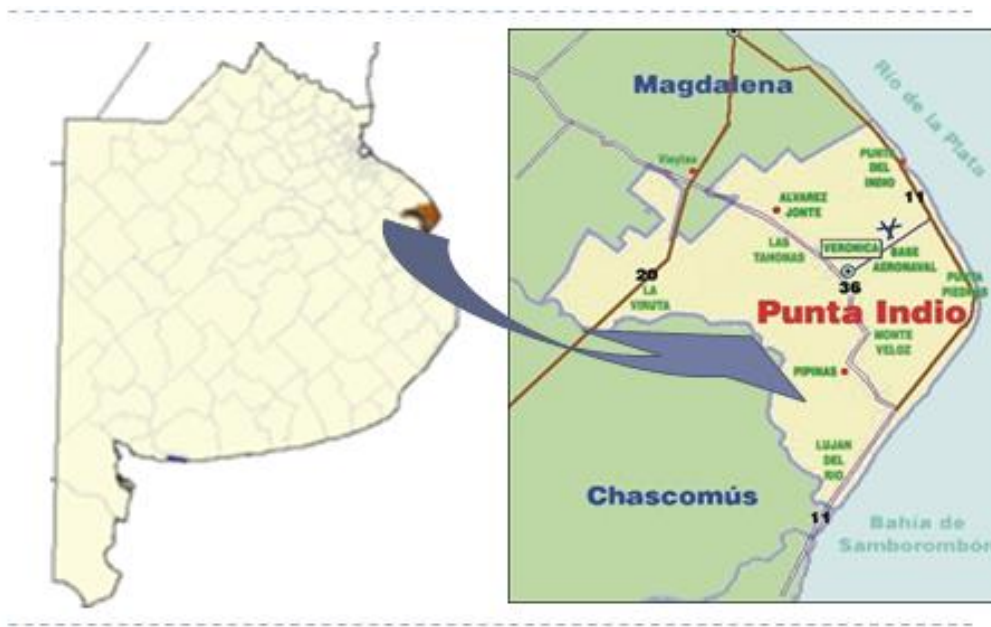
Punta Indio presenta dos características que le otorgan ciertas particularidades con respecto al resto de la región. La primera es la presencia de un área de alto grado de conservación de la biodiversidad, denominada Parque Costero del Sur (PCS), declarada Reserva de la Biosfera, que se extiende a lo largo de la franja costera incluyendo a las localidades de Punta del Indio y Punta Piedras y también sobre parte del adyacente municipio de Magdalena. La segunda característica del distrito está íntimamente relacionada con la anterior, ya que, a partir de las particularidades del PCS, su unicidad y estado de conservación potenciaron el desarrollo de un turismo basado en la realización de actividades recreativas en

---

<sup>15</sup> Los datos mencionados sobre población y su agrupamiento surgen del censo realizado en 2010 por el INDEC.

contacto directo con los ambientes naturales y con las expresiones culturales con el fin de conocer, disfrutar y participar en la conservación del patrimonio natural y cultural que en él se encuentran. Estas características presentan un interés particular en el presente trabajo de investigación, por lo que serán abordadas y analizadas en particular en el próximo capítulo.

**Figura 1: Mapas de ubicación del partido de Punta Indio**



Fuente: Página web del Municipio de Punta Indio-21 de abril de 2015-

## **2. Características naturales**

El partido de Punta Indio se encuentra ubicado en el área que conforma el litoral del río de la Plata, en la interface con la llanura pampeana hacia la cuenca deprimida del río Salado. La fisonomía es de una llanura plana o ligeramente ondulada con un leve declive hacia el este. La falta de diferencias notables en la altimetría del terreno hace que la red de drenaje de las aguas sea muy difusa y



poco definida. El sistema hidrográfico está compuesto por cursos meandrosos, tal es el caso de río Samborombón a lo largo de su recorrido por el partido.

Dicha característica está relacionada con el tipo de suelos presentes en el Partido, que, en general, presentan problemas de saturación de agua (hidro-mórficos) y en determinadas áreas están formados bajo condiciones de exceso de sales neutras o muy alcalinas (halo-mórficos), por desarrollarse sobre sedimentos marinos o en áreas donde hay infiltraciones de aguas salobres. Ello se debe a las características del relieve (llano, depresivo y bajo) y a los materiales ricos en partículas finas de limo y arcilla.

En cuanto al clima, dada su ubicación, es templado y húmedo, con una temperatura media anual promedio de 15,8°C y una humedad relativa media anual de 82%. Las temperaturas máximas se alcanzan entre los meses de noviembre y marzo, en tanto que las mínimas se dan entre los meses de mayo y septiembre. Su proximidad al estuario del río de la Plata, introduce una atenuación a los efectos continentales, a la vez que se produce un efecto de brisa durante el día con componentes variables desde y hacia el mencionado río. (Canevari, et al, 1998)

En paralelo a la zona costera del partido aparecen depósitos de conchillas que están relacionados con la evolución del río de la Plata y sus llanuras costeras. Su origen se debe al avance del mar sobre la costa como resultados de cambios climáticos que dieron lugar a la desglaciación hace unos 18.000 años 14 C en el Holoceno. A partir de ese momento ocurren diferentes avances y retrocesos del mar, originados en momentos de mayor energía, asociados con eventos de tormentas dejando grandes depósitos de sedimentos que conformaron los cordones de conchillas con una antigüedad de 6.000 años aproximadamente (Cavallotto, 2004). Este autor menciona que los cordones constituyen un complejo formado por sistemas integrados cada uno de ellos por decenas de cordones y depresiones inter-cordonaes de diferente magnitud, que indican los avances y retrocesos del mar a lo largo del tiempo.

También aclara que la asociación malacológica y micro-faunística que componen los cordones indican que, durante su formación, las condiciones ambientales tuvieron la particularidad de tener mayor temperatura y salinidad que las que se presentan en la actualidad en el río de la Plata.

Luego del retiro de las aguas, plantas y animales colonizan el nuevo terreno, y los citados albardones de conchilla fueron cubiertos por vegetación; los talares se asentaron sobre ellos produciendo un corte entre la vegetación herbácea de la pampa, y la costa del río. La importancia de estos cordones de conchilla radica en que estos suelos tienen la particularidad de ser más sueltos y permeables que los de los pastizales circundantes, por lo que permiten el establecimiento de esta comunidad vegetal.

Esta comunidad boscosa es una de las pocas presentes en la Provincia, y acompañan las costas hasta las cercanías de Mar del Plata. En esta comunidad, el tala (*Celtis tala*) es la especie dominante, asociado con el molle (*Schinus molle*), el sombra de toro, (*Jodina rhombifolia*) y el ombú (*Phytolacca dioica*), y con la presencia del coronillo (*Scutia buxifolia*), que en algunos casos predomina sobre el tala. Estos talares de albardón o de lomadas de conchilla, tienen estructura linear, y están flanqueados por pastizales pampeanos y zonas bajas anegables por las aguas de escurrimiento provenientes de las lomadas. En estos bajos se generan arroyos que desembocan en el cercano río de la Plata.

Los talares definen un ambiente rico en especies que, a su vez, alberga a una no menor cantidad de animales, entre ellos más de 140 especies de aves, que son características de la zona. Entre ellas, algunas son indicadores de talares en buenas condiciones de conservación.

#### **Especies animales de los ambientes de Punta Indio**

En los talares que atraviesan al Partido, se encuentran, Aves como el suirirí común (*Suiriri suiriri*), el pepitero de collar (*Saltator aurantiirostris*), la reinamora grande (*Cyanocompsa brissonii*), y es abundante el coludito copetón (*Leptasthenura platensis*), típico habitante de los talares. Otras aves típicas de los talares, son el

cardenal (*Paroaria coronata*) y el naranjero (*Thraupis bonariensis*). La tacuarita azul, (*Polioptila dumicola*), el Juan chiviro (*Cyclarhis gujanensis*), el pitiayumí (*Parula pitiayumi*), son otras de las especies presentes, aunque no son indicadores de talaes, habitualmente encuentran refugio y utilizan a los bosques. En el área del pastizal, las especies características de la región pampeana, como el halcón plumizo (*Falco femoralis*), el chiflón (*Syrigma sibilatrix*), la cachirla uña corta (*Anthus furcatus*) y el verdón (*Embernagra platensis*). Es frecuente la presencia de la cigüeña americana (*Ciconia maguari*), especie carismática de los humedales de la cuenca del Salado, así como aves acuáticas que utilizan los arroyos, para llegar a la ribera del Río de la Plata. Las especies de mariposas diurnas están muy ligadas a la flora, ya que las orugas de algunas especies se alimentan en algunos casos de una sola o de muy pocas especies de plantas. En veranos es frecuente ver volando al adulto de la "bandera argentina" (*Morpho epistrophus argentinus*), cuya oruga se alimenta de coronillo, muy abundante en el campo. La existencia de zonas bajas y del arroyo hacen frecuente la observación del sapo común, (*Chaunus arenarum*), la rana criolla, (*Leptodactylus ocellatus*) y ranitas de la Familia Hylidae como a la Rana de Zarzal (*Hypsiboas pulchellus*). El Lagarto overo (*Tupinambis merianae*) también frecuente en los talaes, tiene cuevas en el área. En cuanto a mamíferos, se pudieron detectar, entre otras especies, cuises, (*Cavia pamparum*) y coipos (*Myocastor coypus*). , también la presencia de Tuco-tuco de los talaes (*Ctenomys talarum*), cuyas vocalizaciones se oyen en las horas del mediodía. El Zorro gris (*Dusicyon gymnocercus*), que busca refugio en el área del bosque. La flora y la fauna existente en Punta Indio constituyen una de las áreas de mayor biodiversidad de la Provincia. (Mperida et al, 2007)

Dadas las características naturales y culturas propias del área, se fue planteando la necesidad de su conservación y protección. Es por ello que, en el año 1984, se crea el Parque Costero del Sur. Es una extensa área ubicada en el noreste y centro-este de la Provincia de Buenos Aires, extendida a lo largo de unos 70 kilómetros de costa, que va desde inmediatamente después del predio que ocupa el Regimiento 8 de Tanques de Magdalena, hacia el sur, hasta la localidad de Pipinas del distrito de Punta Indio. Esta franja de tierra tiene un promedio de aproximado de 5 kilómetros de ancho, y comienza en su extremo norte en los 35° 15' Lat. S y 57° 18' Log. O y el límite sur corresponde a los 35° 32' Lat. S y 57° 20' Long O (S.A y D.S). Punta Indio posee el 70% de su extensión. En este marco, y en consideración de los atributos propios del PCS, se le otorga la categoría internacional de Reserva Mundial de la Biosfera, por el Programa del Hombre y la Biosfera implementado por la UNESCO. Dicha declaración tuvo como objetivo, conservar una zona de ingreso de una angosta franja del espinal del bioma

pampeano, articulándose los bosques en galería de talar asociado a coronillo y otras especies autóctonas con los ríos costeros ribereños y los humedales de la zona mediterránea al oeste del albardón. Este tema se profundizará más adelante desde una perspectiva integral, haciendo hincapié en las actividades turísticas que allí se desarrollan.

### **3. Poblamiento y población**

A continuación, se presenta una breve reseña histórica sobre el poblamiento del partido desde sus inicios hasta la actualidad y un breve relato fundacional de sus pueblos y estancias en su contexto histórico.

Los primeros pobladores del área fueron grupos de cazadores, recolectores desde hace aproximadamente 1700 años, llegando a momentos de post-conquista. Estas ocupaciones coinciden cuando el paisaje de la costa rioplatense se había estabilizado y conformado el estuario. (Paleo & Pérez Meroni, 2002) En cuanto a las etnias que ocuparon estos lugares están los chaná timbúes y los guaraníes, con una economía basada principalmente en la caza y en menor medida en la recolección. Eran nómades y debido a ello es posible que no introdujeran cambios en el talar. (Torres Robles y Arturi, 2009). Por los restos óseos encontrados se sabe que estos pobladores utilizaban como alimento (y tal vez también sus pieles u otras partes), al ciervo de los pantanos, al venado de las pampas, el coipo, peces como corvinas y bagres, al guanaco y el ñandú. En los talares se encontraron restos óseo humanos y vasijas, lo que hace suponer que estos bosques eran frecuentados y usados como lugar de asentamiento.

A partir del siglo XVI con la llegada de los primeros pobladores de origen europeo, la zona que hoy ocupan los partidos de Magdalena y Punta Indio fue conocida como Valle de Santa María y participó de los primeros repartos de tierras que hiciera don Juan de Garay. En 1616 Hernandarias creó una reducción

administrada por la orden religiosa Franciscana y hacia el siglo XVIII se hablaba de los “pagos de Magdalena”. Prontamente los campos se fueron poblando de ganaderos que desplazaban a los habitantes originarios del lugar, lo cual generó encuentros hostiles que dieron lugar a que se creara la Guardia del Zanjón – en alusión a estar muy próxima al arroyo- y se creó el cuerpo de Blandengues para vigilar la zona. Pero las incursiones de los nativos no permitieron sostener esta avanzada: la misma se trasladó a Chascomús y la mayoría de los campesinos abandonó el lugar. Cabe señalar que el primitivo partido de Magdalena, o sea el distrito erigido en Parroquia en 1780, se extendía desde el actual arroyo El Gato hasta más allá del Salado, comprendiendo por el Sudoeste a Chascomús y su zona de influencia y lindando del Noreste al Sudeste con el río de la Plata.

A mediados del siglo XIX se establecieron importantes estancias, que aún hoy sobreviven, algunas pujantes y bien conservadas, que crearon en torno al lugar una fama bien adquirida por esos establecimientos pioneros. Junto a ello, la figura emblemática del gaucho tuvo en parte sus raíces aquí, junto a las primeras estancias que empleaban su trabajo como peón y demás menesteres campestres. Dichas estancias aumentaron el prestigio de los pagos de Magdalena por el alto nivel de la arquitectura impuesto a sus cascos, rodeados de jardines acorde con las construcciones, que dejaron su impronta en el lugar. Entre las más conocidas están las Estancias Juan Gerónimo, Santa Rita, Luis Chico, entre otras.

#### **Las Estancias de Punta Indio**

**Estancia Juan Gerónimo.** A comienzos de 1800, un náufrago inglés llamado White llegó desde la costa de la bahía y se instaló en el lugar. Según cuenta la historia, hispanizó su nombre como "Juan Gerónimo Blanco". Otra historia dice que los médanos de 30 metros de altura eran la morada de un gaucho llamado Juan Gerónimo, de ahí el nombre de la propiedad. Luego de sucesiones y ventas de la propiedad, las 10.365 hectáreas de Juan Gerónimo fueron adquiridas por Ernesto Tornquist, gran empresario y financista de origen sueco. Su hija María Luisa se casó con Benjamín Muñiz Barreto, un naturalista y entusiasta arqueólogo perteneciente a otra familia tradicional de origen portugués y fue quien le dio a “Juan Gerónimo” carácter y esplendor. La pareja creó un establecimiento rural modelo con construcciones en estilo Tudor que en realidad parecía más un pueblito que una estancia. Esas construcciones son obra del arquitecto Collcut, el diseñador de la embajada de Gran Bretaña y el Hurlingham Club entre otras importantes obras.

**Figura 2: Estancia San Jerónimo**



**Figura 3: Estancia Luis Chico**



Fuente: Página web del Municipio de Punta Indio-22 de mayo de 2015-

**Figura 4: Estancia Santa Rita**



Fuente: Página web del Municipio de Punta Indio-22 de mayo de 2015-

**Estancia Santa Rita.** Otra de las estancias que acompañaron los momentos históricos del distrito es la Estancia Santa Rita, que data de 1850 aproximadamente. Fue una antigua posta y más tarde la estancia de Carlos Casares, gobernador de la Provincia de Bs As (durante 1875 y 1878) y varias veces presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Una placa recuerda que Casares murió aquí, en 1883. El predio, pasó a pertenecer desde 1960 al Episcopado de la Ciudad de Buenos Aires, fue solar de descanso de varios cardenales y retiro de seminaristas. Una particularidad de esta estancia, es la presencia, además de una modesta capilla rural, la única de Punta Indio, de las antiguas faisaneras, que son pequeñas construcciones de forma de torrecillas, para la cría de estos animales y unas de mayor tamaño, como los antiguos palomares que luego se re-funcionalizaron como matera o espacio de reunión de los peones de la estancia, representado símbolos de un estilo colonial de campo.

**Estancia Luis Chico.** Ubicada hacia el norte de Juan Gerónimo, en el Paraje de Punta Piedras se encuentra otra estancia de igual envergadura que la anterior, llamada "Luis Chico", construida dos siglos atrás. Sus campos fueron, originariamente, pertenencia del Rincón de Noario. "Luis Chico" fue legado por herencia de doña Trinidad Piñeiro, quien se casó con Pedro Luis Escribano, hijo del fundador de Chascomús y pasó luego a una hija de ambos, esposa de Juan S. Boucau. Éste último, que había vivido en Europa, había elegido el sitio como casco de la estancia de sus grandes propiedades. En 1901, María Rosa Escribano de Boucau vendió más de 15.000 has. a la "Sociedad Encomandita por Acciones Ernesto Tornquist". Era una ancha faja de tierras que partía del lugar donde se levanta actualmente la localidad de Verónica hasta llegar a la costa y en cuya superficie estaba el puesto "La Verde", los montes ribereños y la antigua Guardia de Juan Gerónimo. En 1913 muere Boucau, su viuda vende el campo, y en 1945, es comprado por el Dr. Alejandro Shaw. Este hizo de Luis Chico un destacado establecimiento rural, llevando a cabo reformas que lo mejoraron y embellecieron; se amplió el área del parque, enriquecidas por el armonioso diseño realizado por Carlos Thays.

Además, se construyeron nuevas instalaciones en la sección de trabajo, para las cabañas de vacunos de raza Shorthorn; un caserío diversificado con viviendas, galpón y dependencias. La parte residencial emplazada en el corazón del monte, con una avenida muy sombreada conduce hacia la costa. El edificio de 3 niveles se destaca por sus anchas galerías perimetrales a alto nivel, donde se destaca no sólo su elegante arquitectura sino el aire señorial que la circunda. Es una casa de descanso de típico espíritu y estructura itálica. (Amarilla, 2002). En la actualidad permanece en manos de sus descendientes.

En 1892 se inauguran las estaciones ferroviarias de Vieytes y Álvarez Jonte, en 1913 se resolvió extender esta la línea hasta Las Pipinas, y en 1914, se establecieron tres paradas. Se invitó a don Benjamín Barreto, activo propulsor de esta extensión, a bautizar las flamantes estaciones. Así fue como la primera se llamó Verónica, en homenaje a Doña Verónica Bernal de Tornquist cuñada política de Barreto. La segunda Monte Veloz así lo llamaba al ser el médano más alto de Juan Jerónimo y la Tercera la denominó Las Pipinas. Su nombre fue en homenaje a dos niñas que pertenecían a la alta sociedad de Buenos Aires, eran sobrinas de María Luisa Tornquist (hija de Ernesto Tornquist) y Don Benjamín Barreto, llamadas Sara Josefina y Josefina. Los parientes utilizaban su diminutivo Josefinas para llamarlas "Las Pipinas". En 1915, Martín Tornquist, que era el propietario de estas tierras, presentó una carta ante el Director de Salubridad, con los antecedentes para la fundación de la Colonia Verónica y el 18 de marzo de ese año, se funda el pueblo de Verónica (hoy cabecera del nuevo partido).

Las colonias hicieron surgir economías basadas en horticultura y fruticultura. Álvarez Jonte, Monte Veloz, Las Tahonas, fortalecen sus comunidades de neto corte agro-ganadero que apuntalarán el comercio y la industria y sobre todo irá surgiendo en la región un fenómeno muy importante como es la conformación de instituciones de bien público, tales como escuelas, sociedades de fomento, clubes sociales y deportivos, bibliotecas, cooperativas de servicio y consumo; servicio domiciliario de energía eléctrica, servicio de teléfonos. Se instala, asimismo, la Base Aeronaval Punta Indio que posibilita la apertura de fuentes laborales civiles.

Unos años más tarde, en 1934, se construye el Hotel Argentino, en la localidad de Punta del Indio, frente al río, con una playa de 300 metros de ancho, seguida de un vasto monte de eucaliptus. Los turistas llegaban hasta la hostería “La Aurora”, sobre ruta 11, para luego acceder al tranvía tirado por caballos, mediante vías que llegaban hasta el Hotel.

A partir de la construcción del Hotel Argentino comienzan a surgir otros emprendimientos, como la Hostería Suiza (1947), la de Liao Lito, Los Talas y Hostería Mengoni, que dan origen al desarrollo comercial y turístico del lugar, con una muy buena promoción del balneario. El medio de transporte utilizado, fueron los “Pulman” de la “Compañía Rio de La Plata”, cuyo trayecto era desde Plaza Once a La Plata, Magdalena, Punta del Indio y Rancho Barreto, actualmente Estancia Juan Jerónimo.

**Hotel Argentino.** El Sr. Ricardo Bartolomé Atengo Morando construyó en el hotel un total de setenta y cuatro habitaciones haciendo él mismo sus propios interiores, le acompañaban 35 baños (baños para parejas y uno para niños), hacía presencia en todo el subsuelo un “Casino” privado, completando el lugar una gran sala de piano con “Pianola”, sala de billar, juegos de mesa general hacían aporte al turismo para su diversión. El salón “Restaurant” era de primera línea con cocina internacional (vinos italianos y alemanes del Rhin, sardinas y atunes especiales, mariscos importados, etc.). Asistían al lugar dirigentes conservadores, anteriores a la presidencia del Gral. Perón, como, por ejemplo, don Alberto Barceló, caudillo de Avellaneda (amigo de C. Gardel), también visitaba el lugar el escribano Nicanor Salas Chávez (ex Intendente de la localidad de Avellaneda) y el Sr. Raúl Barón Bisa (escritor y político argentino de la Unión Cívica Radical), que de manera recurrente pasaba allí sus vacaciones. En el hotel se reunía, quienes conformaban, en ese entonces, la plana mayor de la política nacional. También visitaban el hotel, actrices del teatro



“Maipo” nombrando por ejemplo a la Sra. Sofía Bozan conocida como “La Negra Bozán” (gran mito porteño), la señora Gloria Guzmán intérprete de muchas películas argentinas.

El Hotel se mantenía con excepcional concurrencia de viernes a domingos durante todo el año, más aún la temporada estival. El mismo tenía un edificio aledaño, construido en madera, con un plantel de setenta caballos de silla, treinta de tiro, ocho breaks, doce sulkyes y setenta monturas para cabalgar. La pesca del pejerrey era un pasatiempo para aquellos que apreciaban las bondades de la costa.

**Figura 5: Hotel Argentino en pleno funcionamiento**



**Figura 6: Hotel Argentino hoy**



Fuente: Página web del Municipio de Punta Indio- 22 de mayo de 2015-

En 1938, comenzó el desarrollo del poblado de Pipinas, con la llegada de una empresa de capitales cordobeses CORCEMAR (Corporación Cementera Argentina), interesada en aprovechar los grandes yacimientos de conchilla de la región; llegó con mil obreros que construyeron la fábrica y el hotel, que funciona en la actualidad, finalizando la obra monumental un año y medio más tarde en 1939. Esta fábrica tenía su propia usina y el horno cementero más grande de Sud América y para el suministro de material calcáreo, contaba con canteras en una extensión contigua de 2.500 hectáreas. En años sucesivos trabajaba sin parar las 24 horas elaborando 2.000 toneladas de cemento y cal. Empleaba alrededor de 350 personas, todos habitantes de Pipinas, quienes edificaron sus casas con créditos y otras facilidades que les otorgaba Corcemar, así el pueblo llegó a tener 3.500 habitantes.

La fábrica también construyó una iglesia para toda la comunidad y a sus empleados les proveía consultorios médicos, regalos para las fiestas e incluso arreglos en las casas. La empresa se involucraba en la vida social del pueblo por medio del Club Corcemar, un centro recreativo que brindaba a los empleados, sus familias e invitados, múltiples canchas de fútbol, una pileta de natación de 25 metros de largo y un polideportivo techado que albergaba, además de facilidades atléticas, un cine y una confitería, ambos muy concurridos. Aquí la empresa organizaba y respaldaba un equipo de fútbol de la liga regional, auspiciaba una “muy buena” colonia de vacaciones. Se forjaba así una pequeña sociedad que vivía al amparo de la fábrica y cuyos jefes de hogar habían sido escogidos casi todos por la empresa y donde todos eran conocidos mutuos.

Este crecimiento productivo e industrial de la zona, se plasmó en 1957, cuando un grupo de vecinos planteó la necesidad de dividir el partido de Magdalena y crear el que se denominaría Coronel de Marina Tomás Espora, lo que fue aprobado por las cámaras legislativas, pero no avanzó.

Años más tarde, en 1991, en Pipinas, Loma Negra (la principal competidora de Corcemar), compró la fábrica “por la competencia” y se produjo un despido masivo. Los obreros con más antigüedad fueron jubilados y los otros, trasladados o indemnizados.

Casi en paralelo, en 1993, se retomaron las iniciativas de creación del partido de Punta Indio, que culminaron mediante la Ley 11.584 sancionada por la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires el 6 de diciembre de 1994, con la que se crea el partido de Punta Indio y sus primeras autoridades electas asumieron el 11 de diciembre de 1995. De esta manera se escinde del territorio de Magdalena.

El 17 de mayo de 2000, Loma Negra anunció el cierre de la cementera. Si bien era previsible, esto tuvo un fuerte impacto emocional para la comunidad. Dos años después, Pipinas tenía más de sesenta casas desocupadas y una población reducida a solo 900 habitantes. De estos, el treinta por ciento vivía principalmente de su jubilación, el quince por ciento de su indemnización y otro treinta por ciento

recibía el Plan de Jefes y Jefas de Hogar (Subsidio para desocupados). La tasa de desocupación rondaba el sesenta y cinco por ciento y la esperanza de medidas políticas eran nulas. (Información obtenida de la página web de la Cooperativa)

En el 2003, algunos vecinos conformaron una cooperativa denominada Cooperativa de Trabajo Pipinas Viva Limitada, con la recuperación de los terrenos del viejo hotel de Corcemar. De los 12 miembros originales, tres habían trabajado en la fábrica y el resto eran hijos de ex empleados. La Cooperativa toma posesión en el año 2004 y en el 2006 abrió las puertas del hotel al público. (Información obtenida de la página de la Cooperativa)

Esta breve reseña histórica y fundacional, le otorga un significado simbólico al Partido, en los procesos de valoración por parte de la comunidad, para transformarse en atractivos turísticos que satisfagan las necesidades de ocio y recreación con la consecuente valoración económica.

#### **4. Estructura poblacional**

Con respecto a la estructura poblacional del Partido de Punta Indio, se analizarán los datos censales de diferentes variables seleccionadas, que serán un aporte para comprender la actividad turística que se desarrolla en el área de estudio. Para lo cual se generaron datos que permiten obtener información sobre cómo se distribuye la población de acuerdo a la edad, el sexo, los niveles de educación y su relación con la condición de ocupación. Por otro lado, se realizan cruces de variables habitacionales, tales como, tipo de vivienda, calidad de los servicios y tipo de provisión de agua y combustible. Éstas últimas variables, están en estrecha relación con el funcionamiento de los emprendimientos turísticos. Se hace referencia a los datos del partido y sus respectivas localidades y los datos provinciales se toman como punto de comparación.

**Tabla 1: Densidad poblacional y población total del partido y la provincia de 2010**

Jurisdicción	Densidad de población hab./km <sup>2</sup>	Población total
Partido de Punta Indio	6,1	9.888
Provincia de Buenos Aires	51,2	15.625.084

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC<sup>16</sup>

**Tabla 2: Variación inter-censal de la población 2001-2010, por localidades del partido y provincia**

Jurisdicción	Variación inter-censal de la población 2001-2010 %	Población 2010	Población 2001
Localidad de Punta del Indio	-14,5	569	666
Localidad de Verónica	13,4	6546	5772
Localidad de Pipinas	-6,4	954	1020
Localidad de Alvarez Jonte	-5	38	40
Población rural dispersa	-4	1781	1857
Total Partido	5,6	9.888	9.362
Total Provincia	13,0	15.625.084	13.827.203

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC

Como puede apreciarse en esta tabla 1, la densidad poblacional es muy baja en relación a la provincial. En la tabla 2, se comparan los valores entre el censo 2001 y el censo 2010, el Partido tuvo una variación de 5,6%, o sea, 526 habitantes más que en el 2001, frente al 13% de la provincia. Si se observan las variaciones, sólo en Verónica hubo un aumento de la población en un 13,4%, en el resto de las localidades del Partido hubo decrecimiento. Esto se debe a que hay concentración de la población en la localidad más poblada, cabecera del partido. En la localidad de Punta del Indio la variación fue de -14,5%, de lo cual se deduce que hubo emigración de habitantes. Mientras que Pipinas decreció en un 6,4%, valores que pueden deberse al cierre de calera. En el caso de población rural dispersa también se observa una disminución del 4% de su población.

<sup>16</sup> Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, procesado con Redatam+SP

La misma tabla permite observar que la distribución de la población del partido por las localidades en 2010 es altamente concentrada. Se observa que Verónica presenta el 66,2% de la población del partido, mientras que el 33,8% restante se distribuye en la zona rural, conformada por Punta del Indio, Pipinas, Álvarez Jonte, Las Tahonas, La Viruta, Punta Piedras, Lujan del Río y Monte Veloz y dispersa.

**Tabla 3: Población total e índice de masculinidad por partido, localidades y provincia, 2010**

Jurisdicción	Índice de masculinidad	Total población
Zona rural dispersa	127,74	1.781
Álvarez Jonte	123,52	38
Pipinas	91,56	954
Punta del Indio	111,52	569
Verónica	93,88	6.546
<b>Total Partido</b>	<b>99,72</b>	<b>9.888</b>
<b>Total Provincia</b>	<b>94,81</b>	<b>15.625.084</b>

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC

En la tabla 3 se presenta el Índice de masculinidad de la población total de las localidades, partido y provincia. En la misma se observa, que el partido presenta un Índice de 4,9 puntos superior al provincial, y esta última muestra un índice menor en relación a las localidades pertenecientes a las zonas rurales, a excepción de Pipinas que es 1 punto menor y Verónica, más de 3 puntos, siendo esta última la representante de la zona urbana del partido.

**Tabla 4: Población según grandes grupos de edad por localidad y provincia, 2010.**

Localidad	Edad en grandes grupos			Total
	0 - 14	15 - 64	65 y más	
Zona rural	24,5	64,0	11,4	100,00
Álvarez Jonte	15,7	65,7	18,4	100,00
Pipinas	21,0	59,1	19,8	100,00
Punta del Indio	21,6	60,2	18,1	100,00
Verónica	23,9	60,9	15,1	100,00
<b>Total Partido</b>	<b>23,6</b>	<b>61,3</b>	<b>15,0</b>	<b>100,00</b>
<b>Total Provincia</b>	<b>24,8</b>	<b>65,5</b>	<b>10,7</b>	<b>100,00</b>

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC

En relación a la población por grupos de edades, se observa que el mayor grupo es el de 15-64 años, con valores, que en general, superan el 60% con respecto al total de cada localidad. Si comparamos el valor porcentual del Partido con el valor de la Provincia este último lo supera en más de 3 puntos porcentuales en este rango. Entre los grupos de edad se considera el de 15-64 años ya que podría ser económicamente activo y por lo tanto el grupo potencialmente más apto para realizar actividades turísticas en general y especial las relacionadas con los emprendimientos turísticos. Es en este contexto que se analiza el grupo económicamente activo de 20-64 años por edades quinquenales, donde se identifica que, en la localidad de Punta del Indio, los valores mayores se encuentran entre los 50-64 años, inclusive comparándolos con el resto del partido, mientras que de 20-45 años aparecen los valores más bajos. En resumen, comparando con los valores de la provincia: hay menos niños al igual que adultos y más ancianos, o sea es una población envejecida, lo cual es probable por emigración.

#### 4.1. Educación

En el presente apartado, a partir de los datos censales obtenidos, se analizan e interpretan los resultados absolutos y relativos de los diferentes conceptos seleccionados sobre analfabetismo, máximo nivel educativo que cursa o cursó relacionados con la población del partido y de la provincia. Estos datos son de utilidad para conocer los niveles de formación y comprender de qué manera influyen en el desarrollo de las actividades turísticas locales y regionales.

**Tabla 5: Analfabetismo, 2010**

Jurisdicción	Analfabetismo %	Analfabetos	Alfabetos	Población de 10 años y más
<b>Punta Indio</b>	1,1	94	8.304	<b>8.398</b>
<b>Provincia de Buenos Aires</b>	1,4	179.008	12.865.686	<b>13.044.694</b>

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC

**Tabla 6: Máximo nivel educativo que cursa o cursó la población del partido y la provincia, 2010**

Máximo nivel educativo que cursa o cursó	Partido	Provincia
Inicial (jardín, preescolar)	4,56	4,79
Primario	42,41	39,49
EGB	4,15	3,59
Secundario	28,45	30,88
Polimodal	4,36	4,79
Superior no universitario	8,74	6,41
Universitario	6,54	9,04
Post universitario	0,31	0,51
Educación especial	0,47	0,50
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC

En la tabla 5, se presentan los valores del índice de analfabetismo, del cual se desprende que el valor del Partido de Punta Indio es menor que el valor provincial, o sea hay 0,3 % menos de analfabetos en relación a la población total, en el partido.

En la tabla 6, se detalla el porcentaje del máximo nivel educativo que cursa o cursó la población del partido y la provincia. Comparando los datos de ambas jurisdicciones, se observa una diferencia de 3% en el partido sobre la provincia, en el nivel primario, o sea que es mayor el número de habitantes que cursó solo la primaria. Otro dato que aparece mayor en el partido es en relación al nivel superior no universitario de 2,33%. En cambio, con respecto al resto de los niveles se observan valores mayores en la provincia en relación al partido, la mayor diferencia se observa el nivel universitario con 3,50%. Estas diferencias pueden corresponderse a que en el partido sólo funciona el nivel superior no universitario.

**Tabla 7: Necesidades básicas insatisfechas, 2010**

Jurisdicción	Al menos un indicador NBI				
	Hogares sin NBI		Hogares con NBI		Total
	Valor absoluto	%	Valor absoluto	%	
<b>Total partido</b>	<b>3.196</b>	<b>93,6</b>	<b>217</b>	<b>6,3</b>	<b>3.413</b>
<b>Total provincia</b>	<b>4.399.313</b>	<b>91,8</b>	<b>390.171</b>	<b>8,2</b>	<b>4.789.484</b>

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC

En el caso del distrito de Punta de Indio, el valor porcentual de los hogares con NBI es de casi 2 puntos menor comparado con el resultado provincial.

#### 4.2. Características habitacionales del partido

Las características habitacionales suelen considerarse como relacionadas con los servicios necesarios, para el desarrollo de los emprendimientos turísticos en el distrito. De esta manera, estos datos son de utilidad para comprender las condiciones con que cuenta la población del partido para el desarrollo de esta actividad. En este sentido se relaciona la provisión de agua y gas en red y los hogares con desagüe cloacal. Considerando que sólo las localidades de Verónica y Pipinas cuentan con estos servicios, el resto carece de ellos. Siendo la provisión de agua, mediante bomba a motor o manual; en el caso del gas, la mayoría se provee por garrafa o tubo y con respecto a los desagües cloacales se realizan en pozos con letrinas o sin ellas. (Síntesis elaborada en base a datos del Censo 2010)

**Tabla 8: Condición de ocupación de viviendas en el partido, 2010**

Localidad	Condición de ocupación							Total
	Con personas presentes	Con todas las personas temporalmente ausentes	En alquiler o venta	En construcción	Se usa como comercio, oficina o consultorio	Se usa para vacaciones, fin de semana u otro uso temporal	Por otra razón	
<b>Zona rural</b>	561	176	9	14	4	166	155	1.085
<b>Álvarez Jonte</b>	12	-	-	-	-	3	3	18
<b>Pipinas</b>	345	44	1	5	2	10	51	458
<b>Punta Indio</b>	219	185	24	22	6	394	54	904
<b>Verónica</b>	2.224	194	71	71	8	37	93	2.698
<b>Total partido</b>	3.361	599	105	112	20	610	356	5.163

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC

En la tabla 8 se observa la condición de ocupación de las viviendas, de la que se desprende que la localidad de Punta del Indio, posee la mayor cantidad de viviendas de uso para vacaciones, fin de semana u otro uso temporal del todo el partido, con el 43,5% del total de esta última.



### 4.3. Población potencialmente activa

En este ítem cabe aclarar que la población comprendida entre 14 y 65 años se la considera población productiva. Dentro de esta población puede haber individuos que no estén trabajando o se dedican a otra actividad, por ejemplo: estudiar, amas de casas, etc. Por lo tanto, si se descuenta a estas personas, que no realizan un trabajo remunerado, se obtiene lo que se denomina Población Económicamente Activa (PEA). Estos son quienes participan en el mercado de trabajo de distintas formas: trabajando (población ocupada) o desocupados (los desocupados son los que buscan conseguir trabajo y no lo obtienen).

En este sentido, se considera al grupo productivo como aquel que pudiera participar de las actividades relacionadas con el sector turístico en general y en particular en los emprendimientos turísticos, sin desconocer los otros grupos que hacen a la población del partido.

**Tabla 9: Tasa de actividad, desocupación y empleo en el partido y la provincia, 2010**

Jurisdicción	Tasa de actividad	Tasa de desocupación	Tasa de empleo
Partido Punta Indio	63,86	4,94	60,71
Provincia	68,25	6,03	64,13

Fuente: INDEC. Censo 2010

Los valores porcentuales que se observan en la tabla, con respecto a la tasa de actividad, significa que un 63,8% de la población adulta (de 15 y más años de edad) del partido, está inserta en la actividad económica, ya sea trabajando o buscando trabajo y en la provincia un 68,2%. Con respecto a la tasa de empleo, representa que el 60,7% se encuentra trabajando y en la provincia 64,1% al momento de efectuado el censo y por último los valores censales indicados en la tasa de desocupación indican que un 4,9% de la población del partido están buscando trabajo y no lo consiguen mientras que en la provincia un 6% de la población.

De lo cual se desprende que en el partido la población que trabaja o busca trabajo, es 4,3% menor en relación al dato provincial, al igual que la población del partido que se encuentra trabajando es de 3,4% menor que en la provincia, mientras que en el partido se observa que hay 1% menos de personas que no consiguen trabajo, con respecto a la provincia.

## **5. Actividades económicas**

El Partido de Punta Indio presenta una estructura económica en transformación, dado que, si bien históricamente, estuvo basada en la utilización de recursos naturales, principalmente a través de la ganadería bovina y sus subproductos, en la actualidad su tendencia es hacia la pluriactividad, tomando relevancia la actividad turística, en algunas localidades, como Punta del Indio, Pipinas y en la zona rural. Esta transformación se inicia como consecuencia de las políticas aplicadas en la década de 1990, el levantamiento del ferrocarril, y la posterior crisis del 2001, cuando la población rural pierde sus puestos de trabajo y el valor de la producción. Es en este contexto que muchos de ellos migran hacia los centros urbanos. Situación que se puede comprobar en los datos censales, con la disminución de habitantes entre el 2001 y el 2010, en la zona rural. De la misma manera se comprueba el aumento del número de habitantes en la zona urbana, ciudad de Verónica, ocupándose la mano de obra principalmente en servicios tanto públicos como privados. De esta manera se inician desde los pobladores de la zona rural del partido, principalmente de Pipinas y de Punta del Indio, procesos tendientes a generar una compensación económica, mediante el desarrollo de actividades turísticas en diferentes puntos del partido, así como la implementación de otras actividades productivas e industriales con igual fin. A continuación, se

presenta una breve descripción de las actividades que se realizan en el distrito y en particular las relacionadas con el turismo.

La actividad ganadera, si bien se orienta fuertemente a la producción de terneros, muestra una tendencia importante hacia la producción de novillitos y terneros gordos para faena, ante la necesidad que tienen los productores de obtener una mayor productividad por hectárea y mayor diversidad de productos a fin de compensar la caída de los precios y el aumento de gastos de estructura y de producción. (INTA, 1999). Si bien la producción se caracteriza por la cría extensiva y con pasturas naturales, han aparecido emprendimientos de cría intensiva y engorde de ganado (feed-lot) ubicados en el Partido.

La actividad hortícola presenta una importancia localizada, ya que en el año 2005 contaba con 15 has de esta producción. Este tipo de horticultura es denominada “cinturones verdes” (Vigliola 1996), y corresponde a las llamadas “quintas” o huertas que rodean a las ciudades y se caracterizan por poseer dimensiones pequeñas (15 has en promedio), con gran diversidad de cultivos, tecnología más rudimentaria y gran inversión en mano de obra. En general producen verduras de hoja, crucíferas, remolacha y frutos estivales u “hortalizas de estación”.

Otra actividad productiva, realizada por micro-emprendedores, es la apicultura que se desarrolla en diferentes zonas del partido, dependiendo de las plantaciones de especies forestales existentes, que le aportan diferentes sabores a la miel. Toda la producción es incorporada en distintos mercados, tanto local como regional. Al igual que los emprendimientos de cultivos de hongos y gírgolas, ubicados en diferentes localidades del Partido, como Verónica y Punta del Indio.

Del mismo modo, los tambos de la zona, dos de ellos ubicados próximos a Pipinas, producen quesos artesanales con diferentes procesos de elaboración, que le otorgan variadas consistencia, texturas y sabores. En esta localidad, se ubica una fábrica de chacinados, su producción es comercializada en la región. La mayoría de los emprendimientos turísticos realizan la promoción y venta de estos productos locales. Por otro lado, en Verónica, se encuentra la cooperativa

Cotravel, constituida tras la quiebra de una firma de velas de parafina, cuyos trabajadores transformaron en fábrica recuperada auto-gestionada y generaron nuevas fuentes de trabajo.

### **5.1. Actividad turística**

Con respecto a la actividad turística en el Partido de Punta Indio, la presencia del Parque Costero Sur, encierra un enorme potencial para el desarrollo turístico de la región. En este contexto, diferentes localidades y parajes inician la reconfiguración del territorio y sus actividades hacia el turismo. En este sentido hay una tendencia en los últimos años, por parte de los productores, a diversificar la producción agropecuaria, con la apertura de Estancias o Casas de Campo, donde se ofrecen servicios de descanso, gastronomía y productos regionales que posibilitan una alternativa de trabajo complementario a la actividad, en especial para los jóvenes y las mujeres. Situación que promueve la pluriactividad de la zona diversificando la producción y favoreciendo el desarrollo del turismo rural<sup>17</sup>.

El patrimonio natural y cultural del partido de Punta Indio es una expresión de su identidad y diversidad, constituyendo una fortaleza en el fomento de las relaciones urbano-rurales. En este sentido el Plan de Ordenamiento del distrito, iniciado en el año 2011 de manera conjunta con la Municipalidad y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP, considera a la Localidad de Punta del Indio, con perfil ecoturístico, y a Pipinas en proceso de redefinición hacia el turismo comunitario.

El desarrollo del turismo, entonces, se concentra, fundamentalmente, en dos localidades Pipinas y Punta del Indio, sumándose a ello la presencia de emprendimientos en las zonas rurales, como ya fue mencionado. Se ubican, también, complejos turísticos organizados para pescadores en las márgenes del río Samborombón, que recibe el nombre “El corral del Indio”, su nombre proviene

---

<sup>17</sup> El turismo rural consiste en el desarrollo de actividades de convivencia e interacción con la comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas de la misma. El propósito es experimentar el encuentro con las diferentes formas de vivir de las comunidades que habitan en un ambiente rural y además sensibilizar sobre el respeto y valor de su identidad cultural. (Barrera, 2004)

de la época de la conquista, tierra de aborígenes pescadores y recolectores. (Véase figura 7)

En el caso de Pipinas, es una localidad, que se desarrolla sobre la Ruta Provincial N°36, cuenta con los servicios de electricidad, telefonía, desagües pluviales, alumbrado público, calles pavimentadas, agua potable, cloacas y recientemente la provisión de gas natural, provistos por diferentes cooperativas, cuyas sedes de administración se ubican en la localidad de Verónica.

**Figura 7: El corral del Indio**



**Figura 8: Emprendimientos de Pipinas**



Fuente: Página web del Municipio de Punta Indio- 27 de mayo de 2015-

A la vera de la ruta se localizan diferentes emprendimientos gastronómicos, integrando un paseo de compras con productos regionales, tales como quesos artesanales, chacinados de la zona, diferentes tipos de panes de campo, dulces, licores, pasteles, media lunas, heladería, cafetería, restaurantes y poli rubros. Sobre la ruta se encuentran 2 estaciones de servicios: Ruta 36 y Agro Ruta 36 SA. (Véase figura 8)

En el interior del pueblo se ubica el Hotel Pipinas Viva, mencionado en párrafos anteriores, con oferta de alojamiento y propuestas de actividades recreativas por la zona y visitas al PCS. (Véase figura 9). Como lugares complementarios, se encuentra el "Museo Abierto Pipinas", que es un proyecto comunitario de intervenciones artísticas en la localidad. Cuyo objetivo es retratar la historia de la población y visibilizar cambios de la mano de Turismo de base comunitaria y del arte que permite retratar la flora y fauna (Parque Costero del Sur) a través de una

mirada profunda de la realidad popular por medio del arte. Fortaleciendo este objetivo comunitario, se encuentra el Club Juventud Pipinas, una institución social con compromiso social y cultural y la Delegación Municipal.

**Figura 9: Hotel Pipinas Viva**



**Figura 10: Polo espacial**



Fuente propia –22 de Mayo de 2015-

Anexado a este corredor de servicios turísticos se ubica el Polo Espacial, en la Ruta Provincial N° 36 y cuenta con una superficie total de 2000 m<sup>2</sup>. En él se encuentra emplazado el modelo en escala del Lanzador Tronador II, como así también un micro-cine con capacidad para 30 personas, donde se muestran videos referidos a la temática, con pantallas interactivas. (Véase figura 10) En este corredor se localiza una Oficina de Turismo perteneciente al partido de Punta Indio.

En otro sector del partido se ubica la localidad de Punta del Indio, que se extiende de manera paralela al río, es un sitio con características muy particulares por ubicarse en el área que corresponde al PCS. Posee un sector urbano donde se ubican los comercios que cubren las necesidades básicas de la población (almacén, kiosco, mercería y un poli-rubros), que se localizan sobre la margen izquierda de la Ruta Provincial N°11. Sobre la margen derecha se inicia el PCS extendiéndose hasta la costa del Rio de La Plata. En este sector se encuentra la delegación municipal y la sala de primeros auxilios municipal. La localidad cuenta con servicios de electricidad, telefonía, desagües pluviales y alumbrado público. Carece del servicio de agua corriente, red de gas natural y servicios cloacales.

En relación a los emprendimientos turísticos, desde su construcción, los hay de diferentes materiales, diseños y capacidades de alojamiento, al igual que los servicios que ofrecen y la calidad de los mismos. Dichos emprendimientos se constituyen en cabañas, casas rurales, departamentos, camping y dormis en el sector de alojamientos y resto-bar, restaurantes, pizzerías y bares, en el sector gastronómico. Todos son emprendimientos familiares que incorporan mano de obra local.

Es importante mencionar que, al momento del trabajo en el territorio, no había información sobre la afluencia de turistas a los destinos, en particular en la localidad de Punta del Indio, que, por su ubicación con dos entradas, una por la RPN°11 y otra por la RPN°36, se dificultaba realizar los controles de entrada de los visitantes.

Sobre esta última localidad, se profundizará en el capítulo siguiente, haciendo una descripción sobre el espacio turístico teniendo en cuenta, por un lado, la valoración del PCS, como atributo natural y cultural, a partir de sus particularidades y vinculaciones con la comunidad local. Por otro lado, como se configura el territorio para cumplir su función receptora y así efectivizar su consumo. Dicha configuración, se abordará desde la descripción de los emprendimientos y atractivos turísticos y su vinculación con el PCS.

## Capítulo 4

### El Parque Costero del Sur y el turismo

Este capítulo aborda la vinculación entre el PCS y el turismo. Se inicia con una breve caracterización de la Reserva de Biosfera PCS, con sus atributos naturales, sus marcos legales de protección y su relevancia como unidad de conservación. Luego se muestra al PCS como atributo turístico, su valoración, en tanto el principal atractivo de la región y en particular de la localidad de Punta del Indio. ¿Cómo se configura este espacio turístico, material y simbólicamente? ¿Cuáles son las potencialidades y problemáticas que genera el vínculo entre el PCS y el turismo? Son preguntas que se intentan responder aquí.

#### 1. Características de la Reserva de Biósfera Parque Costero del Sur

El concepto de reserva de la biosfera nace del Programa del Hombre y la Biósfera, cuya sigla es MAB (*Man and the biosphere*), implementado por la UNESCO. Este programa tuvo su origen en la “Conferencia Intergubernamental de Expertos Sobre las Bases Científicas Para el Uso y Conservación Racional de los Recursos de la Biosfera”, celebrada en París en el año 1968. Las Reservas de la Biósfera son un elemento central de este programa. En base a este último, se las puede definir como espacios que incluyen ecosistemas costeros o terrestres en los que se trata de compatibilizar la conservación de los recursos naturales con el uso sustentable de los mismos.

Las reservas de biosfera deben cumplir con tres funciones complementarias: una función de conservación para proteger los recursos genéticos, las especies, los



ecosistemas y los paisajes; una función de desarrollo, a fin de promover un desarrollo económico y humano sostenible; y una función de apoyo logístico, para respaldar y alentar actividades de investigación, de educación, de formación y de observación permanente relacionada con las actividades de interés local, nacional y mundial encaminadas a la conservación y el desarrollo sostenible.

El concepto básico sobre el cual se sustenta el Programa es considerar que el hombre es parte integrante de la naturaleza, por lo que los estudios y manejo de sistemas ecológicos deben hacerse con el objetivo de lograr un desarrollo sustentable. Para esto plantea la necesidad de fomentar la investigación interdisciplinaria entre ciencias naturales y sociales incluyendo la participación de las poblaciones en sus proyectos de conservación. Las reservas de la biósfera están sujetas a la soberanía exclusiva del Estado en el que están situadas y por lo tanto sometidas únicamente a la legislación nacional, formando una Red Mundial en la cual los Estados participan de manera voluntaria.

Según el esquema de zonificación planteado por el Marco Estatutario de Reservas de Biósfera, aprobado por la Conferencia General del UNESCO celebrada en Sevilla en 1995, las zonas núcleo deben estar jurídicamente constituidas como zonas de conservación a largo plazo, lo cual significa que no se desarrollan actividades económicas dentro de ellas. Las zonas de amortiguación son áreas que rodean o limitan a la zona núcleo y en ellas se pueden desarrollar actividades de bajo impacto, tales como investigación, educación y algunas actividades turísticas. Por último, establece las zonas de transición donde se desarrollan actividades económicas en el marco de la sustentabilidad, que pueden comprender variadas actividades agrícolas, asentamientos humanos y otros usos, donde las comunidades locales, los organismos de gestión, los científicos, las organizaciones no gubernamentales, los grupos culturales, el sector económico y otros interesados trabajen conjuntamente en la administración y el desarrollo sustentable de los recursos de la zona.

Originalmente, estas tres zonas estaban concebidas como una serie de anillos concéntricos, pero han sido establecidas de muy diversos modos a fin de adaptarse a las condiciones y las necesidades locales. En efecto, una de las mayores virtudes del concepto de reserva de biósfera reside en la flexibilidad y la creatividad con que se ha aplicado en las situaciones más variadas.

#### **El Marco Estatutario de las Reservas de Biosfera se apoya en 10 directrices**

1.- Fortalecer la contribución de las reservas de biosfera a la aplicación de los acuerdos internacionales que fomentan la conservación y el desarrollo sostenible, en particular el Convenio sobre la Diversidad Biológica y otros acuerdos como los referentes al cambio climático, la desertificación y los bosques.

2.- Establecer reservas de biosfera en una amplia variedad de situaciones ambientales, económicas y culturales, que abarquen desde regiones en gran parte inalteradas hasta zonas urbanas. En el caso de los medios costero y marino son particularmente importantes la posibilidad y necesidad de aplicar el concepto de reserva de biosfera.

3.- Fortalecer las nuevas redes regionales, interregionales y temáticas de reservas de biosfera como componentes de la Red Mundial de Reservas de Biosfera.

4.- Intensificar la investigación científica, la observación permanente, la capacitación y la enseñanza en las reservas de biosfera, pues la conservación y la explotación sostenible de los recursos naturales en estas zonas requieren sólidas bases de ciencias naturales y sociales. Esta necesidad es especialmente aguda en países donde las reservas de biosfera carecen de recursos humanos y financieros suficientes, por lo que deberían ser objeto de una atención prioritaria.

5.- Asegurar que todas las zonas de las reservas de biosfera contribuyen a la conservación, el desarrollo sostenible y el conocimiento científico.

6.- Extender las zonas de transición a áreas suficientemente vastas para favorecer la gestión de los ecosistemas y aprovechar las reservas de biosfera para estudiar y demostrar métodos de desarrollo sostenible en la escala regional. Con este propósito se ha de prestar mayor atención a la zona de transición.

7.- Tener más en cuenta la dimensión humana del concepto de reserva de biosfera. Para ello es menester reforzar los vínculos entre la diversidad cultural y biológica. Se han de conservar el conocimiento tradicional y los recursos genéticos, cuya función en el desarrollo sostenible debe ser reconocida y estimulada.

8.- Propiciar la administración de cada reserva de biosfera especialmente como un "pacto" entre la comunidad local y la sociedad en su conjunto. La administración debe ser más abierta, evolutiva y adaptativa. Este enfoque permitirá asegurar a la reserva y a sus comunidades locales mejores condiciones para responder a las presiones externas de índole política, económica y social.

9.- Agrupar a todos los actores y sectores interesados en una tarea común que permita promover las reservas de biosfera en el plano local y en las redes. La información debe circular libremente entre todas las partes involucradas.

10.- Invertir en el futuro. Las reservas de biosfera deben ser utilizadas para ampliar nuestro conocimiento de las relaciones entre la humanidad y el medio natural, mediante programas de divulgación, información y educación en una perspectiva a largo plazo e intergubernamental.

En resumen, las reservas de biosfera deben contribuir a preservar y mantener valores naturales y culturales merced a una gestión sostenible, apoyada en bases científicas correctas y en la creatividad cultural. La Red Mundial de Reservas de

Biosfera, tal y como funciona según los principios de la Estrategia de Sevilla, es un instrumento integrador que puede contribuir a crear una mayor solidaridad entre los pueblos y naciones del mundo. (SAyDS, 1995).

## **2. Parque Costero del Sur**

Es una extensa área ubicada en los municipios de Magdalena y Punta Indio de la Provincia de Buenos Aires. Dichos municipios son los encargados de su administración. Esta extensa área se encuentra en la parte norte a 110 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a 60 km de la ciudad de La Plata. El espacio que ocupa la Reserva de la Biosfera incluye reservas privadas como la Estancia El Destino y la Reserva La Amanda. El PCS se conforma por ambientes con una flora y fauna características del tipo subtropical que se continua desde el noroeste de nuestro país, a lo largo de los grandes ríos de la cuenca del Plata, creando, este último, el microclima que permite la subsistencia de las especies.

Por lo planteado, y para comprender tanto su valoración patrimonial como su valoración turística, es preciso realizar una descripción de sus atributos naturales, con los diferentes ambientes que lo conforman, sus interrelaciones y su estado de conservación como así también sus marcos legales.

### **2.1. Aspectos legales de conservación del área**

Hubo varias leyes y decretos que desde tiempo remoto protegen, de alguna forma, a esta conformación boscosa. Ya en 1.937 la Ley Nº 4621 de la Provincia de Buenos Aires, dispuso la preservación de los talaes existentes en los Partidos de Magdalena, Castelli, Dolores, Conesa y Gral. Madariaga. El 30 de octubre de 1958 se sancionó la Ley Nº 5965 que dio protección a las fuentes de provisión y a los

cursos y cuerpos receptores de agua y a la atmósfera - la parte de la misma susceptible de albergar vida es lo que se conoce como biosfera-. Luego, en 1980 la Fundación Centro de Estudios y Proyectos del Ambiente (CEPA) elevó un informe a la Comisión Nacional del Programa MAB de la UNESCO, para que se evalúe la propuesta de otorgar al área prospectada el rango internacional que concede ese organismo de la ONU. El Decreto Provincial N° 7585 del año 1984 crea el Parque Costero del Sur con la ya otorgada categoría de Reserva de Biosfera por la UNESCO. En marzo de 1985 por Decreto Provincial 1537 se declara “de interés provincial” la inclusión del Parque Costero del Sur como Reserva de la Biosfera. Cuyo objetivo es conservar una zona de ingesión de una angosta franja del espinal del bioma pampeano, articulándose los bosques en galería de talar asociado a coronillo y otras especies autóctonas con los ríos costeros ribereños y los humedales de la zona mediterránea al oeste del albardón.

Por otra parte, la Ley N° 12.016 del año 1977, a través de los Decretos N° 7585/84 y N°1537/85, declara “Refugio de Vida Silvestre<sup>18</sup> a toda la franja al este de la Ruta Provincial N° 11 y de la Ruta Provincial N°36, en los partidos de Magdalena, Punta Indio, Chascomús, Castelli, Tordillo, Dolores, General Lavalle y Partido de La Costa. Donde se protege el ecosistema del sector intermedio del estuario rioplatense con bosques de tala y coronillo, pastizales y ambientes acuáticos. A su vez, se refuerza aún más la protección del área, con la Ordenanza Municipal del Partido de Punta Indio N° 294/1998, que protege la flora autóctona, prohibiendo la tala del bosque nativo en la franja costera del Partido.

---

<sup>18</sup> Refugios de vida silvestre: zonas, en las cuales, en virtud de la necesidad de conservación de la fauna, en áreas que, por sus características especiales o por contener hábitats críticos para la supervivencia de especies amenazadas requieren de protección; se veda en forma total y permanente la caza, con excepción de: a. La caza científica y de exhibición zoológica, cuando éstas fueren imposibles de realizar en otra área, o las necesidades de investigación así lo exigieren y fueran expresamente autorizadas. b. Cuando valederas razones científicas lo aconsejaren y fueran expresamente autorizadas. Queda prohibida, además, la introducción de fauna silvestre o asilvestrada exótica a dicha área. Estos “tipos” de ANPs pueden considerarse “categorías de manejo”, las cuales permiten organizar y definir diferentes tipologías en la gestión, creando un entendimiento común y un marco de referencia dentro del sistema provincial. (Ley 10.907 de categorías de las reservas provinciales, OPDS)

En el 2007 se sanciona la Ley 26.331 presupuestos mínimos de protección ambiental de los bosques nativos. Reglamentada en 2009, establece normas y también recursos económicos para el manejo sostenible de los bosques nativos y de los servicios ambientales que ellos brindan a la sociedad. En su artículo 2 define a los bosques nativos como ecosistemas forestales naturales compuestos predominantemente por especies arbóreas nativas maduras, con diversas especies de flora y fauna asociadas, en conjunto con el medio que las rodea - suelo, subsuelo, atmósfera, clima, recursos hídricos. Estos conforman una trama interdependiente con características propias y múltiples funciones, que en su estado natural le dan al sistema una condición de equilibrio dinámico y que brinda diversos servicios ambientales a la sociedad, además de recursos naturales con posibilidad de utilización económica.

La ley crea el Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos. Cuyo objetivo es compensar a las jurisdicciones que conserven los bosques por los servicios ambientales que brindan (por ejemplo, evitar las inundaciones).

## **2.2. Ambientes del PCS**

En el Parque Costero del Sur confluyen diversos ambientes naturales de afinidades biológicas con el norte y centro del país (Cabrera, 1976; Cabrera y Willink, 1980. Citado en Arturi, 2006). La relación biogeográfica con los ambientes selváticos a través de la gran cuenca Parano-Platense y con una cuña boscosa del espinal, se da a través de un estrecho, pero extenso corredor verde que penetra por el noreste de la provincia de Buenos Aires, en el límite con las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, extendiéndose hasta la ciudad de Mar del Plata.

En estos ambientes, en cuanto a su flora, se distingue la presencia de 243 especies de plantas de bosque, 181 especies de hierbas pastizales y 10 especies de orquídeas. Con respecto a su fauna, se encuentran registradas 70 especies de

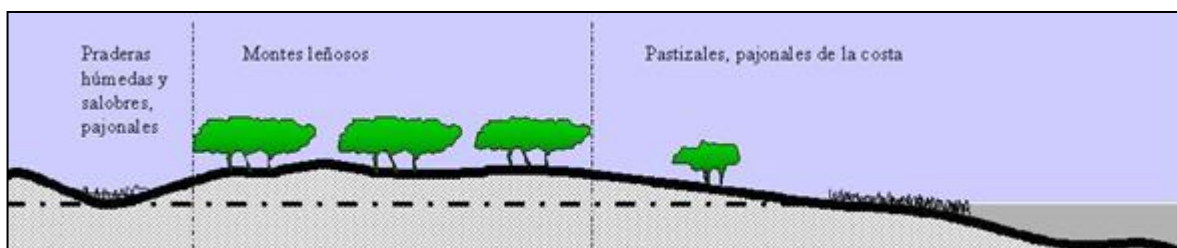
mamíferos, 142 especies de aves, 35 especies de reptiles, 30 especies de mariposas, entre estas últimas se encuentra la mariposa argentina que ya fue mencionada en el capítulo anterior.

Entre la fauna de mamíferos que habitaron la región del PCS se encuentran: el ciervo de los pantanos (*Blastocerus dichotomus*), hoy restringido en la provincia de Buenos Aires a la región del Delta; el guanaco (*Lama guanicoe*), que estaba en franco retroceso antes de la conquista española y en la actualidad se registra en el sur de Buenos Aires; el yaguareté (*Panthera onca Linnaeus*) actualmente restringido al norte de nuestro país; el lobito de río (*Lontra longicaudis Olfers*), que en la actualidad se encuentra en la región del Delta y posee algunos registros aislados en el partido bonaerense de Ensenada; el puma (*Puma concolor*), que se registró en la zona hasta aproximadamente 1920; y el venado o ciervo de las pampas (*Ozotoceros bezoarticus*). Este cérvido está estrechamente asociado a ambientes abiertos como los pastizales, en la actualidad en venado de las pampas, como resultado del avance de la frontera agropecuaria, produjo una fragmentación y alteración de su hábitat, reduciéndose a núcleos poblacionales.

Es importante resaltar el atributo biológico de los talares, a través de varios trabajos consultados (Arturi, 2006; Arturi M, Meroni M, Paleo C y Herrera R, 2009; Bennett, 2004) donde se hace hincapié en la importancia biológica de los talares de la provincia de Buenos Aires que forman un corredor boscoso desde la costa del Paraná, el río de la Plata y el norte del litoral atlántico. Ese corredor permite la distribución de muchos organismos propios de los bosques en la región pampeana. Dadas las características de corredor estrecho y largo constituye una situación vulnerable con un extenso borde lindante con áreas de uso agrícola, pastoril y urbano que determinaron reducciones de su superficie y modifican su estructura y composición. Esas modificaciones comprometen la conectividad a lo largo del corredor y con ella su funcionalidad. La conectividad representa la capacidad que tiene el paisaje para permitir que organismos propios de boques se desplacen a lo largo del mismo.

El mantenimiento de las características paisajísticas y estructurales del bosque, que permiten el intercambio de especies entre los talares de Magdalena y Punta Indio, y con otros bosques de la cuenca del Plata, representa un aspecto clave de su conservación. De igual manera la confluencia de estos ambientes y de los pastizales pampeanos determina la elevada riqueza de las comunidades vegetales y animales en el Parque Costero del Sur.

**Figura 11: Ambiente del PCS**



Fuente: Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable-30 de abril de 2015-

#### Los diferentes ambientes del PCS

De acuerdo al trabajo realizado por Pagano L y Mérida E (2009), en la actualidad se pueden definir cinco unidades ambientales de acuerdo al tipo y fisonomía de la vegetación:

1.- Pastizales que incluyen pasturas, cultivos, bordes de caminos, campos altos y zonas con pastos nativos. El relieve ondulado permite en las zonas más altas el crecimiento de gramíneas y herbáceas, como flechillares (*Stipa sp*), como especies nativas como es el caso de carquejales (*Bacharis sp*) y cardales. En las zonas más bajas y más húmedas en los espartillares predominan *Spartina sp* y *Juncus sp*.

2.- Arboledas formadas por plantaciones forestales, jardines, ambientes periurbanos forestados con árboles de especies exóticas ornamentales. Se incluyen árboles del bosque ribereño con sauzales de sauce criollo (*Salix humboldtiana*) y ceibales (*Erythrina crista-galli*) asociada con arbustos entre ellos acacia mansa (*Sesbania punicea*)

3.- Talares. Bosques que crecen sobre los albardones formados por depósitos de conchillas paralelos a la costa. Como se mencionó en párrafos anteriores, corresponden a ingresiones del Espinal dentro de la Provincia pampeana. Lo componen talas (*Celtis tala*), molle (*Schinus longifolius*), coronillo (*Scutia buxifolia*) que en sectores es predominante y sombra de toro (*Jodina rhombifolia*) y ombú (*Phytolacca dioica*) como especies más abundantes. Entre otras se observa espinillo (*Acacia caven*) y algunas exóticas como ligustro (*Ligustrum lucidum*), laurel (*Laurus nobilis*) o fresno (*Fraxinus pennsylvanica*). Algunos cursos de arroyos y pequeñas partes de ribera pueden presentar vestigios de la selva en galería cuya expresión más austral esta en Punta Lara, donde se constituye una reserva. Estos vestigios – generalmente en albardones - se observan ejemplares de chal-chal (*Allophylus edulis*), el mataojo (*Pouteria salicifolia*), laurel blanco (*Ocotea acutifolia*), el lecherón (*Sebastiania brasiliensis*), el bugre (*Lonchocarpus nitidus*), el ceibo (*Erythra crista-galli*), la espina de bañado (*Citharexylum montevidensis*), el canelón (*Rapanea loretziana*), el arrayán de las islas (*Blepharocalyx salicifolius*), el palo amarillo o guayaibí (*Terminalia australis*), el curupí (*Sapium haematospermum*) y el saúco común (*Sambucus australis*). (Cabrera, 1978)

4.- Pajonales. Áreas inundables que comprenden pajonales (*Scirpus sp* y *Zizaniopsis sp*), liriales,

poblaciones casi exclusivas de lirio amarillo (*Iris pseudacorus*) y vegetación palustre que incluyen totorales (*Typha latifolia*), juncales (*Schoenoplectus californicus*) entre otras.

5.- Ambientes acuáticos. En la costa del Río de La Plata se alternan playas arenosas, que en las bajantes de marea aparece un suelo de roca calcárea (tosca) y bajos arcillosos con zonas cubiertas de césped ribereño conformado por herbáceas como la azucenita del campo (*Zephyranthes candida*) y porciones de pastizales bajos con pelo de chanco (*Distichlis spicata*). Arroyos de trayectos sinuosos que desembocan en el Río de La Plata. Lagunillas temporales que se generan en las depresiones entre los albardones del talar y en zonas bajas de campos de pastoreo. Canteras inundables resultantes de la extracción de conchilla y colonizadas por vegetación palustre.

### 2. 3. Zonificación del PCS

En párrafos anteriores se especificaron los lineamientos de zonificación propuestos para reservas de biosfera, a continuación, se realizará una breve descripción de las zonas núcleos planteadas en la propuesta de declaración del parque haciendo hincapié en su evolución con las consecuentes modificaciones y deterioro del área.

Como mencionara Arturi y otros autores el PCS pertenece a un corredor boscoso donde la conectividad juega un rol importante en la preservación de la biota que lo conforma. En este sentido la zonificación en la reserva de biosfera debe partir de una estrategia de mantenimiento de la conectividad para mantener los aspectos funcionales del paisaje. La delimitación de las zonas núcleo de la propuesta original no contempla esta conectividad e interacción funcional entre los ambientes que la conforman.

Otro aspecto a considerar, no menos importante, es que las zonas núcleo deben tener restricciones en el uso económico, siendo que las zonas propuestas originalmente mantuvieron sus actividades sin ningún tipo de cambios que atendieran al manejo recomendado. Sumado a esto, desde su creación ocurrieron cambios tanto en las zonas productivas como en las menos modificadas que provocaron la intensificación de actividades extractivas y la aparición de especies exóticas invasoras como es el caso del ligustro (*Ligustrum lacidium*) y del laurel (*Laurus nobilis*). (Arturi, 2006)



Las situaciones planteadas responden al mal manejo de las áreas sin la participación de los diferentes actores y sectores que habitaban el PCS y la ausencia de control sobre las actividades que allí se realizaban. Las zonas núcleo planteadas en la propuesta original representan los principales hábitats del área.

- Bosques dominados por tala, sobre cordones de conchilla al SO de la Ruta 11 entre la Estancia El Destino y la localidad de Punta Indio. Algunos manchones de esa unidad de bosque presentan buena estructura. Estos bosques han sido habitados por las primeras poblaciones humanas que ocuparan la zona con evidencias de numerosos sitios arqueológicos, con alto grado de conservación dado su bajo impacto antrópico.
- Sistemas de pastizales húmedos y salobres entre los cordones de conchilla al SO de la Ruta 11 entre la Estancia El Destino y la localidad de Punta Indio. Constituye un sistema de pastizales y humedales estacionales con ciclos de inundación y sequías. Los sitios arqueológicos tienden a localizarse en cercanías a las fuentes de aguas permanentes o temporales.
- Bosques dominados por tala sobre antiguos médanos ubicados al SO del sistema de cordones. Se localizan a mayor distancia del río, presentan una buena estructura y constituyen una importante contribución de conectividad con bosques ubicados sobre la Ruta 36. Estos bosques podrían haber sido refugios para los asentamientos humanos.
- Pajonales en la planicie aluvial del río de La Plata. Este ambiente inundable dominado por cortadera y espadaña es típico de la costa rioplatense, es el hábitat de algunas aves asociadas a él en su distribución geográfica. Los pajonales llegan hasta Punta Piedra donde existe una transición con los cangrejales. Estos ambientes seguramente han sido utilizados por las poblaciones aborígenes.
- Cangrejales y bosques de tala y coronillo. Incluye el área intermareal dominada por espartillares en los que habitan las especies de cangrejos

típicos de la Bahía de Samborombón. Es un área de gran importancia para la avifauna migradora asociada a humedales. Los bosques sobre cordones lindantes a los cangrejales son utilizados por la población relictual del venado de las pampas (*Ozotoceros bezoarticus*)

**Figura 12: Zonas núcleo y áreas de importancia**



Fuente: Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable-30 de abril de 2015-

Cabe señalar que a partir de la situación planteada se realiza una zonificación del PCS a cargo de Marcelo Arturi, Mercedes Pérez Meroni, Clara Paleo y Raúl Herrera. Dicho trabajo fue elaborado con un enfoque sistémico que integra el funcionamiento de los ambientes naturales con las actividades agropecuarias,

mineras y urbanas, donde no se deben polarizar las actividades de uso y de conservación. En esta propuesta se destaca la participación de la población en su conjunto como actores fundamentales de una estrategia de desarrollo y conservación<sup>19</sup>.

En este sentido y teniendo en cuenta el área de estudio, la elaboración de un plan de manejo que garantice el uso sustentable de los recursos y su patrimonio cultural y arqueológico, por sí solo no es suficiente. Se requiere de un monitoreo que evalúe el cumplimiento de los objetivos de la Reserva sobre la base de indicadores significativos y sensibles sobre su funcionamiento y que contemplen la gama de factores sociales y políticos que guíen el proceso de toma de decisiones. Es necesario aclarar que, si bien existen una cantidad de modelos operativos para el manejo de las reservas naturales, al igual que instrumentos de monitoreo, no pueden ser extrapolables ya que el contexto político, socioeconómico y biofísico de cada reserva es único.

Es en este contexto, que, por la ausencia de la implementación del plan de manejo de la Reserva y la falta de control por parte de las autoridades municipales y provinciales, prevalecieron los intereses económicos privados, por sobre los objetivos de conservación del Parque. De esta manera se originan una serie de problemas que ocasionan serios riesgos a los talares. Teniendo en consideración que gran parte de la extensión que ocupa la Reserva de Biosfera está compuesta por campos privados y su destino depende de los productores agropecuarios y mineros. Arturi (2006) plantea que la permanencia de los talares en la actualidad se debe a varios factores, no se extraen productos de alto valor, el bosque no representa un estorbo para las actividades realizadas y que los productores lo perciben como un elemento beneficioso para el refugio del ganado. Pero en las últimas décadas hubo subdivisión de terreno con cambios de propietarios y aumentaron los desmontes por la extracción de calcáreo de los cordones de

---

<sup>19</sup> En el plan de manejo mencionado se delimitan 12 zonas con sus respectivas funciones y características. (Ver en Arturi M, Pérez Meroni M, Paleo C y Herrera R. 2009)

conchilla donde se asientan los bosques de tala. El autor propone el planteo de una estrategia de uso y conservación que integre a los usuarios del PCS, con un conocimiento detallado de las tendencias en el manejo de los campos, el uso turístico y su valoración patrimonial.

En este sentido, el desarrollo de la actividad turística en el lugar, si bien no es la causante de la extracción de calcáreo (conchilla) es, de alguna manera la responsable de los desmontes por negocios inmobiliarios que se vienen desarrollando en la localidad; pero este tema se retomará en párrafos posteriores. Ya que, para comprender sus consecuencias, es preciso abordar el proceso que le dio origen.

### **3. El turismo en la localidad de Punta del Indio**

Como ya fuera planteado, Punta del Indio fue protagonista, en la década del noventa por la implementación de políticas de modernización neoliberal, de la crisis de las actividades productivas, que ocasionaron el empobrecimiento y aislamiento de gran parte de su población. Situación que se potenció con la crisis política, económica y social en el 2001. Esto trajo aparejado la migración de los pobladores hacia los centros urbanos en busca de trabajo, situación que se puede leer en los datos inter-censales 2001 y 2010, donde se muestra un decrecimiento poblacional, de casi el -15% de su población. Este escenario, desencadena un proceso de refuncionalización de sus actividades tradicionales y aparecen incipientes actividades turísticas.

Punta del indio, a principios de 1900, ya había sido objeto de valoración como lugar de descanso y ocio, de alguna manera ya era considerado un destino turístico, lo cual queda plasmado en la infraestructura como el Hotel Argentino y los servicios afines, transporte, casas de alojamiento, etc. En la actualidad,

algunas de estas construcciones siguen en pie con fines turísticos, otras desaparecieron o están en ruinas. Queda en evidencia que el PCS, que, en ese entonces, obviamente, no era parque, ya era un atractivo turístico y desde su conquista sus tierras fueron privadas (en manos de terratenientes, Ernesto Tornquist, Alejandro Shaw, Atengo Morando y descendientes).

Si se compara ese proceso de valoración del sitio, con el ocurrido después del 2001, las lógicas económicas son diferentes, en consecuencia, el proceso de valoración también lo es. Este último se podría decir que se desarrolló “de abajo hacia arriba” o “desde abajo” como lo menciona Boisier (1999) en término de su dinámica, donde, el desarrollo endógeno es un producto de la propia comunidad y no serán otros, sino sus propios miembros quienes lo construyan con su estrecha asociación con la cultura local y con los valores que ella incluye.

Los pobladores que conformaron el sector turístico, en su gran mayoría eran foráneos, llamados migrantes por ameneidad<sup>20</sup>, ya que se iniciaron como turistas y finalizaron como residentes y emprendedores turísticos. Durante varios años el Municipio no consideraba al turismo como un medio para salir de la crisis que aquejaba a la comunidad puntadina. Pero el turismo, de alguna manera, por su historia, ya estaba incorporado en el imaginario de los pobladores. Estos se fueron organizando, armaron la red de emprendedores turísticos y la Asociación sin fines de lucro “Amigos del Parque Costero” fortaleciendo así el capital social de la comunidad. Con el tiempo se fueron sumando emprendimientos de alojamientos y gastronomía, venta de artesanías y productos locales. Dichos emprendimientos se localizaron en diferentes puntos de la localidad, de manera escondida en el bosque de tala, lo cual le imprime un paisaje muy particular a cualquiera de ellos. La mayoría de estos emprendimientos, al igual que las casas particulares, se ubican dentro del PCS, mientras los comercios están sobre la Ruta Provincial

---

<sup>20</sup>. Migración por ameneidad "llevada a cabo por personas que habiendo sido turistas en un determinado destino, deciden regresar a él ya no para visitarlo, sino para constituirse en habitantes del mismo" ( Otero, 2009)

Nº11, que como se observa en el mapa turístico, corre de manera paralela a la costa. Sus calles recibieron nombres de referentes de la historia nacional y nombres de comunidades originarias que habitaron en la región. El trazado urbano es atravesado por los arroyos, Sarandí, Villoldo y Casilla, que desembocan en el Río de La Plata. En el mapa también se observan los balnearios, Sarandí y El Pericón.

**Figura 13: Mapa turístico de Punta del Indio**



Fuente: Página web del Municipio de Punta Indio-27 de mayo de 2015-

Entre los emprendimientos turísticos se identifican los que ofrecen servicios de alojamiento, representados por: 11 complejos de cabañas, 2 casas de campo, una estancia rural y 3 campings. En cuanto a los emprendimientos dedicados a la gastronomía, se identifican: 6 restaurantes, entre ellos hay algunos que dependen de los complejos de cabañas y que ofrecen el servicio al público en general. (Véanse figuras 14, 15 y 16)

**Figura 14: Resto Bar**



**Figura 15: Parador en la playa**



Fuente propia-21 de marzo de 2015-

**Figura 16: Cabañas**



Fuente: página web del Municipio de Punta Indio-27 de mayo de 2015-

Los comercios de la zona: 2 autoservicios, 3 almacenes, 1 carnicería, 2 verdulerías, 2 viveros, 2 ferreterías y 1 comercio dedicado a la venta de maderas para la construcción. Otros comercios, que a la vez son considerados como atractivos turísticos, son las 4 tiendas de artesanías, que, a modo de feria artesanal, se ubican sobre la costa, en el balneario El Pericón. (Véase figura 17)

**Figura 17: Feria de artesanías**



Fuente propia -23 de mayo de 2015-

### **3.1. Atractivos turísticos**

Además de la feria artesanal, se identifican otros atractivos, pero relacionados directamente al PCS, como los senderos de interpretación, cuyos fines son fundamentalmente educativos, de los cuales se identificaron, El Sendero Interpretativo "Arroyo Villoldo" y Sendero Costero "La Verdadera Costa del Río". El primero, es un circuito peatonal que se desarrolla bordeando el Arroyo Villoldo, con cartelería en diferentes puntos del sendero. Su objetivo es observar e interpretar el "Bosque Nativo", con ejemplares de Tala, Coronillo, Sombra de Toro, Molle, Espinillo, Sauce, Ceibo, etc. y de fauna, con una gran variedad de aves, mamíferos, roedores y reptiles. Posee una longitud de 1.100 metros aproximadamente y su dificultad de recorrido es Baja. (Véanse figuras 18 y 19 respectivamente)

**Figura 18: Sendero "Arroyo Villoldo"**



**Figura 19: Sendero "La costa del río"**



Fuente: página web del Municipio de Punta Indio-27 de mayo de 2015-



El segundo, es un sendero que recorre aproximadamente 3 kilómetros a lo largo de la costa del río de la Plata. Su objetivo es observar el estado natural de pequeñas barrancas, desembocaduras de arroyos, ceibales, médanos de arena, juncuales y extensas playas desiertas de arena blanca a lo largo de su recorrido.

Otro atractivo es la costa del río y sus playas, en especial en verano, ya que se han organizado balnearios con todos los servicios y entretenimientos para los visitantes. Se realizan diferentes deportes náuticos como windsurf, kitesurf y similares. (Véanse figuras 20 y 21)

**Figura 20: Balneario "El Pericón"**



**Figura 21: Deportes náuticos**



Fuente: página web del Municipio de Punta Indio-27 de mayo de 2015-

Cabe mencionar también la existencia de la Fiesta de la Mariposa Bandera Argentina, que se organiza en homenaje a una mariposa (color blanco azulada, véase fig.22) autóctona de los talaes y en riesgo de extinción por la tala del coronillo, del cual se alimenta mientras pasa por su estado de oruga (color rojo y se presentan en ramilletes, véase fig.23), siendo su nombre científico, *Morpho epistrophus argentinus*. En este homenaje se realizó una escultura, ubicada en el "viejo arco" de ingreso a Punta del Indio, que representa a una mariposa gigante, construida por un colectivo cultural y vecinos de la localidad, a partir de materiales reciclados.

**Figura 22: Mariposa adulta**



**Figura 23: Estado de oruga**



Fuente: página web del Municipio de Punta Indio-27 de mayo de 2015-

Desde el ámbito cultural, también se mantienen las fiestas tradicionalistas, con diferentes espectáculos que atraviesan a la localidad, festivales folklóricos, domas de caballos, parrilladas, etc.

Cabe señalar que si bien en el inicio del proceso de valoración turística, desarrollado por la comunidad, no fue acompañado por el gobierno local, desde el año 2011, con las nuevas autoridades, se produce un cambio desde la gestión del turismo, que se registra en varios de los resultados mencionados.

### **3.2. Potencialidades de la vinculación entre el PCS y el turismo**

A partir de lo expresado en el apartado anterior, es evidente que el turismo contribuye al desarrollo local. Realizando un análisis desde una perspectiva sistémica e integral, Sousa (2005) considera que el turismo contribuye en diferentes campos que conforman a una sociedad, cada uno de los cuales posee un capital social, simbólico, financiero, patrimonial/cultural, ecológico/ambiental, e infra-estructural. Y aclara, que cada capital no se da de forma separada, sino que existe una relación entre ellos en forma de red.

Tomando este esquema conceptual puede afirmarse lo siguiente para este caso de estudio.

En el capital social, como fuera expresado, se conforman redes y asociaciones que fortalecieron el entramado social de la comunidad local, otorgándole cohesión y confianza. Con respecto al capital simbólico, el significado que le otorga el PCS, a la identidad<sup>21</sup> de la comunidad y su vinculación con el turismo, queda plasmado en el proceso de revalorización realizado por los pobladores. Donde se evidencia la importancia del parque como atributo natural y su transformación en atributo turístico.

En cuanto al capital financiero, los beneficios económicos generados por la actividad turística, dado que sus emprendedores son habitantes del lugar, se distribuyen entre los pobladores generando puestos de trabajo, mejor accesibilidad, aumentando la frecuencia del transporte, mejoramiento de los caminos y mejor servicio en salud. De esta manera se favorece el capital humano, en las condiciones de vida de la comunidad y el capital infraestructural de los mismos emprendedores y de la población.

El capital ecológico, en este campo, cabe aclarar que el término ecológico no alude a lo “prístino” y “natural”, sino que hace referencia a un espacio, que se construye socialmente, manteniendo sus condiciones de conservación, que, de por sí, ha sido alterado o modificado, por ser un lugar donde habita y convive la comunidad puntadina. La valoración ecológica/ambiental de este capital, de la mano del turismo, ha generado la construcción de los senderos interpretativos del PCS, mencionados anteriormente y la escultura de la mariposa bandera argentina. De igual manera, la implementación de prácticas sustentables, por parte de los emprendedores turísticos, que tienen como finalidad mantener el estado de conservación del sitio (estas prácticas, serán abordadas con más detalle, en el capítulo siguiente).

---

<sup>21</sup> “El conjunto de percepciones colectivas que tienen sus habitantes con relación al pasado, sus tradiciones y sus competencias, su estructura productiva, su patrimonio cultural, sus recursos materiales, su futuro, etc. ...Esta identidad ‘plural’ no es inmutable, sino que, al contrario, puede evolucionar, reforzarse, modernizarse” citado en Sousa (2005)

Por último, el capital patrimonial/cultural, en este campo se hace referencia a los bienes culturales que posee la comunidad, como son las primeras culturas que habitaron la zona, los grupos originarios, que forman parte del relato en las visitas a los senderos, ya que la comunidad guarda cuidadosamente los sitios arqueológicos en diferentes puntos del parque y alrededores. Los hallazgos, realizados por un grupo de arqueólogos, se muestran en el museo de la ciudad de Verónica, ubicado en la vieja estación del ferrocarril. Por otro lado, forman parte de este capital cultural, las fiestas tradicionalistas y festivales folklóricos que se desarrollan desde tiempos fundacionales en la localidad.

### **3.3. Problemáticas de la vinculación entre el PCS y el turismo**

Paralelamente al desarrollo del turismo en Punta del Indio, se instala en la población la preocupación por el deterioro ambiental del lugar que habitan. Los negocios inmobiliarios, se sumaron a este desarrollo, y las tierras, tal como planteaba Arturi (2006), se subdividieron, de rurales pasaron a peri-urbanas y aumentaron varias veces su valor. Por otro lado, aparecieron basurales a cielo abierto y problemas de contaminación en algunos arroyos, como consecuencia del aumento de residuos líquidos no tratados, en particular en épocas estivales.

En este sentido, al turismo hay que entenderlo como un espacio de conflicto social. En torno a la gestión y a la elección del modelo de actividad turística, entran en competencia y contradicción diferentes intereses de sectores sociales distintos: por el uso de los recursos naturales, económicos y humanos, por el reparto de los beneficios o por la distribución de las externalidades negativas que genera. En el capítulo siguiente se profundizará en estos conflictos y las potencialidades generadas por las diferentes actividades y en particular por las actividades turísticas que se desarrollan en la localidad.

Tal como se ha planteado, desde sus orígenes Punta del Indio fue protagonista de diferentes procesos de valoración turística, donde las particularidades del paisaje, el bosque y la costa, mantuvieron su atraktividad. Con momentos de esplendor y

de crisis, el espacio turístico se fue reconfigurando material y simbólicamente, gran parte de la infraestructura fue desapareciendo o está en ruinas, pero surge otra infraestructura en otro contexto social, cultural y económico, respondiendo a otra demanda turística, que también busca la exclusividad, la naturaleza “virgen”, la autenticidad (Bertoncello, 2002). Lo cual no desestima, para nada, el proceso de revalorización turística realizado por la comunidad, después de la crisis y en particular el desarrollado por los emprendedores. Pero lo cierto es que han generado, una diversidad de atractivos, que tienen sus potencialidades, pero también sus limitaciones.

#### **4. Reflexiones finales**

A partir del recorrido realizado sobre la caracterización del área de estudio y en particular sobre el desarrollo del turismo en la localidad de Punta del Indio, se considera sustancial, profundizar en el análisis de sus potencialidades y de las problemáticas que dicha actividad ha generado.

Por lo planteado, la sustentabilidad, es el escenario ideal que toda población pretende alcanzar. Traducir la sustentabilidad en una herramienta práctica para influir en la toma de decisiones sobre el desarrollo del turismo, implica, que los distintos sectores que conforman dicha actividad, dialoguen sobre el tema, acuerden su propia definición de sustentabilidad, en su ámbito territorial, para luego definir herramientas de autogestión, que permitan visualizar la sustentabilidad del desarrollo turístico, e incidir, de manera democrática, en la toma de decisiones.

Los indicadores de sustentabilidad turística son, por lo tanto, una de las herramientas de gestión que se pueden implementar para verificar el estado y los alcances hacia el desarrollo turístico, así como también pueden favorecer el

desarrollo de procesos democráticos, tendientes a un modelo de desarrollo local, participativo y sustentable.

En este marco, en el capítulo siguiente, se presentará el proceso de implementación de una propuesta metodológica participativa (PMP) para el diseño de indicadores territoriales de sustentabilidad socio-ambiental aplicados a los emprendimientos turísticos que se desarrollan en la localidad de Punta del Indio. En dicho proceso se sistematizarán las actividades llevadas a cabo y la representación gráfica de los resultados y posterior análisis.

De esta manera la metodología que se propone permitirá que los indicadores puedan ser construidos localmente, favoreciendo de ese modo la internalización del desarrollo sustentable en el cotidiano de las personas que habitan en Parque Costero del Sur y en particular los emprendedores turísticos. Implementar una metodología participativa, permitirá "aterrizar" el concepto de sustentabilidad, democratizando la manera en que se toman las decisiones.

## Capítulo 5

### **PMP en el diseño de indicadores territoriales de sustentabilidad socio-ambiental**

En el presente capítulo se intentará responder a los interrogantes planteados al inicio del trabajo, ¿por qué y para qué diseñar indicadores territoriales de sustentabilidad en el caso de estudio?, ¿por qué implementar una metodología participativa en la construcción de indicadores? ¿Cómo se los implementa en el territorio? ¿Qué herramientas metodológicas se utilizarán?

#### **1. Introducción al tema**

En capítulos anteriores se planteó la necesidad de operativizar el concepto de sustentabilidad, o sea transformar un concepto abstracto en un término operativo. Pero, además, se puso en evidencia la necesidad de incorporar la participación ciudadana en los procesos de desarrollo local, democratizando la manera en que toman las decisiones, contemplando los intereses y necesidades de la comunidad local en las políticas y estrategias que se generen.

Con respecto a concretizar el concepto de sustentabilidad, y como ya se ha indicado, se debe aclarar que este desafío no es sencillo, ya que es un término con amplia aceptación debido a su ambigüedad. Todos están de acuerdo en alcanzarla, en teoría, pero nadie sabe bien de que se trata (Sarandón, 2002). Una de las razones, es la dificultad de traducir los aspectos filosóficos e ideológicos de la sustentabilidad en la capacidad de tomar decisiones al respecto. Por otro lado, la característica multidimensional (ecológica, cultural, temporal, social, económica

y productiva) y compleja de la sustentabilidad, requiere de un abordaje holístico y sistémico (Gallopín, 2003). Desde esta perspectiva, su evaluación se ve dificultada por el enfoque disciplinario o reduccionista predominante en el ámbito científico-académico y profesional.

Otro aspecto clave a considerar, al momento de evaluar la sustentabilidad en el turismo, es la metodología a implementar. Desde la Organización Mundial de Turismo (OMT) se plantean una serie de macro-indicadores de sustentabilidad, que son adoptados universalmente, pero, como ya fue expresado, no reflejan la heterogeneidad propia de cada territorio ni responden a las problemáticas y necesidades de las comunidades locales.

En este contexto evaluar la sustentabilidad del desarrollo turístico requiere innovar los procesos metodológicos utilizados para el diseño de los indicadores. En este sentido, desde este trabajo de investigación se propone implementar una metodología participativa, que promueva el desarrollo de procesos democráticos donde los actores locales, dialoguen sobre el tema, acuerden el significado de sustentabilidad en su ámbito territorial y puedan, en base a esto, definir herramientas de gestión que permitan visualizar la sustentabilidad del desarrollo, e incidir así en la manera en que se tomen decisiones.

Implementar una metodología participativa permitirá que los indicadores sean diseñados localmente, favoreciendo de ese modo la internalización del desarrollo sustentable en el cotidiano de las personas que habitan en PCS y en particular aquellos que están involucrados en la gestión de la actividad turística.

Para el diseño de estos indicadores se considera el desarrollo de una serie de pasos que hacen al proceso de evaluación de la sustentabilidad, estos pasos son los siguientes:

1. Definir los alcances de la sustentabilidad;
2. Definir la escala espacial y temporal;



3. Identificar los puntos críticos;
4. Priorizar los puntos críticos;
5. Formular los objetivos;
6. Definir los indicadores;
7. Establecer una valoración y medición de los indicadores seleccionados;
8. Representar gráficamente los indicadores para su mejor interpretación.

El proceso de evaluación se limita a la sustentabilidad socio-ambiental, por las razones ya expuestas.

## **2. Procesos y resultados de la intervención conducentes a la PMP**

En este apartado se presentan los resultados de las diferentes intervenciones realizadas en territorio, que fueron desarrolladas en dos momentos o etapas:

- En la primera se plantean y analizan los resultados que conformaron el diagnóstico situacional basado en la participación de los pobladores locales. Se abordan las problemáticas ambientales, económica-productivas, socio-culturales y político- institucionales, con sus causas y consecuencias, a partir de los conflictos y potencialidades identificadas conjuntamente con los pobladores del partido y en particular de la localidad de Punta del Indio.
- En la segunda, se expresan los resultados obtenidos a lo largo de un proceso participativo con la finalidad de evaluar la sustentabilidad socio-ambiental del desarrollo turístico con un grupo de emprendedores que habitan en el Parque Costero del Sur, un espacio natural y cultural con alto grado de conservación. Como también las características del proceso mismo.

## **2.1. Primera etapa: Tipificación y análisis de los resultados del diagnóstico situacional**

En los años 2009 y 2010 desarrollamos trabajos en territorio, a partir de proyectos de extensión universitaria donde se plantea al turismo como viabilizador para promover el desarrollo local en el distrito de Punta Indio, como ya se ha indicado.

En este marco se llevan a cabo una serie de reuniones en diferentes localidades del distrito con la participación de sus pobladores respectivamente: Verónica, Álvarez Jonte, Pipinas y Punta del Indio.

A continuación, se detallan, en forma resumida, las conclusiones alcanzadas a través de los informes elaborados en los encuentros, explicitando los resultados obtenidos en el partido y en particular, en la localidad de Punta del Indio por ser el área de estudio donde se desarrolla el presente trabajo de investigación.

Como consecuencia de la crisis económica y social ocurrida en las localidades que conforman el partido de Punta Indio, se impulsan dinámicas de valorización turística de un recurso natural único como es el PCS cuyo objetivo fue conservar un corredor biológico, conformado por los talares en bosques en galería y su dinámica natural con el ecosistema ribereño.

Si bien cada uno de estos pueblos, poseen una cultura diferente, con una relación entre sus habitantes y su entorno natural y rural, de acuerdo a sus necesidades y sus procesos históricos, el PCS es asumido colectivamente por las comunidades locales como un valor territorial.

Tal como se aclaró en párrafos anteriores, la población de la localidad de Punta del Indio, habita en el Parque, y el resto de las localidades que conforman el distrito están en estrecha relación, lo cual, debido al uso insustentable de los recursos por parte de algunos pobladores, genera problemáticas ambientales, fuertemente cuestionadas por la comunidad local.

En este sentido, las comunidades de Punta del Indio y Punta Piedras, se encuentran en un pasaje progresivo de valores de uso a valores sociales, lo cual implica un proceso de desconstrucción y reconstrucción adaptativa, ya que el valor de uso del parque es la leña del tala y su suelo formado por conchilla, actividad que muchos pobladores, consideran insustentables en el corto plazo.

Pensar en la Reserva como un atractivo y Punta del Indio como un destino turístico, es el escenario deseado por muchos puntadinos. Esta valorización del Parque ha provocado una serie de conflictos en la sociedad local, debido a sus diferentes valores de uso, como ya fue planteado; fueron las instituciones educativas, las que motivaron su reconocimiento y valoración a través del proyecto "Punta Indio, tiene historia", que fue elaborado con los aportes de todas las escuelas del distrito. Cada una de ellas trabajó internamente con temas propios de las localidades, relacionados al patrimonio cultural e histórico y natural. Los proyectos se socializaron a través de una muestra itinerante, en cada uno de los pueblos. De esta manera se generaron procesos de apropiación y valorización que permitieron reconstruir referencias identitarias a los familiares y vecinos y así afianzar su identidad local

Otra situación que generó conflicto entre sus pobladores, es la inmigración de personas del Gran Buenos Aires, que, atraídos por la tranquilidad y el paisaje, se instalaron sin respetar hábitos y costumbres locales, reproduciendo su estilo de vida urbano, pero en entorno diferente. Otros aprovecharon los bajos costos de la tierra, compraron importantes extensiones para el desarrollo de negocios inmobiliarios y algunos emprendimientos productivos. Es así que, desde la comunidad local, se exigió a las autoridades municipales, un ordenamiento territorial, para dar fin a estas situaciones que atentaban con el desarrollo comunitario.

Es importante aclarar que la comunidad en su conjunto consideró al turismo como un dinamizador del desarrollo local, pero también tenía en claro que el mismo producía impactos físicos/espaciales negativos, por las alteraciones que

ocasionaba en el ambiente, que incidían directamente en los pobladores, si no se actuaba responsablemente en el uso de los recursos, con una mirada a largo plazo. Tal es el caso del crecimiento de infraestructura no planificada que desencadenó una serie de problemáticas ambientales, que impactaron negativamente en el funcionamiento de los ambientes y en la calidad de vida de la población.

### 2.1.1. Conflictos y potencialidades del partido de Punta Indio

A continuación, se realiza un punteo de los resultados obtenidos en las reuniones realizadas en las localidades de Verónica, Álvarez Jonte, Pipinas y Punta del Indio, plasmados en conflictos o problemáticas y potencialidades o fortalezas, identificadas por los pobladores, del partido. Para una mejor interpretación, se agrupan de acuerdo a los ámbitos o dimensiones: Socio-ambiental, Político institucional, Económico-productiva y Cultural.

**Tabla 10: Conflictos y potencialidades del distrito de Punta Indio**

<b>DIMENSIONES</b>	<b>POTENCIALIDADES-FORTALEZAS</b>	<b>CONFLICTOS-PROBLEMÁTICAS</b>
<b>SOCIO-AMBIENTAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia del bosque nativo, los talaes y el monte ribereño</li> <li>- Baja contaminación visual.</li> <li>- Proximidad a la bahía de Samborombón , desembocadura del río Samborombón y río Salado que posibilita el acceso a otros ambientes y el desarrollo de actividades turísticas de recreación y educación</li> <li>- Cercanías a la zona costera, río de la Plata.</li> <li>- Diversidad en recursos naturales y culturales como potenciales atractivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Degradación del suelo por actividades extractivas.</li> <li>- Napas de agua con arsénico en algunos sectores superando los límites aceptables</li> <li>- Depredación de peces (corvina) y cangrejos en la bahía de Samborombón por pesca comercial</li> <li>- Caza furtiva de animales de gran porte.</li> <li>- Aparición de emprendimientos de producción de ganado de manera intensiva, “feed lot” que ocasiona contaminación del suelo y olores desagradables</li> <li>- Problemas en la disposición y tratamiento de residuos</li> </ul>

<p><b>POLÍTICO- INSTITUCIONAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Declaración de la reserva de biosfera “Parque Costero del Sur”</li> <li>- Designación de coordinadores del Parque correspondientes a Magdalena y a Punta Indio.</li> <li>- Formulación de corredores turísticos: RP N°36 y RP N° 11.</li> <li>- Presencia de radios comunales</li> <li>- Apertura de todos los niveles de educación en todas las localidades.</li> <li>- Mantenimiento de la RP N°11</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de señalización en las localidades</li> <li>- Escasez en folletería y ausencia de una marca regional.</li> <li>- Inexistencia de datos sobre la afluencia de turistas</li> <li>- Falta de una base de datos de emprendimientos turísticos</li> <li>- Falta de políticas turísticas.</li> <li>- Ausencia de un ordenamiento territorial</li> <li>- Falta de control en la pesca comercial y caza furtiva</li> <li>- Escasa frecuencia del transporte público</li> <li>- Deterioro de la RPN°36 por falta de control al transporte de conchilla</li> <li>- Falta de capacitación y formación de recursos humanos para el desarrollo del turismo y otras actividades.</li> </ul>
<p><b>ECONÓMICO- PRODUCTIVA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos regionales gastronómicos reales y potenciales</li> <li>- Atractividad en diferentes momentos del año.</li> <li>- Posibilidad de desarrollo de otras tipologías turísticas con generación de empleo local</li> <li>- Generación de atractivos en COPERSA con el desarrollo de la icticultura</li> <li>- Diversidad de actividades económico-productivas: ganadería, pesca, turismo e industria.</li> <li>- Existencia de micro emprendimientos: huertas orgánicas, cultivo de champiñones y gírgolas, fábrica de molinos de viento y productos artesanales</li> <li>- Producción de carne agro-ecológica.</li> <li>- Fortalecimiento de la pluriactividad y la multifuncionalidad del territorio.</li> <li>- Proximidad a centros emisores.</li> <li>- Existencia de predios aprovechables para la actividad turística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades, por parte de los pobladores, en el acceso a créditos y financiación.</li> <li>- Emigración de jóvenes en busca de trabajo</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intercambio de experiencias y conocimientos entre el residente y el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasa articulación entre los habitantes de las localidades rurales.</li> </ul>

<b>CULTURAL</b>	turista. - Existencia de fiestas locales. - Proximidad entre las localidades - Fortalecimiento de las Cabalgatas de la amistad y las Fiestas tradicionalistas - Sentido de pertenencia de la diversidad y riqueza del patrimonio natural y cultural por partes de los pobladores	-Desarraigo de los jóvenes en busca de posibilidades laborales
-----------------	--	--

### 2.1.2. Conflictos y potencialidades de la localidad de Punta del Indio.

Dado que Punta del Indio es el área de estudio se especifican los conflictos y potencialidades de dicha localidad identificadas por sus pobladores.

**Tabla 11: Conflictos y potencialidades de la localidad de Punta del Indio**

<b>DIMENSIONES</b>	<b>POTENCIALIDADES-FORTALEZAS</b>	<b>CONFLICTOS-PROBLEMÁTICAS</b>
<b>SOCIO-AMBIENTAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alto grado de conservación de los ambientes de flora y fauna.</li> <li>- Presencia de organizaciones de observación de aves que realizan circuitos en diferentes senderos de los talares y ambientes costeros.</li> <li>- El bosque, la playa y el río constituyen los principales recursos para el turismo y la recreación.</li> <li>- La conservación de la Ruta 11 con conchilla produce baja alteración del medio</li> <li>- Presencia de yacimientos arqueológicos y antropológicos;</li> <li>- Presencia de patrimonio arquitectónico e histórico (estancias, parroquias, almacenes, etc.).</li> <li>- Compromiso y concientización de la comunidad local sobre el lugar que habitan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Erosión y degradación del borde costero</li> <li>- Producción intensiva de ganado (feed lot) con contaminación de suelos y generación de olores desagradables.</li> <li>- Cavas calcáreas en la reserva del PCS degradan el paisaje.</li> <li>- Actividades productivas ocasionan un aumento en la concentración de arsénico en aguas subterráneas.</li> <li>- Uso indiscriminado de agroquímicos en la actividad agropecuaria</li> <li>- Presencia de basurales a cielo abierto</li> <li>- Presencia de actividades extractivas comerciales tales como la extracción de cochinilla, tosca, caza y pesca furtiva</li> </ul>
<b>POLÍTICO-</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La declaración y seguimiento de MAB- UNESCO, del PCS,</li> <li>- Existencia de figuras legales de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de normas y regulación de tierras y usos del suelo</li> <li>- Ausencia de normativas que</li> </ul>

<b>INSTITUCIONAL</b>	protección en el área del Parque - Propuesta de conservación de los talares bonaerenses como bosques nativos - Designación de coordinadores del Parque en ambos municipios, lo cual implica cierto grado de compromiso en la esfera local. - Existencia de los tres niveles de educación - Estrecha colaboración con la UNLP a través de trabajos de investigación y extensión	acompañen a la conservación del Parque Costero Sur - Faltan de herramientas de ordenamiento territorial - Ausencia de controles en el Incremento del negocio inmobiliario - Falta de capacitación y formación para el desarrollo de actividades turísticas sustentables - Falta de un plan de manejo del PCS - Ausencia de manejo de los residuos sólidos y líquidos
<b>ECONÓMICO-PRODUCTIVA</b>	- Existencia de emprendimientos de productos alternativos (hongos, quesos, dulces, etc.) - Producción de artesanías - Posibilidad de generar micro-emprendimientos turísticos en el Parque y alrededores. - Posibilidades de generar fuentes de trabajo genuinas en las localidades en relación a la producción regional - Proximidad a centros emisores.	- Corta estadía y escaso consumo del turista en Punta Indio. - Déficit en el abastecimiento de mercaderías ante la demanda del turismo. - Emigración de jóvenes en busca de mejores oportunidades laborales - Falta de infraestructura turística adecuada
<b>CULTURAL</b>	- Tranquilidad y seguridad. - Posibilidad de realizar actividades recreativas: caminatas, bicicletas, caballos. - Sentido de pertenencia de la diversidad y riqueza del patrimonio natural y cultural por partes de los pobladores - Existencia de organizaciones sociales y culturales sin fines de lucro - Presencia de patrimonio cultural tangible e intangible. - intercambio de experiencias y conocimiento entre el residente y el turista	-Falta de capacitación y formación para el desarrollo de actividades turísticas sustentables -Desarraigo de los jóvenes en busca de posibilidades laborales

## **2.2. Segunda etapa: resultados obtenidos a partir de la PMP para evaluar la sustentabilidad socio-ambiental turística**

La implementación de una PMP, para evaluar la sustentabilidad turística, se desarrolló en la localidad de Punta del Indio, a través de espacios de capacitación, a modo de talleres participativos, con emprendedores relacionados con la gestión del servicio turísticos, en particular los servicios de alojamiento y gastronómico. En dichos espacios participaron 30 pobladores de los cuales 20 estaban dedicados a la actividad turística, quienes proponen que los encuentros se desarrollen de manera itinerante ofreciendo sus instalaciones. Este acuerdo permitió fortalecer los vínculos existentes entre los emprendedores y a la vez conocer sus emprendimientos y su funcionamiento. Los temas abordados en dicha capacitación fueron propuestos por los mismos emprendedores, para lo cual se convocó a especialistas provenientes de diferentes facultades de la UNLP.

En este punto, por lo expresado, se evidencia que, en el proceso desarrollado, la capacitación y la participación fueron conceptos claves para promover la autogestión del desarrollo turístico local.

A continuación, se expresan los resultados obtenidos al término de la capacitación, mediante diálogo directo con los emprendedores. Los mismos hacen alusión a la implementación de prácticas sustentables, antes y durante el proceso desarrollado. Se presentan agrupados de acuerdo a las categorías de análisis del presente trabajo (dimensiones o ámbitos de la sustentabilidad).

### **Desde el ámbito socio-ambiental**

- Un grupo de emprendedores diseñó senderos por los diferentes ambientes presentes en el Parque incluyendo las visitas a sus emprendimientos, acompañados por cartelera interpretativa. También elaboraron folletos donde se plasma la importancia de conservar el bosque nativo y las especies que lo habitan.



- Si bien ya estaba instalada la producción de abono orgánico a partir del tratamiento de los residuos sólidos orgánicos mediante la lombricultura, se suman más emprendimientos en la implementación de esta técnica y su aprovechamiento para las huertas orgánicas. Por otro lado, incorporan la separación en origen con la reutilización de algunos residuos y el acopio de otros para su recolección y disposición final.
- Cultivo de las especies que conforman el bosque nativo. Si bien el cultivo de autóctonas no está muy instalado en la comunidad, se compartieron experiencia de un grupo de asistentes en el armado de un vivero con el cultivo de estas especies.
- La reutilización del agua de lluvia para riego y servicios sanitarios, esta es una práctica que está instalada en la zona, pero algunos de los emprendedores provienen de centros urbanos y no poseen dichos hábitos, razón por la cual la incorporación de un sistema de almacenamiento y distribución por parte de los emprendedores fue muy positiva.
- A través de las visitas a los emprendimientos se observó que algunos de ellos habían incorporado cambios en los hábitos de consumo, tales como la venta de gaseosas en envases de vidrios con el fin de disminuir la compra de otros productos en envases de plástico y no utilizar elementos descartables.
- En cuanto a la contaminación acústica se observó que este es un tema muy valorado por los pobladores en general y en particular por los emprendedores. Valorizan los sonidos propios del lugar y evitan los ruidos ocasionados por el ingreso de automóviles. En este sentido, aconsejan a los visitantes a mantener un comportamiento acorde al lugar que recorren.
- Otras prácticas implementadas es la eliminación y control de las especies invasoras en los espacios propios y linderos, así como evitar el cultivo de plantas exóticas ornamentales.

- Se establece con los presentes la Red de Emprendedores Turísticos: “La senda del tala”. En dicho documento se plasman los requisitos básicos para alcanzar un turismo responsable. Esta decisión cumple un rol muy importante en el control y en la implementación de las prácticas sustentables por todos los emprendedores que la componen y su posible replicación en la comunidad en general<sup>22</sup>.

### **Desde el ámbito cultural**

- Las capacitaciones motivaron a los participantes a continuar con la formación profesional en temas relacionados con la gastronomía y atención al público.
- Los encuentros itinerantes fortalecieron los vínculos entre los emprendedores.
- Se revalorizan las fiestas campestres.
- Surgen propuestas enfocadas a la convivencia entre los habitantes y visitantes que promuevan la tranquilidad y el respeto por el entorno.

### **Desde el ámbito político- institucional**

- La conformación de la red de emprendedores turísticos permitió realizar acuerdos sobre las políticas necesarias para viabilizar el desarrollo de un turismo sustentable y sostenible.
- La valoración de las instituciones presentes como espacios de encuentros y fortalecimientos del desarrollo local.

### **Desde el ámbito económico**

---

<sup>22</sup> En el diario local de Punta Indio “El Colono” y en la página web del municipio se publicó la conformación de la Red de Emprendedores Turísticos de Punta Indio, representada por los emprendedores de todo el partido, el 5 de junio de 2013. <http://www.puntaindio.gob.ar/noticias/>

Los temas abordados fueron solicitados por los emprendedores, fundamentalmente sobre el cálculo de los costos de sus productos/servicios.

- Trabajar sobre los costos, permitió que algunos de los emprendedores reconozcan que la metodología aplicada hasta el momento, no contribuía a vender a un precio capaz de reponer sus insumos y dejar un pequeño margen para realimentar el proceso.
- En relación al módulo de Plan de Negocio, se evidenció en los emprendedores capacitados, la incorporación de conocimientos técnicos que permitieron incorporar una metodología de análisis a efectos de conocer la viabilidad de sus ideas de negocio o de los proyectos que ya estaban funcionando, ajustando los desvíos.
- Reconocieron a través del análisis del entorno posibilidades de proyectos que no habían sido detectadas y que no requieren de una inversión inicial significativa.
- Las capacitaciones también contribuyeron a generar conciencia sobre la mala utilización del agua, el gas y la luz, relacionando que no solo contribuyen a un ahorro en los costos fijos, sino que además minimizan el deterioro del ambiente.
- Pudieron reconocerse que la incorporación de productos locales para su consumo en gastronomía y hotelería, generan más puestos de trabajo entre los productores.

En cuanto a los registros realizados sobre las características de los emprendimientos<sup>23</sup> y los servicios que ofrecen, fueron identificados por

---

<sup>23</sup> Emprendimientos involucrados: Cabañas "La Rinconada", Bar, Repostería, Granja "Los Zorzales", Quesos artesanales, Cabañas "La Bety", Lubricentro, Elaboración del "Licor del Tala", Cabañas "El Montaraz", Pizzería "Sombra de Toro", Almacén, Pescador, Avícola "Benicio", Turismo Recreativo, "El Camino del indio", Autoservicio "Angie", Resto-bar "Lo de Ale", Elaboración de pan casero, Gastronomía Artesanal, Cultivo de Hongos, Elaboración de empanadas.

observación en campo y diálogo abierto con los emprendedores al inicio de las capacitaciones. Al respecto cabe decir:

- En su mayoría son emprendimientos familiares que van sorteando los obstáculos como pueden ya que carecen de formación y experiencia en el tema de servicios turísticos.
- Escasa articulación entre ellos, por desconocimiento o por situaciones personales.
- En cuanto a los alojamientos, los hay muy bien organizados, con servicios complementarios y otros muy básicos. Todos ofrecen muy buena atención generando ambientes de cordialidad y por sobre todo de tranquilidad.
- La mayoría se ubican dentro del bosque de tala, están como “escondidos”, lo cual por el trazado irregular de las calles y la falta de señalética dificulta su visualización.
- Las compras las realizan al por mayor en La Plata, y los productos hortícolas en las quintas cercanas, algunos proveedores hacen las entregas a domicilio, pero el recargo encarece de manera importante los productos.
- Los servicios básicos son escasos. No tienen tendido de agua potable, por lo cual el municipio provee agua en tanques que se ubican en determinados puntos. Los pobladores extraen agua de pozo. No hay cloacas, los residuos líquidos se vierten a pozos ciegos o al arroyo más cercano. No hay recolección diaria de residuos sólidos urbanos.
- Escasa incorporación de los productos locales y de elaboración artesanal en su gastronomía. Por ejemplo, ninguno de los emprendimientos gastronómicos incorpora la corvina u otro pescado propios de la zona.
- Algunos productores venden sus productos en La Plata y alrededores. Tal es el caso de la productora de quesos artesanales o del productor de

hongos (champiñón y gírgolas), este último hace entregas semanales hasta en el Gran Buenos Aires.

- Los emprendimientos funcionan todo el año ya que sus dueños viven en el lugar. La mayoría de ellos provienen de localidades vecinas o del Gran Buenos Aires, no son nativos del lugar.
- Se observó que en algunos de los emprendimientos había una incipiente aplicación de prácticas de buen uso de los recursos o prácticas sustentables.
- Todos los emprendimientos de alojamiento poseen áreas amplias, respetando la flora autóctona, con parques y lugares de descanso, cercadas con muros verdes.

### **3. Proceso de evaluación de la sustentabilidad socio-ambiental del desarrollo turístico**

A lo largo de la capacitación se desarrolla un proceso participativo que se materializa con el diseño de indicadores territoriales de sustentabilidad aplicados al turismo, en pos de la conservación y protección del patrimonio natural y cultural, acompañando los procesos del desarrollo local.

La evaluación de la sostenibilidad de las actividades turísticas mediante la implementación de la PMP, permitió observar las tendencias en el desarrollo del turismo. La utilidad y uso de este proceso de evaluación se basó en una serie de pasos con la detección de puntos críticos de la sustentabilidad y la propuesta de

medidas que remedien, minimicen, o eviten el deterioro en el mediano y largo plazo.

### **3.1. Primer paso: Socializar el concepto de sustentabilidad y definir sus alcances**

Para evaluar la sustentabilidad es preciso consensuar su significado y acordar los criterios necesarios para alcanzarla, o sea determinar los aspectos fundamentales para lograr la sustentabilidad y en particular la sustentabilidad del turismo.

Los emprendedores, de manera consensuada, acuerdan que para alcanzar la sustentabilidad: “Todas las acciones que se lleven adelante tienen que ajustarse al lugar que habitamos y del cual formamos parte, que es el PCS, para lo cual cada uno de nosotros debe ser consciente de las acciones que realiza en pro de la conservación y protección del patrimonio natural y cultural”.

### **3.2. Segundo paso: Definir la escala espacial**

El nivel de análisis es a escala local, tomando como unidad de análisis a los emprendimientos turísticos y productivos que se desarrollan en la localidad de Punta del Indio. Dichos emprendimientos brindan diferentes servicios turísticos: alojamientos, gastronomía, información, recreación, elaboración y venta de productos artesanales. Es importante aclarar que, en cuanto a la cantidad de emprendimientos existentes, solo se cuenta con la información obtenida en los talleres de capacitación, siendo 20 los emprendedores que asistieron. En su momento se consultó con el organismo municipal sobre la cantidad de emprendimientos en la localidad, pero los datos de los cuales disponían eran inferiores a los registrados en los encuentros. Por lo tanto, se evidenció la falta de registros y de controles por parte del delegado municipal.

### **3.3. Tercer paso: Identificación de los puntos críticos**

Se definieron como puntos críticos aquellos factores o aspectos ambientales, sociales o económicos que de forma individual o combinada pudieran tener un

efecto crucial en el desarrollo de la actividad turística o también aquellos donde el ecosistema presenta problemas o es más vulnerable.

Para realizar la selección de los puntos críticos, se retomaron los conflictos de los aspectos socio-ambientales identificados por los pobladores de Punta del Indio:

- Erosión y degradación del borde costero
- Presencia de producción intensiva de ganado (feed lot) con contaminación de suelos y generación de olores desagradables
- Tala sin control del bosque nativo
- Cavas calcáreas en la reserva del PCS degradan el paisaje
- Falta de servicios básicos: agua potable y cloacas
- Actividades productivas y la extracción de agua de pozo para consumo particular ocasionan un aumento en la concentración de arsénico en aguas subterráneas
- Uso indiscriminado de agroquímicos en la actividad agropecuaria
- Presencia de basurales a cielo abierto sin ningún tipo de control
- La recolección de residuos es deficiente
- Falta de control de actividades comerciales tales como la extracción de conchilla, tosca, caza y pesca furtiva
- Falta de un plan de manejo del PCS
- Ausencia de una participación activa del gobierno local en la regulación, coordinación y planificación del manejo y desarrollo del PCS, como así también brindar herramientas de ordenamiento territorial y ambiental de modo de integrar un abanico de acciones y programas actuales y/o futuros

### 3.4. Cuarto paso: Priorización de los puntos críticos

Los puntos críticos identificados por el grupo de emprendedores fueron priorizados teniendo en cuenta la discusión, el consenso y que realmente respondieran a la unidad básica de análisis (los emprendimientos turísticos) o sea, que pudieran ser factibles de modificación desde su accionar ya sea por cambios de hábitos, comportamientos o acciones a desarrollar por ellos mismos. Para esto se acuerda la implementación de prácticas sustentables<sup>24</sup> desde los emprendimientos, como instrumentos de autogestión, que posibiliten la mitigación de los conflictos identificados en el mediano y largo plazo. Como resultado se priorizaron los siguientes puntos críticos:

- Deficiente implementación de acciones para el manejo de residuos sólidos
- Nula implementación de prácticas para el manejo de residuos líquidos
- Escasa incorporación de acciones de conservación de las especies que conforman el bosque nativo
- Falta de promoción sobre la importancia de protección de la biodiversidad
- Incremento en el consumo de productos que generan residuos no degradables por el ambiente
- Falta de incorporación de productos locales, orgánicos y frescos, en la gastronomía local que aseguren una alimentación saludable<sup>25</sup>
- Incremento de la contaminación acústica
- Escaso aprovechamiento del agua de lluvia

---

<sup>24</sup> “buenas prácticas”, que son aquellas medidas de corrección o mejoramiento que se implementan en todas y cada una de las áreas de gestión y operación de las empresas turísticas. (SECTUR, 2013)

<sup>25</sup> Para asegurar una alimentación saludable, se capacitó a los emprendedores sobre manipulación y conservación de alimentos. El taller tuvo una duración de tres jornadas y fue dictado por docentes del Instituto de Criotecnología de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP.



- Falta de implementación de energías alternativas

### 3.5. Quinto paso: Formulación de los objetivos

Los objetivos, deben expresar claramente, cómo alcanzar el estado ideal de sustentabilidad en relación a la actividad turística. Estos objetivos apuntan a la autogestión de los recursos de manera sustentable por parte de los emprendedores y se corresponden a los puntos críticos identificados y priorizados. (Véase tabla 12)

Para la formulación de estos objetivos se intentó establecer a partir del estado actual del destino, plantear el escenario que se quiera alcanzar. (Véase tabla 12)

**Tabla 12: Resultados del proceso de evaluación de la sustentabilidad realizado de manera conjunta con los emprendedores**

AREA DE EVALUACIÓN	PUNTOS CRÍTICOS (del estado actual)	OBJETIVOS (cómo alcanzar el estado de sustentabilidad)
SOCIO-AMBIENTAL	Deficiente implementación de acciones para el manejo de residuos sólidos	Implementar prácticas para el manejo de los residuos sólidos.
	Nula implementación de prácticas para el manejo de residuos líquidos	Implementar prácticas para el manejo de residuos líquidos.
	Escasa incorporación de acciones de conservación de las especies que conforman el bosque nativo	Implementa acciones que apunten a la conservación del bosque nativo
	Falta de promoción sobre la importancia de protección de la biodiversidad	Implementar acciones de educación ambiental, para la protección de la biodiversidad
	Incremento en el consumo de productos que generan residuos no degradables por el ambiente	Implementar prácticas que promuevan hábitos de consumo pro-ambientales
	Falta de incorporación de productos locales, orgánicos y frescos, en la gastronomía local que aseguren una alimentación saludable	Incorporar productos locales sin conservantes y productos de huertas orgánicas que aseguren una alimentación saludable

	Incremento de la contaminación acústica	Implementar acciones que minimicen la contaminación acústica.
	Escaso aprovechamiento del agua de lluvia.	Promover la reutilización del agua de lluvia para el baño, la limpieza y el riego.
	Falta de implementación energías alternativas	Incorporar energías alternativas: solar y eólica

Elaboración propia

La metodología implementada a lo largo de dicho proceso, permitió viabilizar las iniciativas locales. A través del intercambio de experiencias entre los emprendedores, surgen diferentes propuestas que son analizadas y priorizadas de manera conjunta. El trabajo grupal facilitó la comunicación y el intercambio de saberes que fortaleció las capacidades y habilidades de los asistentes. Las técnicas grupales, promovieron discusiones conceptuales y empíricas al abordar el análisis de la realidad, que, mediante la elaboración del árbol de problemas, identificaron los conflictos y determinaron las causas y consecuencias. Dicha técnica posibilitó desnaturalizar los conflictos con la posterior formulación de los objetivos que se materializaron en las diferentes prácticas sustentables.

Los conceptos trabajados en los talleres, a modo de disparadores, promovieron la construcción colectiva de nuevas miradas sobre el territorio, que se fueron enriqueciendo con los aportes de cada uno de los participantes. Se construyeron redes conceptuales, que sintetizaron lo trabajado con las correspondientes conclusiones. Se elaboraron esquemas y cuadros dependiendo de los temas abordados. Otra técnica implementada fue el plenario, cuyo objetivo fue socializar el trabajo grupal desarrollado y la puesta en discusión de las conclusiones.

De esta manera la implementación de la PMP, permitió también, establecer compromisos por parte de los emprendedores locales, hacia el logro de un mayor nivel de responsabilidad y participación en la ejecución de las acciones propuestas que propicien un modelo de desarrollo local democrático y sustentable. Un

compromiso por parte de los emprendedores, fue la formación de la red de emprendedores turísticos.

Debido a factores externos, relacionados con los procesos electorarios acontecidos en ese momento, el desarrollo de evaluación de la sustentabilidad se limitó a identificar y priorizar los puntos críticos y la formulación de los objetivos. Por lo tanto, la definición de los indicadores, su valoración y medición –pasos subsiguientes de la PMP- no se realizó de manera conjunta con los emprendedores. Dichos pasos fueron elaborados en el presente trabajo de investigación, a partir de los resultados obtenidos, a modo de cumplimentar con el proceso de evaluación y de esta manera materializar los resultados de la implementación de la metodología propuesta.

#### **4. Desarrollo de los indicadores**

Se toma como premisa que un indicador es una construcción sobre la base de datos que se consideran importantes para la sustentabilidad, estos se organizan y relacionan en un contexto determinado, lo cual queda plasmado en los ítems anteriores. Una vez definido qué se quiere medir, mediante la identificación de los puntos críticos y sus correspondientes objetivos se establecen las variables que lo conforman y la relación entre ellas para que se produzca la información requerida. Dicha información constituye un mensaje sobre un determinado fenómeno y proporciona significado o sentido a una situación en particular. De esta manera se define un grupo de indicadores territoriales de sustentabilidad socio-ambiental. Éstos, como ya fue planteado deben ser claros, objetivos y generales; deben estar de acuerdo con los recursos disponibles. En lo posible, los indicadores deben ser robustos e integradores, es decir que contengan mucha información y que la misma sea pertinente.

#### 4.1. Definición de las variables

La unidad de análisis de investigación son los emprendimientos turísticos en un tiempo y contexto determinado en relación a las acciones que hacen a la autogestión de los emprendimientos para alcanzar la sustentabilidad del desarrollo turístico. Las variables o conceptos que de ello se desprenden son los emprendimientos turísticos y las acciones o prácticas sustentables. Ambas variables fueron caracterizadas en apartados anteriores de este capítulo. En el caso de los emprendimientos se toman aquellos que participaron activamente en la capacitación y en cuanto a las prácticas sustentables, se seleccionan aquellas que habían sido propuestas por los emprendedores como acciones de prevención o de remediación según sea el caso, respondiendo a los objetivos formulados. (Véase tabla 13)

**Tabla 13: Prácticas sustentables correspondientes a cada objetivo formulado**

OBJETIVOS	PRÁCTICAS SUSTENTABLES
<b>Implementar prácticas para el manejo de los residuos sólidos</b>	Producción de abono orgánico; Separación en origen; Acopio de papel y derivados para su reutilización; Construcción de biodigestores
<b>Implementar prácticas para el manejo de residuos líquidos.</b>	Reutilización de las aguas grises para riego; Construcción de lagunas de tratamiento para los residuos cloacales, evitando su vertido a los arroyos y a los pozos ciegos.
<b>Implementar acciones que apunten a la conservación del bosque nativo</b>	Cultivo de especies nativas; Eliminar las especies invasoras; Minimizar el cultivo de plantas exóticas ornamentales; Utilizar troncos y ramas caídas para leña; Evitar la caza y el comercio de especies autóctonas.
<b>Implementar acciones de educación ambiental, para la protección de la biodiversidad y la cultura</b>	Folletería ilustrativa del parque y su gente; Paseos educativos; Información a los turistas sobre sitios de valor ecológico, arqueológico y cultural; Construcción de senderos interpretativos que identifiquen las especies que conforman el bosque nativo.
<b>Implementar prácticas que promuevan hábitos de consumo pro-ambientales</b>	Comprar envases de vidrios retornables; Realizar compras de productos a granel; Utilizar pilas recargables; Evitar elementos descartables; Reutilizar los envases
<b>Incorporar productos locales sin</b>	Incorporar en la gastronomía comercial y familiar

<b>conservantes y los cultivos de huertas orgánicas que aseguren una alimentación saludable</b>	productos de huertas orgánicas; productos de elaboración propia sin conservantes; Incorporar pescados frescos de la zona.
<b>Implementar acciones que minimicen la contaminación acústica.</b>	Organizar caminatas; alquilar bicicletas para evitar el uso de automóviles; evitar salidas a grupos numerosos.
<b>Promover la reutilización del agua de lluvia para el baño, la limpieza y el riego.</b>	Disponer de contenedores para la acumulación de agua de lluvia; acondicionar y aprovechar las canaletas para el vertido del agua de lluvia, utilizar el agua de lluvia para aseos edilicios.
<b>Incorporar energías alternativas: solar y eólica</b>	Energía solar (placas solares, calentadores solares, cocinas solares); energía eólica; Biodigestores (biogás)

Elaboración propia

#### **4.2. Definición de los indicadores de sustentabilidad socio-ambiental**

Los indicadores propuestos responden a los criterios anteriormente enunciados en el Capítulo 2. Cada uno de ellos está estrechamente relacionado con los atributos de la sustentabilidad, como ya fue planteado, si bien se focalizan en la dimensión socio-ambiental, las otras dimensiones, dada su naturaleza compleja, están íntimamente relacionadas. Son integradores, ya que posibilitan la autogestión de manera sustentable, de los emprendimientos turísticos. Son sensibles a los cambios, ante la incorporación de alguna práctica automáticamente cambian su valor y viceversa. En este sentido, son directos o sea que al incorporar más prácticas aumenta su valor y por ende es más sustentable. Son fáciles de obtener y responden a una necesidad planteada por los mismos gestores, los emprendedores. Sintetizan mucha información, ya que con 9 indicadores se obtiene la información suficiente para evaluar la sustentabilidad socio-ambiental de los micro-emprendimientos turísticos del área en cuestión.

A continuación, se enumeran los indicadores definidos:

- 1.- Manejo de residuos sólidos
- 2.- Manejo de residuos líquidos
- 3.- Conservación del bosque nativo

- 4.- Educación ambiental
- 5.- Hábitos de consumo pro-ambientales
- 6.- Alimentación saludable
- 7.- Contaminación acústica
- 8.- Aprovechamiento del agua de lluvia.
- 9.- Energías alternativas

### 4.3. Valoración de los indicadores

Los valores asignados a cada indicador corresponden a la relación entre las variables que lo componen: número de emprendimientos que aplican alguna práctica sustentable/ total de emprendimientos. (Véase tabla 16) Estos valores están expresados en porcentaje. Todos los indicadores propuestos son directos, o sea a mayor valor, más sustentable. Su medición se realiza mediante la comparación temporal, o sea en dos momentos: el momento 0 (al inicio de la capacitación) y el momento: 1 (al finalizar la capacitación). El tiempo transcurrido entre las dos mediciones fue aproximadamente de 1 año. (Véanse tablas 17 y 18) La fórmula aplicada para obtener los valores de cada indicador es la siguiente:

$$\text{Indicador: } \frac{\text{n° de emprendimientos que aplican alguna práctica sustentable}}{\text{total de emprendimientos}} \times 100: \text{valor\%}$$

**Tabla 14: Datos para obtener los valores del indicador**

Indicador	Momento	N° de emprendedores que implementan PS	N° total de emprendedores
Manejo de residuos sólidos	0	8	20
	1	15	20
Manejo de residuos líquidos	0	0	20
	1	0	20
Conservación del	0	10	20

bosque nativo	1	15	20
Educación ambiental	0	2	20
	1	10	20
Hábitos de consumo pro-ambientales	0	3	20
	1	8	20
Alimentación saludable	0	5	20
	1	12	20
Contaminación acústica	0	10	20
	1	15	20
Aprovechamiento del agua de lluvia.	0	8	20
	1	15	20
Energías alternativas	0	1	20
	1	2	20

Elaboración propia

**Tabla 15: Valor del indicador en %**

Indicadores	Momento 0	Momento 1
Manejo de residuos sólidos	40%	75%
Manejo de residuos líquidos	0%	0%
Conservación del bosque nativo	50%	75%
Educación ambiental	10%	50%
Hábitos de consumo pro-ambientales	15%	40%
Alimentación saludable	25%	60%
Contaminación acústica	50%	75%
Aprovechamiento del agua de lluvia.	40%	75%
Energías alternativas	5%	10%

Elaboración propia

**Tabla 16: Indicadores, valoraciones y medición**

Punto crítico	Indicador	Concepto	Valoración		Como se mide
			0	1	
Escasa implementación de prácticas para el manejo de residuos sólidos	Manejo de residuos sólidos	Cantidad de emprendedores que implementan prácticas de manejo de residuos sólidos	40%	75%	-Diálogo directo con los emprendedores -Verificación Directa en campo
Nula implementación de prácticas para el manejo de residuos	Manejo de	Cantidad de emprendedores que implementan prácticas	0%	0%	-Diálogo directo con los emprendedores -Verificación Directa

líquidos	residuos líquidos	de manejo de residuos líquidos			en campo
Escasa incorporación de acciones de conservación de las especies que conforman el bosque nativo	Conservación del bosque nativo	Cantidad de emprendedores que incorporan acciones de conservación de las especies que conforman el bosque nativo	50%	75%	-Diálogo directo con los emprendedores -Verificación Directa en campo
Falta de promoción de la importancia de protección de la biodiversidad.	Educación ambiental	Cantidad de emprendedores que promocionan la importancia de protección de la biodiversidad	10%	50%	-Diálogo directo con los emprendedores -Verificación Directa en campo
Incremento en el consumo de productos que generan residuos no degradables por el ambiente	Hábitos de consumo pro-ambientales	Cantidad de emprendedores que implementan prácticas de consumo pro-ambientales	20%	40%	-Diálogo directo con los emprendedores -Verificación Directa en campo
Falta de incorporación de los productos locales en la gastronomía local que aseguren una alimentación saludable	Alimentación saludable	Cantidad de emprendedores que incorporan productos locales sin conservantes y de huertas orgánicas que aseguren una alimentación saludable	25%	60%	-Diálogo directo con los emprendedores -Verificación Directa en campo
Incremento de la contaminación acústica	Contaminación acústica	Cantidad de emprendedores que implementan acciones para evitar la contaminación acústica	50%	75%	-Diálogo directo con los emprendedores -Verificación Directa en campo
Escaso aprovechamiento del agua de lluvia.	Aprovechamiento del agua de lluvia.	Cantidad de emprendedores que implementan acciones para reutilizar el agua de lluvia.	40%	75%	-Diálogo directo con los emprendedores -Verificación Directa en campo
Falta de implementación de prácticas que incorporen energías alternativas	Energías alternativas	Cantidad de emprendedores que implementan prácticas que incorporen energías alternativas	5%	10%	-Diálogo directo con los emprendedores -Verificación Directa en campo

Elaboración propia

Tal como se presenta en el cuadro anterior, la valoración de los indicadores se realiza a partir del número de prácticas sustentables implementadas, para lo cual, en el cuadro siguiente se detallan los indicadores y las prácticas correspondientes



**Tabla 17: Indicadores con la práctica sustentable correspondiente**

<b>Manejo de residuos sólidos</b>	<b>Manejo de residuos líquidos</b>	<b>Conservación del bosque nativo</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Producción de abono orgánico.</li> <li>-Separación en origen</li> <li>-Acopio de papel y derivados para su reutilización</li> <li>-Biodigestores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reutilización de las aguas grises para riego.</li> <li>-Construcción de lagunas de tratamiento para los residuos cloacales, evitando su vertido a los arroyos y a los pozos ciegos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de senderos</li> <li>- Cultivo de especies nativas</li> <li>- Eliminar las especies invasoras</li> <li>- Minimizar el cultivo de plantas exóticas ornamentales.</li> <li>- Utilizar troncos y ramas caídas para leña</li> </ul>
<b>Energías alternativas</b>	<b>Educación ambiental</b>	<b>Hábitos de consumo pro-ambientales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- energía solar (placas solares, calentadores solares, cocinas solares)</li> <li>- energía eólica</li> <li>- biodigestores (biogás)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Folletería ilustrativa del parque</li> <li>- Paseos educativos</li> <li>- Información a los turistas</li> <li>- Identificación de las especies que conforman el bosque de tala</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comprar envases de vidrios retornables.</li> <li>- Realizar compras de productos a granel</li> <li>- Utilizar pilas recargables</li> <li>- Evitar elementos descartables</li> <li>- Reutilizar los envases</li> </ul>
<b>Alimentación saludable</b>	<b>Contaminación acústica</b>	<b>Aprovechamiento del agua de lluvia</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos de huertas orgánicas</li> <li>- Productos de elaboración propia sin conservantes</li> <li>- Incorporar pescados frescos de la zona</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proponer caminatas</li> <li>- alquilar bicicletas para evitar el uso de automóviles</li> <li>- evitar el alojamiento a grupos numerosos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Disponer de contenedores para la acumulación de agua de lluvia</li> <li>-acondicionar y aprovechar las canaletas para el vertido del agua de lluvia</li> </ul>

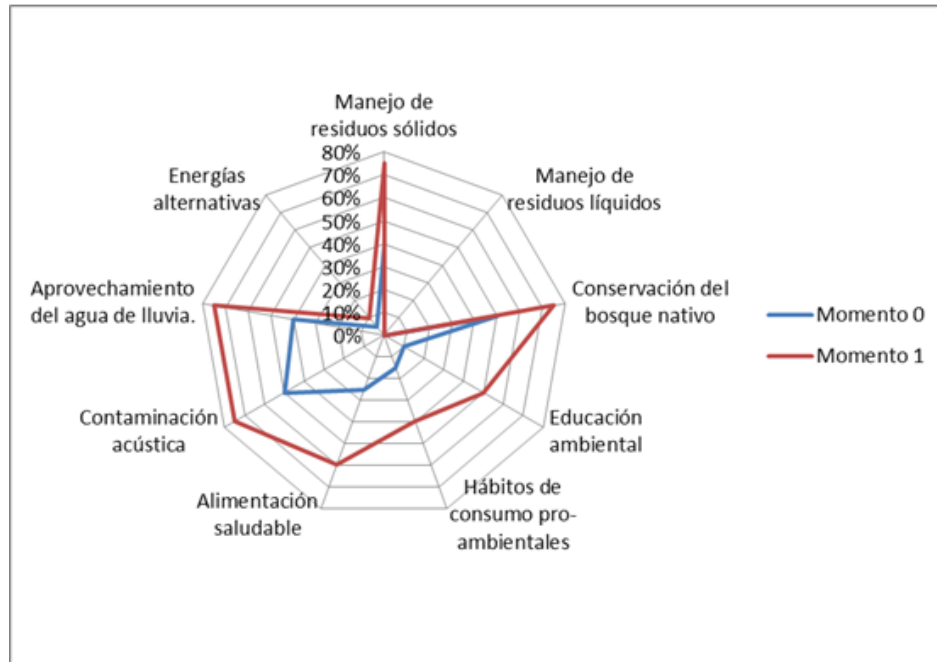
Elaboración propia

#### **4.4. Representación de los indicadores.**

Dado que el objetivo de los indicadores es simplificar la realidad compleja de la sustentabilidad, los resultados son expresados de manera sencilla y clara, mediante una representación gráfica en un diagrama tipo tela de araña, ameba o cometa (Sarandón, 2002). En este diagrama se representan los valores de los indicadores obtenidos y se comparan con una situación ideal, lo cual permite detectar los puntos críticos del sistema y a qué distancia se encuentran de la

sustentabilidad socio-ambiental del turismo, definida por los propios emprendedores.

**Figura 24: Representación gráfica de los indicadores socio-ambientales de sustentabilidad**



Elaboración propia

#### 4.4.1. Análisis e interpretación de la representación de los indicadores

De acuerdo al diagrama puede observarse que los emprendimientos turísticos en general presentan valores medios-altos con respecto a la sustentabilidad, ya que sólo en dos de los indicadores diseñados presentaron valores muy bajos.

Esto último se debe a que tanto el indicador “manejo de residuos líquidos” como el de “energías alternativas” requieren de una inversión inicial que los emprendedores no estaban dispuestos a realizar. En el primer indicador los valores se mantuvieron en 0, en este caso cabe señalar que, si bien su incorporación fue consensuada por los emprendedores y se formularon los objetivos y acciones, ya que era una necesidad del colectivo, al momento del registro no se había implementado ninguna práctica relacionada. A través del

diálogo con los emprendedores, le adjudicaron al Municipio la responsabilidad de realizar la red cloacal y su correspondiente planta de tratamiento, lo cual es verdad, pero la aplicación de estas técnicas resuelve serios problemas de contaminación, siendo ellos y el lugar que habitan, los directamente perjudicados, es un tema que queda pendiente. En el segundo indicador se observa un aumento de un 5% a un 10% por utilización de energía solar.

En el caso de los valores más altos, tanto el indicador “conservación de la biodiversidad” como el de “contaminación acústica”, como ya fue aclarado, los pobladores tienen internalizados estos hábitos dado el alto grado de compromiso para con el lugar que habitan, situación que queda demostrada en ambos indicadores, que, en el momento inicial, el 50% de los emprendedores implementaban acciones relacionadas y el aumento fue del 25%. Mientras que el valor inicial del indicador “aprovechamiento de agua de lluvia”, de un 40%, radica en que los emprendedores con más tiempo de residencia en el lugar, tienen incorporadas estas prácticas como una medida de remediación ante la escasa disponibilidad del recurso. Igualmente se observa un aumento del 35%, que muestra su incorporación por la mayoría de los emprendimientos. La falta de una red de agua genera serios problemas en épocas estivales por el aumento de consumo y por ende la disminución del agua subterránea.

Los valores medios corresponden a los indicadores, “educación ambiental”, “alimentación saludable” y “hábitos de consumo pro-ambientales”. En el primero se observa un aumento de un 10% a un 50%, lo cual indica un aumento en la cantidad de emprendedores que implementaron dichas prácticas, situación que se supone, está directamente relacionada a los espacios de capacitación. En cambio, en el segundo, el aumento fue de un 25% a un 60%; si bien hay una relación con este proceso, tiene más que ver con el aumento y diversificación de los servicios en gastronomía en respuesta a la demanda de los visitantes. Dichos emprendimientos se basan en la elaboración de comidas caseras sin conservantes y algunos ya incorporan sus productos de huerta. La capacitación en manipulación de alimentos y técnicas de conservación alimentaria, fue un aporte

fundamental para mejorar la calidad de la gastronomía; de igual manera la incorporación de productos locales por algunos de ellos fortalece la identidad del lugar. En el caso del tercer indicador los valores tienen un incremento de un 15% a un 40%, este aumento también se relaciona al proceso de capacitación.

Este tipo de representación sintetiza mucha información y permite visualizar los puntos críticos y la distancia entre el sistema real y el que se define como ideal. Por lo tanto, es fundamental realizar los acuerdos sobre lo que significa sustentabilidad para la comunidad en cuestión y así determinar las acciones para alcanzarla. Esta representación, también permite detectar aquellos puntos críticos en la gestión de los emprendimientos turísticos que atentan o comprometen la sustentabilidad. Lo cual implica prestar especial atención, en futuros monitoreos, al manejo de tales aspectos con el fin de observar avances y retrocesos.

Del mismo modo, a través del diagrama se observa que los emprendedores han logrado avances con respecto a la sustentabilidad, reflejado en la mayoría de los indicadores, lo cual indica que modificaron hábitos y comportamientos desde la autogestión de sus emprendimientos

## **5. Ventajas y desventajas del proceso de evaluación**

Las ventajas de este proceso de evaluación son, por un lado, que, ante la aplicación de cualquier práctica por parte de los emprendedores, automáticamente se modifica el valor del indicador. Cuestión que no es menor cuando se miden los alcances de la sustentabilidad del desarrollo turístico desde la autogestión de los emprendimientos. Por otro lado, que puede ser replicado a una escala más micro, o sea para cada uno de los emprendimientos, tomando como variables para cada indicador:  $n^{\circ}$  de prácticas implementadas/total de prácticas. En este caso sólo se modifican las variables para su medición, utilizando la misma información. De esta

manera cada emprendedor independientemente del resto, puede medir los alcances de la sustentabilidad desde su emprendimiento. Por otro lado, en el caso de este trabajo, se realizó un recorte en cuanto a las dimensiones de la sustentabilidad, pero se pueden tomar todas las dimensiones aplicando el mismo procedimiento metodológico.

En cuanto a las desventajas que se identificaron, en primer lugar, el proceso de evaluación, no brinda información sobre el grado de implementación de las prácticas, por ej., su periodicidad de aplicación o si la práctica se implementa en su totalidad o parcialmente o si el modo de aplicación es el correcto. En segundo lugar, evaluar la sustentabilidad, implica no tener puntos de referencias, lo que no ocurre con otras evaluaciones, no se puede comprobar, al menos en el corto plazo, sino que se requieren varios años para evidenciar en el territorio los cambios realizados, como más sustentables, por el grupo de emprendedores. En tercer lugar, este proceso de evaluación es aplicable sólo a destinos con poblaciones reducidas.

## **Reflexiones finales**

Como cierre del presente capítulo, se consideran los puntos más relevantes del proceso realizado con la implementación de la PMP y de los resultados obtenidos a lo largo del mismo.

1. Un aspecto clave a considerar, al momento de evaluar la sustentabilidad fue la metodología a implementar. Desde la Organización Mundial de Turismo (OMT) se plantean una serie de indicadores de sustentabilidad, que son adoptados universalmente, pero, como ya fue expresado, en la práctica no reflejan la

heterogeneidad propia de cada territorio ni responden a las problemáticas y necesidades de las comunidades locales.

Evaluar la sustentabilidad del desarrollo turístico en ámbitos locales, entonces, requirió innovar los procesos metodológicos utilizados para el diseño de los indicadores. Teniendo como premisa que su importancia radica en que, sectorial o integralmente, son formulados en un contexto único e irrepetible a nivel social, administrativo y territorial. Para lo cual, en este trabajo de investigación, se implementó una metodología participativa que permitió que los indicadores sean diseñados localmente, favoreciendo de este modo la internalización del desarrollo sustentable en el cotidiano de las personas que habitan en PCS y en particular aquellos que están involucrados en la gestión de la actividad turística.

2. Por otro lado, la evidencia empírica permitió demostrar que el diseño de los indicadores, elaborados mediante el proceso de evaluación utilizado, son fáciles de obtener y responden a una necesidad planteada por los emprendedores turísticos –gestores de este proceso- y a la heterogeneidad de un territorio determinado. Por lo tanto, no pueden ser extrapolables a otros destinos turísticos, dado que el contexto social, cultural, ambiental y económico es único e irrepetible. Pero, lo que sí se puede replicar, es la metodología implementada para el diseño de los mismos, algo que se considera de gran importancia.

3. La participación cumplió un rol preponderante, fue un proceso de reflexión permanente y colectiva sobre actitudes y comportamientos de la ciudadanía respecto al manejo socio-ambiental de los recursos y el patrimonio. Esto permitió comprender la relación que establece la comunidad con su entorno, con la identificación de los conflictos y potencialidades que de ella se desprenden. Este sector de la comunidad, demostró poseer un conocimiento del lugar que habita, que se concretó en las manifestaciones espaciales de interrelaciones con el medio. Estas últimas, fueron integradas al proceso de conocimiento colectivo favoreciendo las relaciones entre los emprendedores, que fortalecieron la

cohesión social y sentido de pertenencia sobre el territorio, respondiendo a la lógica territorial como emergente del desarrollo local.

4. Por otro lado, los espacios de capacitación fortalecieron la autogestión de los emprendimientos turísticos y a su vez, posibilitaron mediar el proceso de organizar el espacio turístico, de manera sustentable, mediante las propuestas surgidas en los talleres y la implementación de prácticas sustentables. Como aclara Boisier (2005), no es la región en sí misma, la sustentable, sino la forma de intervención en ella, que posibilita su concreción.

5. Otro aspecto no menos importante a considerar, son las prácticas sustentables, cuya implementación modifica los valores de los indicadores correspondientes, los avances y retrocesos del desarrollo de los emprendimientos hacia la sustentabilidad. Si bien como ya fue planteado, tienen sus desventajas, poseen atributos que le confieren viabilidad y su implementación promueve cambios de hábitos y comportamientos que se reflejarán, en el largo plazo, en una mejor calidad de vida de los emprendedores turísticos y de la comunidad en general.

## Consideraciones finales

Para concluir el presente trabajo de investigación, se presentan una serie de consideraciones que se espera puedan contribuir a nuevas líneas de investigación, así como también se constituyen en aportes tanto empíricos como teóricos al conocimiento sobre el tema.

1. En primer término, se reconoce que el origen del desarrollo local, dado por las condiciones y escenarios planteados por la globalización, ha conducido a la búsqueda de alternativas locales de desarrollo. En el presente trabajo se evidencia que dichas alternativas deben considerar de manera ineludible, los conceptos claves del desarrollo: el actor local, la participación, la lógica territorial, la identidad local y la capacitación. Conceptos que fueron emergiendo a lo largo del desarrollo de esta tesis.

En este desarrollo la participación viabilizó un proceso democrático en la construcción de una alternativa de desarrollo local, donde prevalecieron las especificidades, las diferencias y las particularidades locales y regionales; las capacitaciones posibilitaron los debates y consensos en la construcción de un conocimiento colectivo; la apropiación del territorio y el sentido de pertenencia que fortaleció la identidad local; y por último los actores locales como protagonistas de este desarrollo con la posibilidad de mediar en la organización del espacio turístico de manera sustentable.

Entonces, el diseño de indicadores territoriales de sustentabilidad socio-ambiental a través de una PMP, son una oportunidad para posibilitar un modelo de desarrollo local de base democrática y sustentable.

2. Respecto a las transformaciones territoriales del partido, así como de la localidad de Punta del Indio, interesa considerar que, ya a principios de



1900, el área había sido objeto de valoración como lugar de descanso y ocio, de alguna manera era considerado un destino turístico. Esto demostró que el bosque de tala (posteriormente declarado PCS), al menos desde ese entonces, ya era considerado un atractivo turístico. Todo ello, de alguna manera, se evidenció en la reconfiguración del espacio, por los propios pobladores que lo tenían incorporado en su imaginario. Son ellos quienes se organizaron e iniciaron dicha reconfiguración material y simbólica del territorio e iniciaron, entonces un proceso endógeno de desarrollo turístico.

En la actualidad el municipio acompaña y se suma a este proceso. Es por ello que con el diseño de indicadores se espera la formulación de políticas que aseguren la implementación y control de las prácticas sustentables.

3. Desde otra perspectiva, relacionada con la conservación del atributo natural y cultural del bosque nativo del talar, cabe resaltar que conforma un corredor boscoso que permite la distribución de muchos organismos propios de los bosques en la región pampeana. Que por sus características de corredor estrecho y largo se constituye en un área de alta vulnerabilidad ambiental y ecológica. Dicha situación compromete la conectividad a lo largo del corredor y con ella su funcionalidad. A partir de lo cual, para su abordaje es preciso un enfoque sistémico e integral, que plantee una estrategia de uso y conservación que integre a los pobladores, con un conocimiento detallado de las tendencias en el manejo de los campos, el uso turístico y su valoración patrimonial. Esta mirada integral sobre un territorio con atributos naturales y culturales, resulta imprescindible, en particular para su estudio y posterior uso turístico. Cabe aquí señalar que todo esto adquiere especificidades propias vinculadas a su condición de Parque y Reserva instituidos formalmente.
4. Por último, evaluar la sustentabilidad, transformarla de un concepto abstracto en acciones concretas, es todo un desafío. Aunque el diseño de indicadores es un proceso cargado de subjetividades y no hay recetas para

su extrapolación, en el presente trabajo se ha propuesto una metodología participativa a tener en cuenta para viabilizar su desarrollo en el diseño de indicadores territoriales de sustentabilidad. Rescatar el valor de la metodología y la importancia del proceso implícito en ella resulta indispensable en base a la experiencia realizada.

## Bibliografía

Alburquerque (1996) "Dos facetas del desarrollo económico y local: fomento productivo y políticas frente a la pobreza", Cuadernos ILPES, Santiago de Chile. 27 p.

Amarilla, B. (2002) "Desarrollo Sustentable del Patrimonio Rural. El turismo en las estancias bonaerenses". LINTA. CIC. pp 55-64

Arocena, José. (1995). "El desarrollo local, un desafío contemporáneo". Nueva Sociedad-CLAEH, Caracas. pp 19-55

Arocena, José. (2001). "Transformaciones globales, Instituciones y políticas de desarrollo local". Revista Persona y Sociedad, ILADES, Madoery, Oscar y Vázquez Barquero, Antonio (eds.), Editorial Homo Sapiens, Rosario, 2001. Santiago, Chile. 13p.

Arturi M y Goya J. (2006) "Estructura, dinámica y manejo de los talares del NE de Buenos Aires". Laboratorio de Investigación de Sistemas Ecológicos y Ambientales, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, UNLP. Athor J (editor). Parque Costero del Sur-Naturaleza, conservación y patrimonio cultural. Fundación de Historia Natural "Felix de Azara. Buenos Aires. 529 pp.

Arturi M, Perez Meroni M, Paleo C y Herrera R. (2009) "Lineamientos para una zonificación del Parque Costero del Sur basada en la relación del paisaje y la cultura". Athor J (editor). Parque Costero del Sur-Naturaleza, conservación y patrimonio cultural. Fundación de Historia Natural "Felix de Azara. Buenos Aires. 529 pp.

Athor, J, Baigorria, J. y E. Mérida. (2004). "Estrategias para la Conservación de los talares bonaerenses. Resúmenes de las Jornadas por la Conservación de los Talares Bonaerense". Fundación Félix de Azara y Universidad CAECE. Buenos Aires. 14 p.

Auge M. (2004). Hidrogeología Ambiental. SEGEMAR. Serie Contribuciones Técnicas. Ordenamiento Territorial. ISSN 0328-9052: 1-131. Buenos Aires.

Barrera, E. (2004). Manual de Turismo para Micro Pequeños y Medianos Empresarios Rurales. Serie de instrumentos técnicos para la microempresa rural FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola). Santiago. 101 p.

Bauman, Z. (1999.). La globalización: Consecuencias humanas. México. Fondo de Cultura Económica. 171 p.

Bertoncello, R. (2006). Turismo, territorio y sociedad. El 'mapa turístico de la Argentina'. En publicación: América Latina: cidade, campo e turismo. Amalia Inés Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo, María Laura Silveira. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, San Pablo. pp.317-335

Bertoncello R. (2002) Turismo y Territorio. Otras miradas. Aportes y Transferencias, Mar del Plata, 6 (2) pp. 31-50

Bertoni, M. (2008) Turismo sostenible: su interpretación y alcance operativo. Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía N° 17. Bogotá, Colombia. pp. 155-163

Bifani, Paolo. (1997), La relación hombre-naturaleza como fenómeno social, en Medio ambiente y desarrollo, 3ª edición. Universidad de Guadalajara, México. 31p.

Boisier S. (1997) El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial. Universidad de Santiago de Chile. BIBLID [0213-7585 (1997); 48; 41-79]

Boisier Sergio. (1999). Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando? Santiago de Chile. publicado en Madoery, Oscar y Vázquez Barquero, Antonio (eds.), Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local. Editorial Homo Sapiens, Rosario, 2001.22p.

Boisier, Sergio. (2005) ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? Revista de la CEPAL 86. 228p

Burkart, R., Bárbaro, N., Sánchez, R.O. y D.A. Gómez. (1999). Eco-regiones de la Argentina. APN y Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable. Buenos Aires. pp 42

Cabrera, A.L. (1976). Regiones Fitogeográficas Argentinas. Enciclopedia Argentina de Agricultura y Jardinería. Ed. Acme, Buenos Aires.

Cabrera, A. L. & E. M. Zardini. (1978). Manual de la flora de los alrededores de Buenos Aires. Editorial ACME. Buenos Aires.

Canevari, P., Davidson, I., Blanco, D., Casino, G. & E, H. Bucher. (1998). Los Humedales de América Del Sur. Una agenda para la Conservación de la Biodiversidad y las Políticas de Desarrollo. WETLAND Internacional. Buenos Aires. Argentina. pp 167

- Canclini, Nestor (1999) La globalización imaginada, Paidós, Barcelona. 238 p.
- Cárdenas Grajales, G; Gómez, H; Quintero, A y Vásquez Grisales, L. (2006). Desarrollo y validación de metodología para evaluar con indicadores la sustentabilidad de sistemas productivos campesinos de la asociación de caficultores orgánicos de Colombia – ACOC. 17p.
- Castellanos, A. (1975). Cuenca Potamográfica del Río de la Plata. En: Geografía de la República Argentina. Tomo VII. Segunda Parte. HIDROGRAFIA. Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Buenos Aires. pp. 1-159
- Comité MAB Argentino. (1995). La Estrategia de Sevilla en las Reservas de Biosfera. Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación
- Coraggio, José L. 1996. “La agenda del desarrollo local” Ponencia presentada en el Seminario sobre “Desarrollo local, democracia y ciudadanía”, Montevideo. 15p.
- Coraggio, José L. (1997). Descentralización, el día después... CBC-UBA, Buenos Aires. 59p.
- Cordero Ulate, Allen (2006). Nuevos ejes de acumulación y naturaleza. El caso del turismo. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. 211 p.
- Dachary C A & Arnaiz, S M (2003), Globalización, turismo y Sustentabilidad. Ed. Universidad de Guadalajara. México: 245p
- Documento de Wuppertal N° 29. Chile Sustentable. Serie documentos de trabajo. Chile. 18 p.
- Frausto Martínez O. (2003). Educación ambiental a servidores turísticos de Cozumel: Indicador ecológico de turismo sustentable para el Caribe y Centroamérica Congreso Internacional Desarrollo Sustentable del Turismo. Universidad de Quintana Roo. México. pp 53-75
- Gallicchio, Enrique (2004) “El desarrollo local en américa latina. Estrategia política basada en la construcción de capital social” Ponencia presentada en el Seminario "Desarrollo con inclusión y equidad: sus implicancias desde lo Local", realizado por SEHAS en la ciudad de Córdoba (Argentina). 24p.
- Gallopín Gilberto (2003). Sostenibilidad y Desarrollo sostenible. Un enfoque sistémico. Serie Medio Ambiente y Desarrollo. N° 64. CEPAL, ONU Chile. 41p.

García, R (1994). Interdisciplinarietà y Sistemas Complejos. Leff, Enrique (comp.), "Ciencias Sociales y Formación Ambiental", Ed. Gedisa, UNAM, Barcelona, España. pp 85-124

García, S; Guerrero M. (2006) Indicadores de sustentabilidad ambiental en la gestión de espacios verdes. Parque urbano Monte Calvario, Tandil, Argentina. Revista de Geografía Norte Grande, N° 35, pp. 45-57

Guimaraes. R. (1998). Aterrizando una cometa: indicadores territoriales de Sustentabilidad. ILPES. Santiago de Chile. 65 p.

Guimarães Roberto. (2002). Tierra de sombras. Desafíos de la sustentabilidad y del desarrollo territorial y local ante la globalización corporativa. Serie Medio Ambiente y Desarrollo. N° 67, CEPAL. ONU. 62p.

Guimarães Roberto (2001). La sostenibilidad del desarrollo entre Rio-92 y Johannesburgo 2002: Éramos felices y no sabíamos. Ambiente & Sociedade - Ano IV - No 9. 20 p.

Gudynas Eduardo (2004). Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible. CLAES, Montevideo. 257 p.

Haene, E. (2004). Biodiversidad y conservación del talar bonaerense. Resúmenes de las Jornadas por la Conservación de los Talares Bonaerenses. Fundación Félix de Azara y Universidad Caece. Buenos Aires.14p.

Hauwermeiren Van, S. (1998) Manual de Economía Ecológica. Instituto de Economía Ecológica. Santiago de Chile. 265 p.

Henríquez Zuñiga, C; Skewes, J; Guerra, D y Solari, M. (2012) ¿Consenso construido o construyendo consenso?: Propuesta de indicadores socio-ambientales participativos para la cuenca hidrográfrica del río Leufucade, Comuna de Lanco, Región de los Ríos. Chile.14 p.

Hiernaux Nicolás D. (2002) ¿Cómo definir el turismo? Un repaso disciplinario. Revista de Aportes y Transferencias. CIT. Año 6. Vol.II. pp. 11-27

INTA, (1989). Mapa de suelos de la provincia de Buenos Aires, 525 p.

Kliksberg Bernardo. (1997) "Repensando el Estado para el desarrollo social; más allá de convencionalismos y dogmas" en Reforma y Democracia, Revista del CLAD 8. 25 p.

Larraín Ibanez, (1996). "Modernidad, Razón e identidad en América Latina", cap. 6, Santiago de Chile, Editorial, Andres Bello Mexicana, S. A. de C. V. 270 p.

Leff, E. (2000) La complejidad ambiental. México: Siglo XXI editores. 314 p.

Narosky T. (1978). "Aves argentinas. Guía para el reconocimiento de la avifauna bonaerense". Editorial Albatros. Buenos Aires. 178 p.

Manzanal M. (2002). "Instituciones y gestión del desarrollo. (Aportes para la construcción de una nueva Argentina)". Realidad económica 118, IADE Buenos Aires, pp 51-67

Manzanal, M., Arzeno, M., & Nussbaumer, B. (2007). "Territorios en construcción: Actores, tramas y gobiernos, entre la cooperación y el conflicto". Ciccus. 253 p.

Martínez Alier, J. (2000) "Indicadores de sustentabilidad y conflictos distributivos ecológicos". En: Ecología Política N°10. pp 35 – 43.

Mérida Emilse, José Athor, (2007). "La Amanda. Relevamiento biológico del establecimiento La Amanda, partido de Punta Indio, provincia de Buenos Aires y aportes para su implementación y manejo como Reserva Natural Privada". Gestión Talares Bonaerenses Grupo Áreas Naturales Protegidas y Especies en Peligro Fundación de Historia Natural Félix de Azara. Buenos Aires.42 p.

Miranda, M. E., Couturier, G. A. y J. D. Williams. (1983). "Guía de Ofidios Bonaerenses". Segunda edición. Asociación Cooperadora Jardín Zoológico de La Plata. 71 p.

Molinari G y Rossi E. (2011). "Emprendimientos turísticos sustentables. Capacitación en gestión hotelera y gastronómica en las localidades del distrito de Punta Indio, Provincia de Buenos Aires" Proyecto de extensión universitaria con sede en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP. Proyecto acreditado por la UNLP.

Morin, Edgar (2001) "Introducción al pensamiento complejo". España: editorial Gedisa. 176 p.

OMT – Organización Mundial del Turismo (1995) "Agenda 21 for the travel and tourism industry. Towards environmentally sustainable development. WTO/World Travel Tourism Council/World Earth, Madrid.

OMT (1998) "Desarrollo Turístico Sostenible, Guía para Planificadores Locales" WTO, Madrid Caribe. OMT, Madrid

OMT, (1999) "Código ético mundial para el turismo". Cuadernos de la Organización Mundial del Turismo. Madrid

OMT, (2000). "Taller de Indicadores de Sostenibilidad en Turismo para los Países de Sudamérica". Villa Gesell. Argentina

Paleo, M. C. & M. Pérez Moroni. (2000). "Proyecto de Investigaciones Arqueológicas en los Partidos de Magdalena y Punta Indio". Inf. Inéd.

Parera, A. (2002). "Los mamíferos de la Argentina y la región austral de Sudamérica". El Ateneo. Buenos Aires. 453 p.

Politis, G. (2000). (Dirección M.N. Tarragó) "Nueva Historia Argentina: Los Pueblos Originarios y la Conquista". Sudamericana. Buenos Aires. 382 p.

Ramírez, L. (2008). Desarrollo, sustentabilidad y turismo. Balance y armonía o conflicto y pragmatismo. Actas de las X Jornadas Cuyanas de Geografía. Mendoza: Instituto de Geografía, FFyL, UNCuyo (formato CD).

Ringuelet, R.A. (1955). "Panorama zoogeográfico de la provincia de Buenos Aires". Notas del Museo 18 (156): 1-15.

Rossi Elisabet y Molinari Gloria (2009) "Turismo, motor de desarrollo local y conservación del patrimonio" Libro. Artículo Completo. Jornada. Jornadas "El uso del Patrimonio como recurso para el Desarrollo Local" Facultad de Ciencias Económicas, UNLP. FCE (UNLP), LINTA (CIC) e ICOMOS Argentina. ISBN 978-987-1227-05-1. 16 p.

Elisabet Rossi; Silvina Gómez; Josefina Mallo; Patricia Rampello. (2012) "La sustentabilidad como objeto de consumo turístico Libro. Resumen. Jornada. Jornadas de Turismo y Desarrollo sostenible: el papel de las comunidades locales. Facultad de Ciencias Económicas, UNLP. ISBN 978-987-33-2743-8

Rueda, S. (1995)." Metabolismo y complejidad del sistema urbano a la luz de la ecología". <http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a008.html>. Visitada el 23/03/2015

Rueda Salvador Palenzuela (1999) "Modelos e Indicadores para ciudades más sostenibles". Departament de Medi Ambient de la Generalitat de Catalunya

Sancho, A. (1998) Introducción al Turismo, Organización Mundial del Turismo, 392 p.



Santander, L. (2005). "Desarrollo y turismo sustentable: Paradigmas, ideología y práctica social. Desarrollo sustentable: turismo, costas y educación". Universidad de Quintana Roo, Cozumel. 289 p.

Santos, M. (1996). "A Natureza do Espaço: Técnica e Tempo, Razão e Emoção" / Milton Santos. - 4. ed. 2. reimpr. 2006 - São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo. 260 p.

Sarandón, S. (2002). "El desarrollo y uso de indicadores para evaluar la sustentabilidad de los agro-ecosistemas. En Agroecología: El Camino hacia una agricultura sustentable". Ediciones Científicas Americanas (E.CA), pp. 393-414.

Sejenovich, H. Panario, (1996). "Hacia otro desarrollo, una perspectiva ambiental". Ed. Nordan. Montevideo. pp 172.

Sepúlveda, S. (2008). "Metodología para estimar el nivel de desarrollo sostenible en espacios territoriales". Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Costa Rica. 47 p.

Sousa, A. Á. (2005). "La contribución del turismo al desarrollo integral de las sociedades receptoras. Aspectos teórico-metodológicos". Política y sociedad, 42(1), pp 57-84.

Tarlombani da Silveira, Marcos A. (2005) "Turismo y sustentabilidad. Entre el discurso y la acción". Universidad Federal de Paraná. Curitiba – Brasil. Estudios y Perspectivas. Turismo, v.14 n.3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. pp. 222-242

Vázquez Barquero, (1993) "Desarrollo económico local". Editorial, Pirámide, Madrid.

Velazco O. (2012). "Buenas Prácticas para un Turismo Sustentable en empresas comunitarias, pequeños y medianos empresarios de la Ciudad de La Plata. Formulación de un Sistema de Indicadores de sustentabilidad para el Turismo Local/Regional". Proyecto de Investigación y Desarrollo. FCE, UNLP

Venturini E J. (2000) "Turismo y ambiente: Instrumentos para la Gestión Sustentable del Desarrollo Turístico". Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública, Universidad Nacional de Córdoba. Revista Administración Pública y Sociedad, 13, pp149-160.

Vera, F. (1997) "Análisis territorial del turismo. Una nueva geografía del turismo". Ariel, Barcelona. 443p.

Vigliola, M. I. (1996). "Manual de horticultura". Editorial Hemisferio Sur S.A. pp 235

## **Páginas Web consultadas**

<http://www.pipinas.com/> Visitada el 12/04/2015

<http://www.puntaindio.gob.ar>. Visitada 21/4/2015, 22/05/2015, 23/05/2015, 27/05/2015

<http://www.juangeronimo.com.ar/>. Visitada el 27/05/2015

[http://www.infoleg.gov.ar/basehome/actos\\_gobierno/actosdegobierno16-11-2009-1.htm](http://www.infoleg.gov.ar/basehome/actos_gobierno/actosdegobierno16-11-2009-1.htm). Visitada el 15/04/2015

<http://www.ambiente.gov.ar/>. Visitada el 13/02/2015, 20/03/2015, 30/04/2015

<http://www2.unwto.org>. Visitada el 24/03/2015, 16/05/2015

<http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a008.html>. Visitada el 23/03/2015

[www.opds.gba.gov.ar](http://www.opds.gba.gov.ar). Visitada el 15/05/2015